

Abril
2004

655

Pablo Iglesias,
fundador

el Socialista



haremos
honor a la
palabra dada

Manuel Chaves

“Los ciudadanos
sienten como
suyo al Partido
Socialista”

el Socialista

Consejo de Dirección

Presidente: Ludolfo Paramio

Comisión Ejecutiva Federal: Enrique Martínez Marín

- Antonio M^o Claret García
- Juan Maceín Herrera
- Vicente Herrera Silva
- Julián Lacalle López
- Antonio Puig Picart
- Juan Lobato Valero
- José Cepeda
- Vicente Palacios
- Oscar López
- José Manuel Caballero
- David Lucas Parrón
- Tomás Gómez Franco
- Joaquín Tagar

Edita: P.S.O.E. Comisión Ejecutiva Federal.

Redacción: Gobelos, 31. 28023. Madrid.

E-mail: elsocialista@elsocialista.es

Web: <http://www.elsocialista.es>

Teléfono: 915 820 044. Fax: 915 820 045

Fotocomposición: G.I.S.A. Impresión: Running, S.A.

Distribución: Publidist. Depósito Legal: M. 845-1977.

SUMARIO

OPINION

- 3 Manuel Chaves: "El valor de la palabra dada"
- 4 Miguel Ángel Moratinos: "España, una democracia fuerte"
- 5 José Blanco: "Un proyecto con voluntad de integración"

NACIONAL

- 6 Entrevista: José Luis Rodríguez Zapatero
- 10 El nuevo Gobierno socialista inicia su andadura
- 15 Debate de investidura
- 18 VIII Legislatura
- 19 Nueva dirección del Grupo Socialista
- 22 Nuevo Gobierno socialista en Andalucía
- 24 11-M: Los trenes de la muerte explotan en Atocha

ESTE PARTIDO

- 29 125 Aniversario de la Fundación del PSOE



A. BALTAR

Primer debate del Gobierno con el PP a contrapelo

La tarde era soleada en el exterior y el lleno en los escaños del hemiciclo era total, no se sabe si porque era el primer debate, estamos al principio de la legislatura o el asunto había suscitado el interés de los diputados. Se debatía la decisión del presidente del Gobierno de retirar a las tropas españolas de Irak.

Los nuevos ministros y ministras eran saludados y felicitados por los diputados de uno u otro partido y sus antecesores (un periodista habitual del Parlamento me susurraba al oído: "los únicos que se han dado cuenta, en el PP, de que han perdido las elecciones son los ex ministros", natural...). Suena el timbre y sus señorías ocupan sus asientos con cierto apremio, en las tribunas de invitados, inusualmente llenas, se destacan algunas camisetas semiocultas de "No a la Guerra" y especialmente atento el nuevo embajador de España ante la ONU, Juan Antonio Yañez.

Desde el primer momento se advierte que la sesión no iba a ser muy pacífica, ni de guante blanco. Desde los bancos de la oposición -el PP- se apostillaba la intervención del presidente del Gobierno: rumores cuando habla de cumplir la palabra dada, un "venga hombre" despectivo cuando habla de las razones de seguridad para ordenar el retiro de las tropas o al afirmar que hubiera comparecido antes si no hubiese sido por la sesión solemne de la semana anterior. Al referirse a la resolución que el PP no ha permitido votar, algunos diputados gritan "¡es una pantomima!".

Las razones que fue desgranando el presidente Rodríguez Zapatero estaban centradas en el cumplimiento de una promesa electoral (la promesa viene desde el mismo momento en que el anterior presidente decidió apoyar la guerra), la imposibilidad de un cambio real en el estatus de Irak, antes de la fecha señalada, después de realizar numerosas consultas con los aliados y la propia secretaría general de la ONU y, fundamentalmente, para garantizar la seguridad de nuestros efectivos desplegados en Irak. Por su parte la intervención de Mariano Rajoy, líder del PP, se centró en poner de manifiesto los muchos engaños del Presidente del Gobierno. "Me siento engañado", dijo, y añadió, que la decisión era "precipitada, imprudente, insolidaria, irreflexiva y dañaba nuestra credibilidad internacional". En todo momento los diputados del PP aplaudían la interven-

ción de su jefe que se pasó, en el doble, del tiempo tasado, por lo que fue reconvenido por el presidente de la Cámara que, a su vez, fue abroncado por los diputados populares.

Las intervenciones del resto de los grupos políticos estuvo dominada por el apoyo a la retirada, ordenada por el Gobierno, aunque algunos hubiesen deseado que antes se hubiese debatido en el Parlamento o incluso dar una oportunidad a una nueva resolución del Consejo de Seguridad.

Los del PP están muy sensibles

La intervención del portavoz del PSOE, Alfredo Pérez Rubalcaba, fue boicoteada por Mariano Rajoy y su adjunto Acebes, que volvieron al hemiciclo al terminar. Pérez Rubalcaba recordó cómo el gobierno anterior nos metió en una guerra injusta y a los populares no les gusta que se les recuerde que, siguiendo al presidente Bush, se saltaron a la torera la legalidad internacional. El portavoz popular Zaplana intentó una réplica al portavoz socialista, olvidando que ahora no cierra él los debates, porque se sintió insultado. Eso hizo que el presidente Rodríguez Zapatero hiciese la última intervención, desde su sillón azul, con la vista baja, para evitar, dijo, que el portavoz del PP pueda interpretar una mirada de alguna forma que le lleve a pedir un nuevo turno de réplica.

Hablando de insultos no quiero pasar por alto los propinados por el ex ministro del Interior, Ángel Acebes, a su sucesor, al que ha calificado de "incompetente, miserable y vil". Está claro que se les ha atragantado el resultado del 14 de marzo. Esta es la secuencia: el ministro Alonso al contestar a una pregunta en la SER sobre el atentado del 11-M dice: "hubo una clara imprevisión política", y añadió que esa imprevisión no se produjo "desde las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que incluso llegaron a avisar, con cierta reiteración, de que esto podría ocurrir". Por su parte el líder del PP, Mariano Rajoy, ha enviado una carta de protesta al presidente del Gobierno. Algún ilustre militante de base del PP, comentarista en la Cadena SER, decía el día 28 que cuanto más tarden los dirigentes de su partido en darse cuenta del error al apoyar la guerra de Irak, mayor puede ser el desastre en las elecciones europeas del próximo 13 de junio. ■

J. T.



Formación a sólo un click...

www.fundacionjaimevera.org



El valor de la palabra dada

MANUEL CHAVES

Presidente del Partido Socialista Obrero Español



A. BALTAR

Los socialistas hemos ganado las elecciones generales y las elecciones en Andalucía, el pasado 14 de marzo, con el apoyo mayoritario de los ciudadanos, que confiaron en nosotros y vieron en nuestras propuestas una garantía de defensa de sus intereses. Las elecciones han sido un test incontestable sobre nuestra proximidad a las preocupaciones, las necesidades, las aspiraciones, los deseos de presente y de futuro de los ciudadanos para su vida individual y colectiva. Ellos han confiado en nuestras propuestas, han valorado nuestra credibilidad para llevarlas a cabo, el modelo de convivencia que defendemos, nuestros talante y nuestras actitudes, es decir, nuestra ética y nuestra estética.

Esto supone un alto nivel de exigencia, pero siempre hemos dicho que nos enorgullece esta exigencia: porque significa que los ciudadanos sienten como suyo este Partido. Aunque no militen en él; incluso, aunque no le voten. Como dice nuestro secretario general, José Luis Rodríguez Zapatero, somos el Partido que más se parece a España. Llevamos en nuestra sangre la pluralidad y la diversidad de esta tierra y lo que otros aprecian como una mancha, nosotros lo valoramos como una riqueza

za que potencia y facilita el debate de las ideas. El Partido Socialista Obrero Español nació, hace 125 años, y así se ha manifestado a lo largo de su historia, para conquistar el poder político a través de elecciones democráticas con el fin de, mediante una acción de gobierno inspirada en valores y principios, transformar la sociedad y hacerla más justa, más igualitaria, más solidaria, en definitiva, más humana.

Hemos llenado estos últimos años de propuestas e iniciativas en todos los escenarios en los que nos ha sido posible hacerlo:

en el Parlamento de la Nación, en las Comunidades y Ayuntamientos, en los que gobernamos y en los que estamos en la oposición. Hemos sido capaces de transmitir a los españoles la conveniencia y la posibilidad de cambiar el Gobierno de España encomendándolo a personas distintas, de otro partido, con otro talante; para hacer cosas distintas, para defender otros valores, para llevar a cabo un programa diferente.

Las elecciones las ganamos limpiamente, superando el enorme poder político, económico y mediático, que el PP ha acumulado y puesto a su exclusivo servicio durante los ocho años que han ejercido el Gobierno. Parecía una tarea difícil, casi imposible, porque iban tan imperiales, amenazaban tanto, abrumaban tanto... Han sido demasiados años de prepotencia, de malos modos, de desprecios, de olvidos, de mentiras, de abandonos. Han sido demasiados años de un progresivo y

cada vez más insoportable deterioro del clima democrático.

Durante muchos años, los españoles sólo hemos sentido la necesidad de salir masiva, abrumadoramente, a las calles de España, para combatir con nuestra presencia el terrorismo. Pero durante estos años el Partido Popular ha estrangulado de tal modo la vida de las instituciones que los españoles, y nosotros con ellos, hemos salido por millones a las calles para manifestar nuestra oposición viva, activa y decidida, a la participación de España, basada en burdas mentiras, en la guerra injusta e ilegal de Irak. La presencia del anterior presidente del Gobierno en las Azores acaba de ser superada con la orden que ha dado el presidente Rodríguez Zapatero para que regresen nuestras tropas de Irak, cumpliendo una promesa electoral y haciendo volver a nuestro país a la legalidad internacional.

El terrorismo fanático y fundamentalista ha golpeado duramente a nuestro país. 192 ciudadanos no han estado con nosotros en el nacimiento de un nuevo Gobierno que está implantando otra forma de hacer las cosas, dialo-

gando, dando cuenta a los ciudadanos de las medidas que se adoptan, gobernando con la gente, no contra la gente.

España es un conjunto de seres humanos, que viven y trabajan cada día con la esperanza de construir con su esfuerzo y con el esfuerzo y la solidaridad de todos un futuro mejor, un país más amable, una patria más acogedora.

La democracia exige claridad, compromiso, identificación de objetivos, concreción de medidas, lealtad a las promesas. Los socialistas haremos honor a la palabra dada y así lo está haciendo el gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero con las primeras medidas anunciadas.

Nuestras propuestas de futuro giran en torno a tres grandes ejes: la participación de España en el núcleo central de dirección de la Unión Europea; la cohesión de la España plural; y la ciudadanía social y el acceso igual a servicios públicos de calidad. Tenemos un programa de gobierno, y lo estamos poniendo en práctica, para una nueva mayoría social. Vivimos en un país que ha experimentado una transformación impresionante en los últimos veinticinco años. Resulta irreconocible para quienes lo vivieron o visitaron entonces.

Esa transformación ha sido, principalmente, fruto del esfuerzo modernizador desarrollado por el Gobierno socialista entre 1982 y 1996. Hoy recuperamos ese impulso que nació en el 82, teniendo en cuenta que estamos en el siglo XXI. Debemos anticipar respuestas para problemas de mañana: esa es la forma de hacer futuro. Y eso exige imaginación, sentido de la innovación, valor, ambición de futuro, que se concretan en rechazar toda reserva cuando se trate de educación, de cultura, de investigación, de nuevas tecnologías.

Tenemos que ser capaces de interpretar los intereses generales, los intereses de la mayoría, los intereses de los menos favorecidos, de acuerdo con las características de la sociedad de

hoy: una sociedad fundamentalmente urbana pero con pervivencia imprescindible de núcleos rurales, con un nivel medio de rentas y con problemas específicos para jóvenes, mayores, mujeres e inmigrantes.

No nos equivoquemos: lo que nos identifica, lo que nos hace fiables, lo que nos hace atractivos, son nuestros valores.

Eso significa que igualdad, solidaridad o justicia no pueden ser palabras vacías o contraseñas sin sentido. Y eso significa que si apostamos por la igualdad, no podemos quejarnos cuando no la aplicamos ante jóvenes o mujeres, por ejemplo. Debemos ser capaces de integrar, de entendernos con todos, de respetar las diferencias y hacer un valor compartido de todas ellas. Eso nos permite que cuanto hagamos lo debemos hacer con la convicción de que todos nos identificamos con ello y lo defendemos y aplicamos en todos los rincones de España. Hemos llegado hasta aquí afirmando nuestras señas de identidad y no renunciando a ellas.

En esta tarea que acabamos de empezar, conducir el gobierno de España, todos somos necesarios; nadie puede ser ni sentirse excluido. ■

España, una democracia fuerte

MIGUEL ÁNGEL MORATINOS

Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación

España ha demostrado ser una democracia fuerte, capaz de sobreponerse con madurez y claridad de miras a los golpes más terribles, como los brutales atentados que sembraron de muerte las calles de Madrid. Nadie debe poner en duda la solidez de nuestro sistema político y nuestras instituciones. Nadie de-

política exterior que contaba con un amplio consenso forjado a partir de 1979. No será difícil: pese a su indudable impacto negativo, la política exterior de Aznar, basada más en la retórica que en la acción efectiva, ha tenido amplio rechazo en la opinión pública y en el parlamento, pero sólo ha logrado alterar de manera episódica las bases

urnas no ha sido la reacción de un pueblo atemorizado, sino una respuesta digna y firme frente a la barbarie.

Nuestra fortaleza en la lucha contra el terrorismo reside en el Estado de Derecho y sus instrumentos, desde la coordinación de las Fuerzas de Seguridad y de los Servicios de Inteligencia a la cooperación ciudadana. Nuestra fortaleza para ganar este combate reside, también, en la voz solidaria y firme de millones de españoles y con ellos, de ciudadanos en todo

no es más seguro que hace un año. Por eso ha llegado el momento de que todos hagamos una reflexión profunda y serena y adoptemos una nueva estrategia para combatir esta plaga. Como bien señaló el gran filósofo cordobés Séneca, no existe viento favorable para el que no sabe donde va.

España va seguir comprometida con la seguridad internacional, no sólo apoyando el fortalecimiento de Naciones Unidas, la cohesión de la Alianza Atlántica o una Europa capaz de asumir sus responsabilidades como actor político global, sino contribuyendo sin más reservas que nuestra capacidad operativa allí donde el Consejo de Seguridad nos lo demande. Nuestras tropas seguirán en los Balcanes, nuestro compromiso en Afganistán, donde una fuerza bajo la autoridad de la ONU libra un auténtico combate contra el terrorismo, será aún más visible y eficaz en las próximas semanas.

En Irak, antes del 30 de Junio, España dejará de tener fuerzas de ocupación porque nuestras tropas regresarán según ha ordenado el presidente del Gobierno. El regreso se coordinará con los otros países presentes en Irak y contará con el máximo respaldo parlamentario. Es un compromiso firme de nuestro programa electoral, un contrato con los ciudadanos que los terroristas no nos van a impedir cumplir. Las reacciones internacionales ante la retirada de unas fuerzas que sólo representan el 0'4% de las desplegadas en Irak evidencian claramente la fragilidad de la situación actual en aquel país y la necesidad de que

los parámetros actuales de la presencia militar internacional sean modificados sustancialmente. Ello no traerá la solución inmediata de los enormes problemas que existen hoy, pero contribuirá a crear un nuevo clima dentro y fuera de Irak. Creo que esa necesidad es compartida por un número creciente de los países que decidieron enviar tropas.

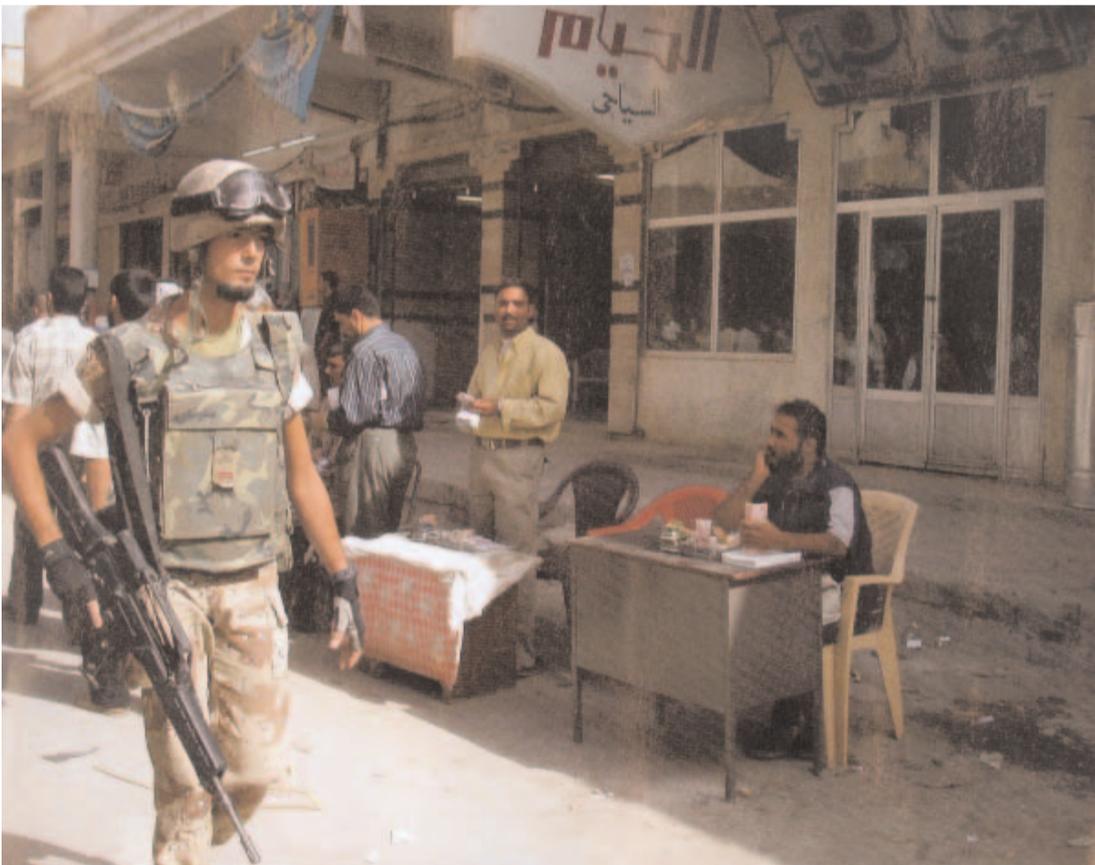
Europa estará también en el eje central de la acción del Gobierno. El debate sobre la nueva y la vieja Europa es banal. Sólo existe una Europa que afronta el futuro con ilusión, abierta a sus ciudadanos y al mundo, sabedora de su peso y de sus responsabilidades globales para crear un mundo más seguro. España quiere participar plenamente en la construcción de Eu-

ropa y ello exige abandonar la política de la división y la diplomacia de la carta. Defenderemos los intereses de España con ahínco pero siempre desde un espíritu constructivo basado más en nuestra capacidad de generar compromisos que en la capacidad de bloquearlos. La ambición de España en Europa no pasa por directorios, sino por soluciones que satisfagan a todos y cada uno de los Estados miembros. España estará en el motor de Europa, entre los que decididamente apuestan por profundizar en el proceso de integración europea.

Confiamos que la dinámica positiva creada por el cambio de gobierno en Madrid se traduzca en un acuerdo histórico sobre la Constitución europea en los próximos meses, incluso antes de que acabe la Presidencia irlandesa en Junio. Europa volverá así a generar ilusión y responder al deseo de sus ciudadanos de crear una Unión Europea cada día más fuerte.

Trabajar por una relación transatlántica reforzada será también una prioridad para el nuevo Gobierno español. Estoy convencido de que el mejor aliado de EEUU no es el débil que apoya ciega e incondicionalmente su política, sino el aliado fuerte que es capaz de construir un diálogo franco y leal en beneficio mutuo. Durante los anteriores gobiernos socialistas, las inevitables discrepancias nunca impidieron alcanzar niveles históricos de estrecha cooperación con diferentes administraciones. La Agenda Transatlántica, que España impulsó en 1995, durante su Presidencia de la UE, es la base de una relación entre Europa y América más allá de la relación defensiva. España y Estados Unidos cooperaron también estrechamente para favorecer los procesos de transición democrática en América Central.

El gobierno socialista de España promoverá, junto con nuestros socios y amigos, un multilateralismo efectivo y el respeto de la legalidad internacional. Ello forma parte de los principios compartidos por los europeos, y es también el fundamento de nuestra estrategia de seguridad. En esa estrategia decidida frente a los retos y las amenazas del mundo actual, desde el hambre y la pobreza hasta las armas de destrucción masiva, Europa y EEUU tienen que encontrarse y trabajar codo con codo. ■



ARCHIVO

> Nuestras tropas volverán de Irak antes del 30 de junio tal y como ha ordenado el presidente del Gobierno, José Luis R. Zapatero.

be creer que la derrota del Partido Popular y la victoria de la voluntad popular en España sea un mensaje a aquellos que vilmente utilizan la muerte y el terror de que "han ganado". El verdadero mensaje llegó del pueblo español soberano que ya pedía un cambio político profundo antes de la fatídica fecha. Lo acontecido desde la mañana del jueves 11 al domingo 14 y la irresponsable gestión de la información por parte del gobierno del Sr. Aznar, no hicieron sino reforzar esa tendencia.

Con la llegada del gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero se va a producir un giro importante. El mundo cambia y nosotros también, pero no conviene engañarse, ese giro supondrá en muchos casos simplemente volver a una

de ese consenso. Europa, Estados Unidos, América Latina y el Mediterráneo, sin olvidar la necesidad imperiosa de redoblar los esfuerzos de paz para resolver el conflicto de Oriente Próximo estarán en el corazón de nuestra acción exterior. Ahora, España vuelve a una política exterior conocida y previsible.

Nuestra determinación en la lucha contra el terrorismo, sea de ETA o de Al Queda, es hoy más fuerte que nunca. Se lo debemos a las víctimas del 11M. Se lo debemos también a nuestros ciudadanos de hoy y de mañana, que tienen derecho a vivir libres de amenazas. Una sociedad atemorizada representa el triunfo de los terroristas. Pero la actitud de los ciudadanos españoles en la calle y en las

el mundo, que aman la libertad. La voz, también, de nuestros amigos del otro lado del Mediterráneo, víctimas igualmente de la barbarie terrorista.

Se trata de un empeño que nos concierne a todos, como a todos nos concierne la amenaza permanente del terrorismo. Se trata además de un objetivo compartido por la comunidad internacional, un reto común que no divide sino que une voluntades y moviliza capacidades. Sin embargo, lo que muchos responsables políticos y muchos millones de ciudadanos se preguntan es si el diseño de prioridades y los métodos utilizados en esa lucha, sobre todo en la guerra de Irak, nos han acercado a ese objetivo.

La respuesta es no. El mundo hoy

Un proyecto con voluntad de integración

JOSÉ BLANCO

Secretario de Organización de la CEF del PSOE

El resultado de las elecciones del 14 de marzo se ha vivido dentro y fuera de nuestro país como un acontecimiento a la vez trascendental e inesperado. La trascendencia deriva de la conciencia generalizada de que el 14 de marzo, más allá de lo que representa un cambio de gobierno, cierra una etapa política y abre un nuevo período que discurrirá por parámetros muy distintos y en gran medida inéditos. Podría decirse que el 14 de marzo abre políticamente el siglo XXI en nuestro país, y esto se refiere tanto a las prioridades como, sobre todo, a las formas.

El resultado ha sido inesperado simplemente porque no se esperaba. La expectativa dominante era distinta a lo que finalmente se produjo. De hecho, uno de los datos más llamativos en los sondeos previos era la aparente contradicción entre deseos y expectativas: era mayoritario el deseo de que se produjera un cambio de gobierno y también eran más quienes decían desear que ganara el Partido Socialista. También era mayor -sobre todo en la fase final de la campaña- el número de quienes preferían a José Luis Rodríguez Zapatero como Presidente del Gobierno que el de quienes preferían a Mariano Rajoy.

Y sin embargo, la gran mayoría de los ciudadanos estaban convencidos de que las elecciones las ganaría el PP. Es como si la sociedad, abrumada por la presión mediática y demoscópica que presentaba la victoria del PP como un hecho ineluctable, desconfiara de sí misma y de su capacidad para transformar sus deseos en realidad. Esta pugna entre lo que se deseaba y lo que se esperaba está en el fondo de la campaña electoral que hemos vivido. El PSOE ha intentado que los impulsos socialmente mayoritarios salieran a la superficie, desbordando las expectativas, y el PP ha intentado lo contrario: que lo aparentemente inevitable se impusiera a lo deseable. El resultado es conocido. Lo cierto es que ahora todos nos preguntamos qué ha ocurrido, por

qué ha ocurrido y, sobre todo, para qué ha ocurrido. Los porqués están (y estaban ya antes de las elecciones; otra cosa es que fuéramos capaces de percibirlos e interpretarlos adecuadamente) a la vista en la sociedad española y en el proceso político de los últimos años.

Por un lado, sigue siendo cierto que la sociedad española es mayoritariamente progresista. El conjunto de principios y valores que convencionalmente se identifican con las políticas progresistas -y, en Europa, específicamente con las políticas socialdemócratas- tienen en nuestro país una clara hegemonía sobre los principios y valores propios del conservadurismo neoliberal. El PP interpretó equivocadamente la mayoría absoluta del 2000. Lo que era un resultado derivado de una determinada percepción de la coyuntura política se tomó como síntoma de una mutación ideológica del cuerpo social, lo que permitiría realizar abiertamente -como diría Aznar, sin complejos- una política inequívocamente derechista.

Una política alejada, pues, de los valores mayoritarios, acompañada de un conjunto de actuaciones y decisiones que han creado grandes bolsas de malestar social. Recordemos que el gobierno del PP, en esta última legislatura, ha soliviantado a los trabajadores y ha provocado una huelga general con el decretazo; se ha enfrentado a toda la comunidad educativa con sus leyes sobre esta materia; ha herido la sensibilidad del conjunto de la población con su inaudita torpeza en el manejo de la crisis del Prestige; y ha desafiado a la opinión pública embarcándose en el apoyo a una guerra que casi nadie entendía ni aceptaba.

Todo esto ha venido acompañado de un estilo político intimidatorio y excluyente, encarnado principalmente por el propio Presidente del Gobierno. Son muchos millones los ciudadanos que en uno u otro momento se han sentido agredidos por un discurso permanentemente descalificatorio que a ratos parecía querer resucitar el mito de

la Anti-España. Un discurso que algunos quieren prolongar haciendo interpretaciones sobre el resultado electoral que resultan directamente insultantes para millones de españoles que optaron por el cambio el pasado 14 M.

En el último período, quizá engañados por el resultado de las elecciones municipales y autonómicas de mayo de 2003, los dirigentes del PP desarrollaron un cierto sentimiento de impunidad. Creyeron de verdad en un cuerpo social

acertar con el mensaje y con el tono que le ha permitido ganarse esa confianza ciudadana y aparecer como alternativa creíble, viable y deseable.

¿Qué ha ocurrido realmente el 14 de marzo? Por decirlo muy sintéticamente, creo que hemos asistido a una espectacular liberación de energías sociales, incubadas a lo largo de los últimos ocho años, que se encontraban retenidas por una situación política que tendía al estancamiento. Los científicos

lograr que esto no sea flor de un día y que este impulso de creer que es posible renovar la política desde la democracia, se consolide y se mantenga. El *no nos falles* con que los jóvenes saludaron la presencia de Zapatero en la noche electoral se refiere precisamente a este impulso y a esta esperanza.

En segundo lugar, la renovada importancia que han adquirido las formas democráticas en el ejercicio del poder. Hoy es más cierto que nunca que una decisión política, tanto o más que por su contenido, se legitima por hacer a muchos partícipes de ella y por su capacidad para generar consensos. La mejor decisión es la más capaz de concertar voluntades en su torno, y la peor la que divide y enfrenta. El voto del 14 de marzo es una firme apuesta colectiva por nuevas políticas en el terreno económico, social e institucional, pero también por un nuevo estilo político que recupere los valores del diálogo, del respeto entre adversarios, del consenso y de la tolerancia. La gente ha emplazado a Zapatero a que demuestre que se puede hacer política y gobernar jugando limpio; y estoy seguro de que lo demostrará.

La tercera lección del 14 de marzo es la que se refiere al papel de la comunicación y de los medios de comunicación. El acceso masivo e inmediato a toda clase de fuentes de información y la irrupción de internet en la vida de todos nosotros ha transformado por completo el papel de la comunicación y la actitud de los ciudadanos ante ella. Se ha abierto ante nosotros un escenario de democracia continua o democracia en tiempo real que manda definitivamente al rincón de la historia la vieja pretensión de que las elecciones se ganaban controlando los telediaros.

Por último, hemos de tener claro para qué nos ha dado la gente su confianza mayoritaria. Desde nuestra intención y desde nuestra percepción, la línea conductora, la corriente de fondo que atraviesa nuestro proyecto para los próximos años es la voluntad de integración. Es imprescindible recuperar una política que genere corrientes de cohesión y de integración en todos los terrenos. Hay que combatir todos los fenómenos de exclusión social, pero también los de exclusión o autoexclusión política, cultural o territorial. Porque estamos persuadidos de que una sociedad integrada, capaz de sumar todas sus capacidades y de permitir a todos sus componentes una vida digna y libre, es la única que está en condiciones de afrontar los retos del siglo XXI. ■

Resultados Elecciones Generales 2004 (*)

CONGRESO				SENADO	
Participación: 25.846.620 (77,21%)					
Abstención: 7.628.756 (22,79%)					
Partido	Diputados	Votos	%	Partido	Senadores
PSOE	164	10.909.687	42,64	PSOE	81
PP	148	9.630.512	37,64	PP	102
CiU	10	829.046	3,24	Entesa	12
ERC	8	649.999	2,54	EAJ-PNV	6
EAJ-PNV	7	417.154	1,63	CiU	4
IU	5	1.269.523	4,96	CC	3
CC	3	221.034	0,86		
BNG	2	205.613	0,80		
CHA	1	93.865	0,37		
EA	1	80.613	0,32		
Na-Bai	1	60.645	0,24		

(*) Datos provisionales

anestesiado, dispuesto a pasar por alto cualquier cosa siempre que se le garantizara un grado aceptable de crecimiento económico. Y de esa engañosa percepción nacen algunos de los errores de su planteamiento electoral: una solución sucesoria típicamente palaciega, basada sobre todo en consideraciones de equilibrios internos de poder al margen de la opinión pública; una campaña deliberadamente gris y desmovilizadora; y, finalmente, la desafortunada e interesada gestión -por calificarla suavemente- sobre el terrible atentado del 11 de Marzo.

Todos estos factores de malestar conducían a la conclusión evidente de que la mayoría de los ciudadanos habían perdido la confianza en el gobierno del PP. Pero eso no es suficiente para producir un cambio; hace falta además que aparezca una alternativa en la que se pueda confiar. El gran éxito de Zapatero en esta campaña ha sido

socialmente nos explicarán mejor la naturaleza profunda de la reacción ciudadana del 14 de marzo, pero quisiera destacar tres aspectos que me parecen especialmente importantes para el futuro.

El primero, la masiva participación del electorado joven. Es la primera vez en nuestra historia democrática que la participación en las urnas de los menores de 25 años iguala o supera a la de todos los demás tramos de edad. Sólo desde una mezquina visión partidaria puede considerarse negativo este fenómeno. El filósofo italiano Paolo Flores D'Arcais señalaba hace unas semanas que lo más esperanzador de estas elecciones es la incorporación a las urnas de muchos ciudadanos -la mayoría jóvenes- que estaban en la antipolítica, en el desencanto y en el distanciamiento radical de las formas políticas convencionales y de la democracia de partidos. Es decisiva la capacidad que tengamos de

José Luis Rodríguez Zapatero, Presidente del Gobierno

“Pondré todo mi esfuerzo en no defraudar a los españoles”

Pocos cambios de Gobierno, en España, han tenido tanta expectativa internacional como el que se produjo el fin de semana del 17 y 18 de abril pasado. En juego estaba el retiro de las tropas españolas de Irak, con todo lo que eso podía tener de aliciente para que otros países hicieran lo mismo. El triunfo electoral del PSOE en las elecciones generales del 14 de marzo pilló desprevenidos a muchos políticos de aquí y del exterior, pero no a uno: el actual Presidente del Gobierno y Secretario General del Partido Socialista, José Luis Rodríguez Zapatero. Él era el más convencido, cuando se convocaron las elecciones, del triunfo del Partido Socialista, más allá de las consideraciones que hacían algunos de los miembros de la dirección.

Los primeros días del nuevo Gobierno, el primero paritario (el mismo número de hombres que de mujeres al frente de los ministerios) de la historia de España han sido vibrantes y, para algunos algo vertiginosos. Al día siguiente de la toma de posesión el Presidente del Gobierno da la orden a su ministro de Defensa, José Bono, que había jurado su cargo esa misma mañana, 18 de abril, para que disponga el regreso a España de las tropas destacadas en Irak. La noticia conmociona a las cancillerías de los países con tropas en el país asolado por la guerra. Se abre así una semana de febril actividad diplomática para explicar la decisión a los aliados y a la opinión pública española, lo que no se puede hacer a satisfacción en el Parlamento hasta el martes 27 de abril, en un pleno extraordinario en el que todos los grupos políticos, menos el Partido Popular, apoyaron la decisión del Ejecutivo. Pero el cumplimiento de las promesas electorales no se quedó ahí, en el primer Consejo de Ministros ordinario se estudiaron las medidas de la Ley Integral contra la Violencia de Género, que pronto se mandará al Congreso de los Diputados. Y se anuncia la paralización de algunas de las medidas de la Ley Orgánica de Calidad de la Enseñanza y la búsqueda de un consenso para enviar una nueva ley al Parlamento.

En este escenario de vértigo, de puesta en marcha de una nueva Administración, *El Socialista* ha planteado varias preguntas al Presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, y estas son sus respuestas.

Pregunta: ¿Cuál fue su primer pensamiento al conocer el resultado electoral del pasado 14 de marzo?

Respuesta: Más que un pensamiento hablaría de emoción,

una profunda emoción. Era una mezcla de sentimientos de alegría y de profunda responsabilidad. Fueron momentos de sensaciones cruzadas. Pensé en mi familia y pensé en la confianza

que habían depositado en mí los ciudadanos. Bajé a la calle Ferraz, que estaba llena de gente, y nunca olvidaré lo que me decían los jóvenes: “no nos falles”. Y en ello pienso poner todo mi esfuerzo, en no defraudar a los españoles.

P: El 11 de marzo, España sufrió el atentado más bárbaro de su historia reciente, fueron asesinadas 192 personas de muchos países diferentes y alrededor de 1.500 ciudadanos fueron heridos, algunos de los cuales todavía están hospitalizados. ¿Cómo lo vivió?

R: Con horror, como el resto de los españoles, y con dolor. Sin comprender, porque no es posible hacerlo, cómo puede el odio y el fanatismo segar tantas vidas, tantos proyectos e ilusiones. Ese mismo día visité los hospitales donde estaban ingresadas las víctimas y en los que los familiares pasaban horas de una angustia tremenda.

Nunca olvidaré esas horas, pensé que fuera cual fuera el resultado del domingo siguiente tenía un compromiso: “el de que no se sintieran solos”. Finalicé aquella primera visita con la férrea voluntad de combatir el terrorismo como una prioridad fundamental.

P: Los análisis que se han hecho de los resultados electorales han sido muy variados. Se han arrojado dudas sobre el resultado de las elecciones, incluso desde algunos sectores de la administración republicana de Estados Unidos. ¿Estaban ganadas las elecciones antes del 11 de marzo o, como dicen en algunos sectores del PP, se ganaron por el atentado?

R: Las trayectorias del Partido Popular y del Partido Socialista

Obrero Español eran totalmente divergentes, desde mucho tiempo antes. La primera era descendente y la segunda ascendente. En la campaña se aceleraron las tendencias y el cruce de expectativas se produjo antes del desgraciado 11 de marzo. Por entonces, el PSOE se había situa-

“COMBATIR EL TERRORISMO SERÁ UNA PRIORIDAD FUNDAMENTAL”

“LAS REFORMAS CONSTITUCIONALES HAN DE HACERSE CON EL MAYOR CONSENSO POSIBLE”

do por delante.

P: El Partido Popular se negó, al principio, a que se investigase lo acontecido en el 11-M pero, de repente anuncian que pedirán una Comisión de Investigación en el Congreso. ¿Era usted partidario de una Comisión de Investigación sobre los sucesos del 11-M y días posteriores?

R: Soy partidario de que los españoles conozcan lo que sucedió. Soy partidario de que ello sirva, antes que nada, para concienciar a la sociedad de que tenemos retos por delante, de que debemos afrontarlos con determinación y unidos, de que debemos incrementar el esfuerzo y los mecanismos para darles la respuesta adecuada.

P: La promesa estrella de las elecciones era la retirada de las tropas españolas de Irak, realizada múltiples veces antes del atentado de Atocha. Algunos, incluso, lo exhiben como prueba de que el PSOE no pensaba ganar las elecciones, porque era un compromiso no realizable. ¿Cuándo decidió, no tanto el momento cuanto las razones, dar la orden de regreso de las tropas españolas de Irak?

R: En cuanto tuve encima de la mesa los informes de los ministros de Defensa y Exteriores que corroboraban que Naciones Unidas no podía hacerse cargo de la situación de Irak a partir del 30 de junio. Siempre estuve en contra del envío de nuestras tropas. Hace mucho tiempo que afirmé que, de no cambiar el mandato jurídico internacional, regresarían. Cuando supe que los españoles nos encomendaban el Gobierno de la nación, encargué a quienes iban a asumir la responsabilidad de nuestra política exterior y de nuestra política de defensa, que confirmaran o no la viabilidad de que Naciones Unidas asumiera, en tiempo hábil, el control de la situación en ese país. La fijación de la fecha obedeció ya a razones de estricta seguridad para las mismas.

P: La decisión no gustó en los sectores más reaccionarios de la administración estadounidense, pero ¿ha percibido que haya causado indignación o rechazo en sus contactos internacionales, algo que el Partido Popular dice que nos ha perjudicado, internacionalmente, perjudicando la imagen de España?

R: La mayor parte de las reacciones han sido de respeto o de comprensión. Cierto es, como no podía ser de otra forma, que en los Estados Unidos hubieran preferido otra decisión. Pero me



M. POVEDANO

he esforzado por reafirmar que nuestras relaciones son de amistad y de alianza, y creo sinceramente que los aliados son más firmes cuando las relaciones se basan en el mutuo respeto. La lealtad entre Gobiernos amigos no debe confundirse como sumisión.

P: Cuando era inminente la guerra en Irak las calles de las ciudades de España se llenaron de manifestantes contra la guerra. Usted estuvo en algunas de esas manifestaciones y le valió el apodo de "pancartero", por parte del Gobierno de entonces. La medida que acaba de adoptar ha sido apoyada por la mayoría de los españoles, según las encuestas, ¿piensa que siempre hay que decidir en la dirección de la opinión pública?

R: Ningún gobierno debe ir contra la opinión de los ciudadanos.

Ese no es sólo un principio básico de mi concepción de la política, sino, en mi opinión, una característica misma de la política al comenzar el siglo XXI. También creo que si el Gobierno tiene una convicción ha de intentar hacer pedagogía política, trasladarla y explicarla a los ciudadanos, tratar de hacerse con el apoyo racional y convencido de los mismos. Pero jamás imponerla.

P: En muchos casos las promesas electorales no pasan de eso, pero usted ha insistido mucho en el valor de la palabra dada. ¿Las decisiones que ha tomado el nuevo Gobierno responden al programa electoral del PSOE?

R: Todas ellas. Son los compromisos que comprometí con los ciudadanos y dije y repito que lo que se dice se cumple. Advertí en la campaña electoral que las

prioridades de mi programa no eran promesas para que se las llevara el viento. Di mi palabra de que las tropas regresarían si la ONU no podía asumir la dirección política y militar de la situación en Irak, di mi palabra de que la primera Ley que llevaría al Consejo de Ministros sería la Ley Integral contra la Violencia de Género y di mi palabra de que la educación pública sería otra prioridad inmediata. Y lo he cumplido.

P: Cumplida la promesa del regreso de las tropas, que colma el anhelo de la mayoría de los españoles, y es una decisión de gran repercusión en el ámbito internacional, ¿cuáles son las prioridades que se ha marcado en las próximas semanas y meses?

R: Un Gobierno es una acción política compartida y coordina-

“EL NO NOS FALLES SIGNIFICA COMPROMISO Y RESPONSABILIDAD”

“LOS PROBLEMAS DE LA GENTE NO ADMITEN DILACIÓN”

da. He señalado que quiero un ritmo vivo en la acción del Gobierno, pero también me parece lógico que las ministras y los ministros se asienten en sus Departamentos, prioricen su acción, comparezcan ante el Parlamento, dialoguen con los otros grupos y activen los motores para alcanzar la velocidad de crucero. Prefiero la consistencia a la velocidad, pero la primera requiere el mantenimiento de la segunda. Los problemas de la gente no admiten dilación.

P: En una reciente entrevista, concedida al periódico norteamericano, *The New York Times*, usted se ha confesado profundamente feminista y ha constituido el primer gobierno paritario de la historia de nuestro país. Pero, ¿qué significado tiene un Gobierno paritario, aparte de un

mayor protagonismo de las mujeres?

R: Significa un compromiso con lo prometido, y un mensaje a toda la sociedad sobre la necesidad de caminar en esa dirección en todos los ámbitos de la misma. Pero también quiero subrayar que son miembros de mi Gobierno por su capacidad, por su excelente preparación, por su compromiso con las políticas que llevan a cabo y por su ilusión de aplicarlas en beneficio de toda la colectividad.

P: La anterior legislatura ha estado marcada por el anatema contra todo aquel que prometiese una reforma de la Constitución. El Partido Popular se había adueñado de la Carta Magna y sólo su visión de ella era la válida. En estos momentos el Partido Socialista ha propuesto varias reformas parciales de la Constitución. ¿Cree que serán posibles las reformas constitucionales, que conseguirá convencer a la dirección del Partido Popular

o se harán sin ellos?

R: Las reformas constitucionales han de hacerse con el mayor consenso posible, más allá de los requerimientos cuantitativos imprescindibles. Tenemos tiempo por delante, y debemos tener debate y diálogo. Yo me empeñaré en ello.

Confío en el éxito final porque son reformas razonables, medidas, limitadas, que fortalecen la Constitución.

P: Era tradicional y casi una ley no escrita el conceder la gracia de los 100 días a los nuevos gobiernos, pero la oposición no le ha dado ni 100 días de respiro, ni 10, ¿usted se los va a dar o quiere valorar su actuación?

R: Son los españoles los que han de valorar la actuación de unos y de otros. Y son las exigencias de los españoles las que nos obligan a los dirigentes del país, por eso quiero de todos los miembros de mi Gobierno compromiso y dedicación desde el primer día.

“LAS DECISIONES DEL GOBIERNO SON LOS COMPROMISOS QUE ADQUIRÍ CON LOS CIUDADANOS”

“LA LEALTAD ENTRE GOBIERNOS AMIGOS NO DEBE CONFUNDIRSE COMO SUMISIÓN”

P: Estamos a las puertas de unas nuevas elecciones, las europeas, que algunos quieren convertir en la segunda vuelta de las generales, pero ¿qué nos jugamos en realidad?

R: Son elecciones europeas, y nos jugamos la composición del Parlamento Europeo. Pero en ellas se deciden cosas de una gran importancia, porque de la orientación mayoritaria de ese Parlamento dependerá la orientación de las políticas europeas, y de que, como país, juguemos un papel más fuerte o menos en la determinación de las mismas. Yo animo a todos los españoles a votar en la convicción de su importancia. Votar siempre es el mayor ejercicio de democracia, son los ciudadanos los que deciden con su voto que políticas se hacen, y en este caso se trata de algo muy importante para nuestro futuro como país. Nada más y nada menos que qué tipo de prioridades deben atenderse en Europa.

P: Uno de los problemas que tiene España en estos momentos en la política internacional, que es casi nacional, es el restaurar la relación con Europa, trabajar en la dirección de potenciar la Unión Europea. España había bloqueado, junto con Polonia, la aprobación de la nueva Constitución Europea. ¿Desbloquearla ahora va a suponer perder influencia o negociar otras compensaciones, como recuperar el número de diputados europeos que perdimos en Niza, las dobles mayorías, etc.?

R: Es abrir una nueva etapa en la construcción europea. Es dar un salto en la Europa política, la de los derechos y la de los ciudadanos. Es una respuesta necesaria y común, con independencia de los escenarios políticos de cada uno de los países.

Es pensar en Europa desde Europa, y no sólo desde cada una de sus partes. Y desde luego España reclamará la influencia que le corresponde.

P: Estamos celebrando los 125 años de la fundación del PSOE, ¿cómo debe ser el Partido del siglo XXI, qué está vigente de este partido centenario y qué hay que reformar para actualizarlo?

R: El PSOE es el partido con más historia de la vida política española por su fecha de nacimiento, pero es el más joven por la dimensión de sus ambiciones. Tenemos a las puertas un Congreso para debatir sobre lo que es necesario variar, aunque ya anticipé el pasado dos de mayo en el acto de la Plaza de Vista Alegre que el partido debe hacer un permanente esfuerzo por estar abierto a toda la sociedad, por estar en permanente contacto con lo que piensan y sienten los ciudadanos. Ese debe ser nuestro objetivo.

P: El Partido ha vivido todas las situaciones políticas desde su fundación. Ha vivido dictaduras, persecuciones a sus afiliados y asesinatos, guerras y revoluciones, dentro y fuera de nuestro país...

Usted habló en el acto de Vista Alegre de la añada del 82, ¿estamos ante la continuidad de la labor de los gobiernos socialistas del 82 al 96 u ofrecemos un nuevo proyecto a la sociedad española?

R: Todo en la vida es una mezcla de cambio y de continuidad. Se construye sobre lo ya alcanzado, se reforma lo que no funciona. Nuestro partido es un partido constructor y mi Gobierno lo es también. Pero no podríamos aspirar a lo que queremos hacer en

“Eché de menos a mi madre”

El día 17 de abril, en una mañana lluviosa, José Luis Rodríguez Zapatero, 43 años, casado y con dos hijas, prometía su cargo como Presidente del Gobierno de España ante su majestad el Rey.

Pregunta: ¿Qué recuerdos tenía en su mente el día que prometió su cargo ante el Rey? ¿A quién echaba de menos ese día?

Respuesta: Ese día fue el de mayor y más profunda emoción. Eché de menos a mi madre. (Purificación Zapatero, falleció el 30 de octubre de 2000)

P: ¿Le ha cambiado mucho la vida, su vida?

R: Mi vida cambió radicalmente hace cuatro años cuando asumí la dirección del Partido Socialista y tuve que trasladarme con mi familia de León a Madrid. Obviamente ahora también ha cambiado.

P: Los primeros días no pudo dormir en el palacio de La Moncloa, porque, al parecer faltaban algunos muebles en las dependencias de la zona privada, pero ahora ya se ha instalado su familia. ¿Ha conseguido hacer un hogar en La Moncloa?

R: Sonsoles es la que se está ocupando de eso porque, sinceramente, yo no tengo mucho tiempo para atender a esas cosas, aunque ayudo todo lo que puedo.

P: ¿Qué le dijeron sus hijas cuando llegaron a su nueva casa?

R: Laura y Alba lo primero que dijeron es que era muy grande y están encantadas con el jardín.

P: ¿Y su mujer?

R: Mi mujer se preocupa de que todos estemos bien y nos sintamos a gusto y, por supuesto, lo consigue. Ella quiere preservar nuestra intimidad, especialmente la de las niñas y la suya propia, hacer una vida lo más normal posible.

J. T.



> José Luis Rodríguez Zapatero junto a su mujer Sonsoles Espinosa, durante el acto en el que el Partido Socialista celebró los 125 años de su fundación.

A. BALTAR



M. POVEDANO

los próximos años si no partiéramos de lo que se hizo entre 1982 y 1996, y, por qué no admitirlo con normalidad, de las cosas buenas que consiguió el Gobierno del Partido Popular.

Ahora bien, el proyecto es nuevo porque nuevos son los problemas a los que hay que atender, y porque nuevas son, en su mayoría, las personas encargadas de resolverlos.

P: Los años del gobierno del Partido Popular, sobre todo los últimos cuatro, se han caracterizado por una serie de leyes y decisiones que han tenido la contestación de la gente en la calle. ¿Cuál es la peor herencia de los ocho años de Gobierno del PP?

R: Sin duda alguna, los modos de gobernar, la tensión inducida a la sociedad española en muy diversos temas, la crispación como forma de comportarse en la competición política democrática, el desprecio al adversario, la ignorancia de los deseos de la gente.

P: Parece que las acusaciones que le hacían a usted en la campaña electoral (le llamaron desleal y radical) persisten. ¿Realmente quiere destruir al PP co-

mo dicen Mayor Oreja y Aznar? No parece que sea usted un líder del "partido del odio", no parece el suyo un discurso crispado...

R: Si hay algo que desterrar de la vida política española es precisamente el odio y sería deseable que los políticos no empleáramos ese tipo de palabras. Yo desde luego nunca utilizaré esos términos para hablar de ninguna formación política. Desde que fui elegido Secretario General del PSOE en julio del año 2.000 he luchado por dignificar la política, por desterrar la crispación y la intolerancia. El legítimo debate de ideas jamás debe plantearse en esos términos.

Siempre he respetado al Partido Popular y a sus dirigentes, porque considero que es un partido imprescindible en la vida política española y, por encima de todo, porque representa a muchos ciudadanos. Dije que respetaría a mi antecesor y creo estar haciéndolo. Lo mismo hago y haré con el PP.

P: Las manifestaciones de la noche electoral estaban un poco ensombrecidas por los acontecimientos de los días anteriores, pero la gente que le recibió a usted con alegría ante la sede de Ferraz, sobre todo los jóvenes, le pidieron que no les fallara. ¿Qué significa para usted el "no nos falles"?

R: Compromiso y responsabilidad. Muchísimos ciudadanos votaron con esperanza e ilusión el pasado 14 de marzo, querían un cambio y trabajaré, con toda la capacidad de la que sea capaz, para no defraudarles. ■

Joaquín Tagar

ÚLTIMA HORA

El Gobierno aprueba medidas urgentes contra la violencia de género

El Consejo de Ministros aprobaba, el viernes 7 de mayo, a propuesta de los Ministerios de Justicia, del Interior y de Trabajo y Asuntos Sociales, el Plan de Medidas Urgentes para la Prevención de la Violencia de Género, acuerdo éste previo a la tramitación parlamentaria del correspondiente proyecto de Ley Integral.

La violencia que sufren las mujeres a manos de sus compañeros sentimentales, es un problema de la máxima prioridad para el PSOE. Como es sabido, José Luis Rodríguez Zapatero prometió que la primera ley que su Gobierno enviaría al Parlamento sería la Ley Integral contra la Violencia de Género, que fue la primera ley que analizó el Ejecutivo en su primer Consejo de Ministros. El Ejecutivo socialista se ha comprometido a enviar al Congreso el proyecto de esta Ley Integral antes del próximo 30 de junio.

Asimismo, el PSOE se ha felicitado por este plan, ya que estas nuevas medidas permitirán reforzar la protección de las mujeres que estén en situación de riesgo y suponen, además, un gran avance frente a la política de parcheo que se había desarrollado en los últimos años de gobierno del PP. La dirección socialista ha subrayado la voluntad del Gobierno para frenar las terribles estadísticas de muertes por la violencia machista, con cerca de 600 mujeres asesinadas en España en los últimos ocho años.

Las medidas aprobadas son las siguientes:

1 Que los fiscales consideren prioritaria la persecución de los delitos relacionados con la violencia de género.

1 Que se preste especial atención a la adopción de medidas cautelares dirigidas a la suspensión, en los casos más graves, del régimen de visitas a los hijos establecido a favor del agresor.

1 Que, en caso de quebrantamiento de las órdenes de alejamiento, el Ministerio Fiscal pida la detención inmediata y puesta a disposición judicial del infractor por lo que se le podrá aplicar la prisión provisional.

1 Fortalecimiento de los mecanismos de cooperación entre el Ministerio Fiscal y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, con el fin de elaborar un mapa de riesgo para la coordinación de actuaciones de prevención e intervención rápida.

1 Elaboración de un protocolo de denuncia que favorezca un modelo normalizado e integral de denuncias para un mejor conocimiento de la compleja situación personal y familiar, tanto de la víctima como del agresor, y que permita incorporar información completa sobre la situación física y el

estado psíquico de los hijos.

1 Se aumentarán las plantillas de las unidades especializadas en la asistencia y protección de la mujer dentro de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Así se aumentarán en 200 los efectivos de la Policía y en 250 los efectivos de la Guardia Civil.

1 Se potenciará la colaboración entre el Ministerio del Interior y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), a través del Convenio Marco de Colaboración, para que los Cuerpos de Policía Local participen de forma más coordinada y eficaz en la vigilancia y cumplimiento de las órdenes de protección dictadas por los jueces.

1 El Ejecutivo remitirá a los Delegados y Subdelegados del Gobierno una Circular estableciendo las actuaciones que con carácter prioritario y urgente deben adoptarse en orden a la ejecución de medidas urgentes en la lucha contra la violencia de género.

1 Se establecerán, respecto del ámbito de competencias del Estado, nuevos criterios sobre colectivos prioritarios de las políticas activas de empleo, a fin de incluir en los mismos a las víctimas de violencia de género.

1 Respecto de las Comunidades Autónomas con transferencias en materia de políticas activas de empleo, el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales pondrá en marcha mecanismos de cooperación, como contratos-programa y Conferencia Sectorial, a fin de dar prioridad a las víctimas de violencia de género en la participación en los programas de fomento del empleo.

1 La Secretaria de Estado de Asuntos Sociales asumirá, a través del IMSERSO, la cobertura del servicio de teleasistencia a las víctimas de la violencia de género que cuenten con orden de protección. Para ello, el IMSERSO ampliará el Convenio de Servicio de Teleasistencia firmado con la FEMP para proporcionar esta cobertura.

1 Se ampliará la cobertura de la Renta Activa de Inserción al colectivo de víctimas de violencia de género, con el fin de que reciban, con carácter preferente, acciones de inserción laboral, la prestación de 345 euros mensuales durante diez meses y una ayuda más, equivalente a tres mensualidades en pago único, para cambio de residencia. Si la víctima tiene orden de protección, la prestación económica se percibe desde el momento de la solicitud, a diferencia del resto de los beneficiarios, que deben esperar tres meses.

E.S.

**“EL LEGÍTIMO
DEBATE DE IDEAS
JAMÁS DEBE
PLANTEARSE
EN TÉRMINOS
DE ODIO”**



A. BALTAR

Con el cumplimiento de sus compromisos

El nuevo Gobierno socialista inicia su andadura

El nuevo Gobierno socialista encabezado por José Luis Rodríguez Zapatero, ha comenzado su andadura. Y lo ha hecho, tomando decisiones que se ciñen al estricto cumplimiento de sus compromisos con la ciudadanía. Entre ellas figuran el repliegue de las tropas españolas en Irak, decisión adoptada "con responsabilidad y sin improvisación" -como explicó el presidente del Gobierno en el Pleno del Congreso del pasado 27 de abril-, el informe previo a la Ley Integral contra la Violencia de Género o la puesta en marcha de los trabajos del Consejo Independiente de Expertos que reformará los medios de comunicación públicos.

El 14 de marzo los ciudadanos y ciudadanas españoles optaron por abrir una nueva etapa política en nuestro país al votar mayoritariamente por el Partido Socialista. De acuerdo con ese mandato de las urnas, José Luis Rodríguez Zapatero, durante el debate de investidura, marcaba con claridad esa voluntad de cambio en la orientación de algunas políticas básicas, en las prioridades que

desgranó de la acción del Gobierno y, sobre todo, en su talante, según informamos en este mismo número.

En los acontecimientos que se han ido desarrollando en las últimas semanas, ha sido patente el nuevo aire que se respira, lejos de la crispación y del autoritarismo del anterior Gobierno del PP. Pudo verse en la misma mañana del 2 de abril cuando se constituyeron

las Cámaras y se eligieron a los nuevos presidentes del Congreso y del Senado, los socialistas Manuel Marín y Javier Rojo, respectivamente. También durante los dos días que duró la sesión de investidura, el 15 y 16 de abril, y en la solemne apertura de la VIII Legislatura el jueves 22. Se alumbra, en fin, una nueva política que va a hacer del Parlamento el centro de la vida política y va a recuperar los valores del diálogo, el respeto entre adversarios, el consenso y la tolerancia.

Honor a la palabra dada

Apenas habían transcurrido 24 horas desde que José Luis Rodríguez Zapatero jurase como quinto presidente de la democracia española, cuando anunciaba el 18 de abril, a través de una declaración

institucional, que había dado el orden al Ministro de Defensa, José Bono, para que dispusiese lo necesario a fin de que las tropas destacadas en Irak regresasen a España en el menor tiempo y con la mayor seguridad posibles. El presidente del Gobierno hacía así honor a la palabra dada, ya que esa decisión fue anunciada hace ya más de un año y reiterada en el programa electoral con el que obtuvo la confianza de la mayoría del pueblo español.

Lejos de lo hecho por el Gobierno del Partido Popular, que se negó a someter a votación el envío de las tropas a Irak embarcando a España en una guerra ilegal y en contra de todos los grupos parlamentarios y de la mayoría del pueblo español, el Partido Socialista llevó esa decisión al Parlamento para

su debate el martes 27. Todos los grupos parlamentarios del Congreso, con la excepción del PP, quisieron expresar por medio de una proposición no de Ley su conformidad con la decisión del presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero. Pero la oposición del PP a que se votará dicha proposición impidió que la mayoría de la Cámara pudiese expresar con sus votos la voluntad de la mayoría de los ciudadanos. Como dijo el jefe del Ejecutivo durante el debate, probablemente "han querido evitar que se haga evidente lo que todos sabemos: que están solos, que nunca han contado con la voluntad de los ciudadanos en las decisiones que han adoptado sobre Irak, que esta Cámara está comprometida con la paz".

En su intervención ante el pleno,

esa misma tarde el presidente del Gobierno anunciaba que el próximo 27 de mayo no quedará ningún militar español en territorio iraquí y que a las cuatro de la tarde, hora en la que empezaba su comparecencia, ya no quedaba ningún miembro de la brigada Plus Ultra II en ese país. Defendió, también, que el envío de tropas españolas fuera de nuestras fronteras debe ser autorizado por el Parlamento y en ese sentido anunció que el Ejecutivo remitirá a la Cámara un proyecto de Ley Orgánica que modificará la Ley de Criterios Básicos de la Defensa Nacional.

Lo que se dice se hace

Otro de los compromisos ya cumplidos ha sido el de formar un Gobierno paritario, es decir con el mismo número de hombres que de mujeres. El nuevo Gabinete, compuesto por 16 ministerios, cuenta así con 8 mujeres y 8 hombres y por primera vez, en la historia de nuestra joven democracia, una mujer, María Teresa Fernández de la Vega, ocupa un alto cargo político: vicepresidenta primera y ministra de la Presidencia. Fernández de la Vega se estrenaba dando cuenta de la convocatoria de las elecciones al Parlamento Europeo para el próximo 13 de junio, que justificó el Consejo de Ministros extraordinario del 19 de abril, ya que era el último día hábil

Las tropas españolas regresarán de Irak

Declaración institucional del presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, en la que informaba, el pasado 18 de abril, del regreso de las tropas españolas de Irak.

“Esta mañana, una vez que el Ministro de Defensa ha jurado su cargo, le he dado la orden de que disponga lo necesario a fin de que las tropas españolas destinadas en Irak regresen a casa en el menor tiempo y con la mayor seguridad posibles.

En marzo de 2003, hace más de un año, formulé un compromiso público que he reiterado nuevamente el pasado mes de febrero. Dije entonces que, en caso de ser elegido Presidente del Gobierno por los ciudadanos, ordenaría el regreso de las tropas españolas de Irak, si la ONU no se hacía cargo de la situación política y militar.

Con la información de que disponemos, y que hemos recabado a lo largo de las últimas semanas, no es previsible que se vaya a adoptar una Resolución de la ONU que se ajuste al contenido al que quedó condicionada nuestra presencia en Irak.

Tanto las manifestaciones públicas de los principales actores implicados en este conflicto, como los contactos mantenidos por el Ministro de Defensa a petición mía en el curso del último mes, no aportan indicios que permitan prever una variación

sustancial en la situación política y militar existente en Irak en los plazos previstos y en el sentido reclamado por el pueblo español.

Estas circunstancias me han llevado a adoptar la decisión de ordenar el regreso de nuestros soldados con la máxima seguridad y, por consiguiente, en el menor tiempo posible.

Esta decisión responde, antes que nada, a mi voluntad de hacer honor a la palabra dada hace más de un año a los españoles. El Gobierno, animado por las más hondas convicciones democráticas, no quiere, no puede y no va a actuar en contra ni de espaldas a la voluntad de los españoles. Esta es su principal obligación y es también su principal compromiso.

La decisión responde también al propósito de contribuir a la lucha que libra la comunidad de naciones contra el terrorismo desde el más estricto respeto a la legalidad internacional.

El Gobierno español seguirá apoyando firmemente la estabilidad, la democratización, la integridad territorial y la reconstrucción de Irak. Y de acuerdo con este principio promoverá cuantas actuaciones de Naciones Unidas y de la Unión Europea ofrezcan un marco de cooperación internacional que contribuya, eficazmente, a que los iraquíes recuperen su soberanía y puedan organizar, libre y democráticamente, sus elecciones para construir

su propio futuro en paz, independencia y seguridad.

El Gobierno mantendrá la condición de España como aliado fiel de sus socios. Cumpliremos los compromisos internacionales de nuestro país, muy especialmente los relacionados con nuestra participación en misiones internacionales de paz y seguridad.

Quiero, expresamente, mostrar mi reconocimiento a las Fuerzas Armadas españolas que, día a día, cumplen sus misiones en España y en los lugares más diversos del mundo y que en Irak han dado muestras constantes de su preparación, profesionalidad y disciplina, así como de su humanidad y entrega en ayuda de la población civil iraquí. Vaya, pues, para ellos, y en nombre de todos los españoles, mi agradecimiento y afecto personal y el del Gobierno.

El Ministro de Defensa les dará cuenta, en los próximos días, del proceso de vuelta de las tropas.

Por mi parte, les anuncio que, de acuerdo con lo que he manifestado en el reciente discurso de investidura, hoy mismo he solicitado la convocatoria urgente del Pleno del Congreso de los Diputados para que el Gobierno informe a los grupos parlamentarios sobre las razones y el alcance de esta decisión que, por otra parte, hace unos minutos he comunicado, personalmente, al líder de la oposición”.



A. BALTAR

José Luis Rodríguez Zapatero durante la jura como presidente del Gobierno en el Palacio de la Zarzuela.

para dicha convocatoria. En la rueda de prensa, tras el Consejo de Ministros, María Teresa Fernández de la Vega dejó claro que esas comparecencias informativas no iban a utilizarse para descalificar a los partidos políticos, lo que era habitual con el Gobierno de Aznar. “Desde esta mesa se informa del Consejo de Ministros y desde aquí nunca se descalificará a ningún partido, nunca”, insistió. La austeridad del nuevo Ejecutivo socialista le ha llevado a suprimir cinco secretarías de Estado y 33 asesores de ministerios. También por razones de austeridad y para racionalizar el uso de los dineros públicos, el Gobierno ha decidido limitar los planes de cambio de nombre de algunos Ministerios, como es el caso del Ministerio de Interior (iba a denominarse de Seguridad). Igualmente, la reestructuración de la nueva Administración queda como sigue: se crea el Ministerio de Vivienda; se separa Cultura de Educación; se crea el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo y al Ministerio de Educación se le añade Ciencia y Tecnología. En total 16 ministerios, uno menos que con el Gobierno

del PP.

Más compromisos. Durante la campaña electoral, José Luis Rodríguez Zapatero prometió que, si ganaba las elecciones, la primera ley que su Gobierno enviaría al Parlamento sería una Ley Integral contra la Violencia de Género y ésta ha sido, efectivamente, la primera ley que ha analizado el primer Consejo de Ministros ordinaria-

AUSTERIDAD EN LOS PRIMEROS PASOS DEL GOBIERNO

rio el pasado 23 de abril. El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, presentó las líneas generales de la futura ley que no estará lista para su trámite parlamentario antes de finales de junio.

El proyecto contará con una memoria económica que detalle el coste de la aplicación de la nueva

norma. El informe sobre la futura ley tiene en cuenta los principales ejes planteados en una iniciativa similar, la proposición de ley orgánica integral contra la violencia doméstica que el PSOE ya presentó en el Congreso a finales de 2001 y que el PP rechazó en septiembre de 2002.

La violencia que padecen las mujeres es un problema que afecta a toda la sociedad, porque constituye una flagrante violación de los derechos humanos. Desde 1996, año en el que el PP llegó al poder, han sido asesinadas en España más de 550 mujeres víctimas de la violencia de género. Sólo en los últimos tres años, el número de mujeres muertas a manos de sus compañeros sentimentales se ha incrementado en un 52,17%. El Partido Popular encaró este drama con una política de parcheo, siendo los únicos en oponerse a la proposición de ley que presentó el PSOE en la pasada legislatura. Esa violencia hay que combatirla con toda la fuerza y todos los instrumentos del sistema democrático, no con una política de retoques parciales.

Caldera explicó, en la rueda de

prensa posterior al Consejo de Ministros, que el objetivo del futuro proyecto es combatir desde todos los ángulos "un problema que se asienta en la desigualdad y que afecta a las mujeres por el hecho de serlo".

Para ello habrá una especialización de tribunales de orden penal para la protección adecuada de los derechos de las víctimas; se reforzarán las dotaciones de las fuerzas y cuerpos de seguridad dedicadas a proteger a las mujeres con riesgo de sufrir una nueva agresión, tarea en la que se quiere implicar a las policías locales; las víctimas del maltrato tendrán a su disposición centros específicos donde puedan recibir una recuperación integral del daño sufrido; las ayudas económicas a las víctimas irán unidas a la formación para el empleo; se mejorarán las bonifica-

**HA
COMENZADO
EL TIEMPO
DE LA
CIUDADANÍA**

ciones para la contratación de mujeres maltratadas; se incorporará la igualdad como un contenido esencial del sistema educativo y se creará una Delegación del Gobierno para la violencia de género que dependerá de la secretaria general de Políticas de Igualdad.

El Consejo de Ministros nombró, asimismo, a Cándido Conde-Pumpido -magistrado de la sala de lo Penal del Tribunal Supremo desde 1995- como nuevo Fiscal General del Estado. Como explicó la ministra portavoz Fernández de la Vega, "el nuevo Fiscal General del Estado no es del Gobierno ni de un partido. Podrá ejercer su cargo con objetividad e imparcialidad. Y contará con el respeto de este Gobierno en la defensa de la legalidad, de los intereses de los ciudadanos y del interés general".

El principio del fin de la televisión de partido

"Hoy es el principio del fin de la televisión de partido. Hoy es el día en el que iniciamos el camino hacia una televisión pública independiente y de calidad. Hoy es el día en que comienza a prevalecer el derecho de información sobre los intereses partidarios, sean del color que sean". Con esta declaración de principios María Teresa Fernández de la Vega anunciaba el nombramiento de Carmen Caffarel -catedrática de Comuni-

cación Audiovisual- como directora general de RTVE y la puesta en marcha de los trabajos del Consejo Independiente de Expertos que, tal y como propuso el PSOE en la pasada campaña electoral, formulará una propuesta de reforma de los medios de comunicación públicos. El Gobierno traducirá en disposiciones legales lo que dicho Consejo proponga sobre el modo de designación de los directivos de dichos medios, la orientación de su programación y el modelo de su financiación.

El Consejo Independiente de Expertos estará presidido por Emilio Lledó. Los vocales serán Enrique Bustamante, Victoria Camps, Fernando González Urbaneja y Fernando Savater. El Consejo tiene nueve meses para redactar su informe, por lo que el cargo de Carmen Caffarel es provisional.

El Partido Socialista, al cumplir el compromiso de liberar a los medios de comunicación públicos del control del Gobierno, está convencido de que se avanzará claramente en la transparencia del ejercicio del poder público, se garantizará la información veraz a que tienen derecho los ciudadanos y se incrementarán las posibilidades de control social del Gobierno.

Política exterior

El sábado 24, el presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, con la tradicional visita al vecino Marruecos, iniciaba una serie de desplazamientos que le han llevado también a Berlín y



> El Consejo de Ministros durante su primera reunión el pasado 19 de abril en el Palacio de la Moncloa.



> María Teresa Fernández de la Vega junto a los titulares de Exteriores y Defensa, Miguel Ángel Moratinos y José Bono, en la rueda de prensa tras el primer Consejo de Ministros socialista.



> El primer compromiso que ha cumplido Rodríguez Zapatero ha sido el de formar un Gobierno con igual número de hombres que de mujeres.

París. Tanto el presidente del Gobierno como el rey Mohamed VI han acordado "inaugurar una nueva era de entendimiento profundo y cooperación bilateral", que girará sobre la lucha común contra el terrorismo y sobre una política de desarrollo conjunto. Durante las aproximadamente ocho horas que duró

la visita de Rodríguez Zapatero a Marruecos, por vez primera en la historia de la democracia española una mujer, la vicepresidenta primera María Teresa Fernández de la Vega, se convirtió en presidenta del Gobierno al asumir las competencias del presidente en su ausencia. Días más tarde, el 28 y 29

de abril, el presidente del Gobierno se trasladó a Berlín, en su primer viaje oficial a un país europeo, donde se reunió con el canciller, Gerhard Schröder, con el fin de estudiar una salida en el seno de Naciones Unidas a la situación en Irak y avanzar en la futura Constitución Europea. Cuestiones éstas que también trató, el jueves 29, con el presidente francés, Jacques Chirac. Con ambos viajes, el presidente del Gobierno ha dejado patente el deseo de que España regrese al corazón de la Unión Europea. El sábado 1 de mayo, José Luis Rodríguez Zapatero se desplazó

igualmente a Dublín, donde asistió a la cumbre de la Unión Europea que sirvió de ceremonia de ingreso de los 10 nuevos socios del Este. Ya en nuestro país, Rodríguez Zapatero cumplía otra de sus promesas electorales al acudir en visita oficial a León, ciudad de su infancia y juventud. Allí miles de ciudadanos le recibieron con una multitudinaria muestra de cariño cuando se dirigió a pie al Ayuntamiento, donde leyó parte del capítulo 38 de la segunda parte de *El Quijote*.

El cambio tranquilo para un tiempo de ciudadanía, ya ha comenzado. El PSOE gobernará firme en los principios, desde el diálogo y para la esperanza. Durante el Gobierno del PSOE nadie estará por encima de las leyes. Las leyes que se promuevan perseguirán que nadie viva dominado arbitrariamente. Tal como él mismo Zapatero dijo, parafraseando a Cervantes durante el debate de investidura, un gobierno de meollo y de sustancia. ■

Ana Checa

Un Gobierno paritario para el cambio

José Luis Rodríguez Zapatero ha cumplido ya uno de sus compromisos electorales: formar un Gobierno con igual número de mujeres que de hombres, como símbolo inequívoco del compromiso socialista con la paridad. El nuevo Gabinete socialista cuenta con dieciséis ministerios y dos vicepresidencias, repartidos entre ocho mujeres y ocho hombres. De ellos cuatro son miembros de la Comisión Ejecutiva Federal, Juan Fernando López Aguilar, Cristina Narbona,

Jordi Sevilla y José Montilla. Otros ya han ejercido tareas de Gobierno, bien en el Ejecutivo central o en el autonómico, como Pedro Solbes, María Teresa Fernández de la Vega, José Bono, Magdalena Álvarez, Carmen Calvo o María Antonia Trujillo. La media de edad del Gabinete socialista es de 48,6 años, siendo el más joven, Juan Fernando López Aguilar, con 42 años, y el más veterano, Pedro Solbes, con 62.

María Teresa Fernández de la Vega

Vicepresidenta 1ª y Ministra de Presidencia



Nació el 15 de junio de 1949 en Valencia. Soltera. Doctora en Derecho. Especialista en Derecho Comunitario por la Universidad de Estrasburgo. Magistrada en Servicios Especiales.

En 1989 ingresó en la carrera Judicial como Magistrado, con el número 1 de su promoción. Ha sido Magistrada de lo Social y Vocal del Consejo del Poder Judicial entre 1990 y 1995. En la Administración ha sido jefa de gabinete del ministro de Justicia Fernando Ledesma, directora general de Servicios del Ministerio de Justicia y Secretaria de Estado de Justicia (1994-1996), con el ministro Juan Alberto Belloch. Diputada desde 1996, ha sido Secretaria

Adjunta (1997-1998) y Secretaria General (2000-2004) del Grupo Parlamentario Socialista. Durante la VII Legislatura ha sido miembro de la Junta de Portavoces y de las Comisiones de Justicia e Interior, Agricultura, Ganadería y Pesca, Infraestructuras y Reglamento. Reelegida diputada, por la circunscripción de Madrid, en las elecciones generales del pasado 14 de marzo.

Desde 1984 formó parte del primer Consejo Rector del Instituto de la Mujer, participando en la elaboración del Primer Plan de Igualdad de Oportunidades. Ha colaborado activamente con el movimiento feminista. Especialista en Derecho Comunitario por la Facultad Internacional de Derecho Comparado de Estrasburgo (Francia), con la especialidad de Derechos Humanos y Cooperación Jurídica Internacional en el Consejo de Europa. Fue designada Representante de España en el Comité Director de Cooperación Jurídica del Consejo de Europa y elegida por unanimidad entre los países de dicho Consejo como miembro del Bureau de dicho Comité.

Pedro Solbes Mira

Vicepresidente 2º y Ministro de Economía y Hacienda



Nació en Pinoso (Alicante) en 1942. Casado, tres hijos. Estudió Economía Europea en la Universidad Libre de Bruselas y se licenció en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, donde también se doctoró en Ciencias Políticas.

Trabajó en el Ministerio de Asuntos Exteriores, donde desempeñó un importante papel en las negociaciones para la adhesión española a la Comunidad Europea. En 1985 fue nombrado Secretario de Estado de Relaciones con la Comunidad Europea. Entre 1991 y 1993 ocupó el cargo de Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación. En 1993 fue nombrado Ministro de Economía y Hacienda, cargo que desempeñó hasta 1996. Hasta ahora, y desde septiembre de 1999, ha desempeñado el cargo de Comisario de la UE, responsable de Asuntos Económicos y Monetarios.

Miguel Ángel Moratinos Cuyaubé

Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación

Nació el 8 de junio de 1951, en Madrid. Casado, tres hijos. Militante del PSOE desde 2000. Es licenciado en Derecho y Ciencias Políticas por la Universidad Complutense de Madrid y Diplomado en Estudios Internacionales por la Escuela Diplomática. Diplomático.

Ha sido Director Jefe de la sección de coordinación de Europa Oriental entre 1974 y 1979.

Primer Secretario y Encargado de Negocios de la Embajada de España en Yugoslavia. Consejero político de la Embajada de España en Rabat, entre 1984 y 1987.

Fue Subdirector General de África del Norte entre 1987 y 1991, y Director General del Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe, entre 1991 y 1993. Desempeñó el cargo de Director General de Política Exterior para África y Oriente Medio entre 1993 y 1996.

Embajador de España en Israel, entre junio y diciembre de 1996, ha sido Enviado Especial de la Unión Europea para el proceso de paz en Oriente Medio hasta junio de 2003. En las pasadas elecciones generales, del 14 de marzo, ha sido elegido diputado por la circunscripción de Córdoba.



José Antonio Alonso Suárez

Ministro de Seguridad

Nació en León, en 1960. Licenciado en Derecho por la Universidad de León. En 1984 ingresó, por oposición, en la carrera judicial. En 1988 ascendió a la categoría de Magistrado. Desde 1989 es



Magistrado en la Audiencia Provincial de Madrid. Entre 1994 y 1998 fue portavoz de la asociación judicial progresista Jueces para la Democracia (JpD). En julio de 2001 fue elegido vocal del Consejo General del Poder Judicial, cargo que dejó a principios de 2004 para presentarse en las listas del PSOE como independiente.

En las elecciones generales del pasado 14 de marzo ha sido elegido diputado por la circunscripción de León.

Juan Fernando López Aguilar

Ministro de Justicia

Nació el 10 de junio de 1961 en Las Palmas de Gran Canaria. Licenciado en Derecho por la Universidad de Granada (1984), con Premio Extraordinario. Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología, por la Universidad Complutense (1989). Doctor en Derecho por la Universidad de Bolonia, con Premio Extraordinario. Es también Master of A Law&Diplomacy por la Fletcher School of Law&Diplomacy, de Massachussets (1988).

En 1993 obtuvo su Cátedra de Derecho Constitucional en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (1993). Es, además, Catedrático *Jean Monnet* de Derecho e Integración Europea desde 1999. Autor



de nueve libros de su especialidad; coautor de un manual de Derecho Constitucional; ha publicado numerosos trabajos especializados en España y en el extranjero.

Militante del PSOE desde 1983. Ha sido asesor parlamentario de los Ministros de Justicia, Enrique Múgica y Tomás Quadra-Salcedo (1990-1993). Director General del Gabinete del Ministro Jerónimo Saavedra en los Ministerios de Administraciones Públicas y de Educación y Ciencia (1993-1996). Coordinador de la oficina del candidato socialista a la Presidencia del Gobierno de Canarias, Jerónimo Saavedra (1999).

Elegido diputado por Las Palmas, en las elecciones de marzo de 2000 y reelegido el pasado 14 de marzo. Ha sido Portavoz de Justicia en el Congreso de los Diputados, en la VII Legislatura. Es Secretario de Libertades Públicas y Desarrollo Autonómico de la CEF del PSOE, elegido en el 35 Congreso en julio de 2000.

José Bono Martínez

Ministro de Defensa

Nació en Salobre (Albacete), el 14 de diciembre de 1950. Está casado y tiene cuatro hijos.

En 1970 obtiene la licenciatura de Economía y Derecho por la Universidad de Deusto (ICADE). Ejerce la profesión de abogado hasta 1979, simultaneándola desde 1972 con la docencia universitaria como profesor de Derecho Político en la Universidad Complutense de Madrid. En 1970 ingresó en el Partido Socialista Popular (PSP), permaneciendo hasta abril de 1979, fecha en la que se produjo la unidad con el PSOE.

Entre 1979 y 1983 fue diputado a Cortes por Albacete, desempeñando el cargo de Secretario de Mesa del Congreso de los Diputados. En 1983 el PSOE gana las primeras elecciones autonómicas siendo elegido Presidente de Castilla-La Mancha. Desde entonces es el único presidente autonómico español que ha sido reelegido en seis ocasiones por mayoría absoluta.

En 1988 accede a la Secretaría General del Partido Socialista de Castilla-La Mancha (PSOE), cargo que mantiene hasta 1990 en que es elegido miembro de la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE, puesto que ocupó hasta julio del 2000. De 1990 a julio de 1997 ostentó también la presidencia regional del PSOE en Castilla-La Mancha.



Jesús Caldera Sánchez-Capitán
Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales

Nació en Bejar (Salamanca), el 31 de octubre de 1957. Casado, tres hijas. Afiliado al PSOE desde 1979. Licenciado en Ciencias Políticas, Derecho y Sociología. Secretario de Administración Local, categoría superior. Diputado desde la II Legislatura.



Ha sido Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista en la Comisión de Régimen de las Administraciones Públicas (1986-1989); Portavoz en la Comisión de Relaciones con el CE, (1989-1993); Secretario General del Grupo Parlamentario Socialista (Portavoz adjunto) entre 1993 y 1998; Portavoz en la Comisión de Infraestructuras, entre 1998 y 2000. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista en el Congreso desde 2000 hasta marzo del 2004. Miembro de la Comisión Ejecutiva Federal y del Comité Federal del PSOE.

M^a Jesús Sansegundo
Ministra de Educación

Nació en Medina del Campo (Valladolid) el 25 de marzo de 1958. Licenciada en Ciencias Económicas por la Universidad del País Vasco (Bilbao) en 1980, con Premio Nacional de Terminación de Estudios. En 1982 completó el Master en Economía en



la Universidad de Princeton (New Jersey), donde obtuvo el Doctorado en Economía, en 1985. Fue becaria del Centro de Formación del Banco de España entre 1982 y 1984. Ha sido profesora titular de Economía en las Universidades del País Vasco y Carlos III de Madrid. Entre 1994 y 1996 fue Asesora del Secretario de Estado de Universidades e Investigación. Entre 2000 y 2003 ha sido Vicerrectora de Estudiantes de la Universidad Carlos III.

Jordi Sevilla Segura
Ministro de Administraciones Públicas

Nació en Valencia, el 19 de marzo de 1956. Casado, tres hijos. Licenciado en Ciencias Económicas. Funcionario del Ministerio de Economía y Hacienda.



Asesor de Relaciones Económicas Internacionales del Gabinete de la Presidencia del Gobierno, entre 1985 y 1991. Jefe de Gabinete del Ministro de Agricultura de

1991 a 1993 y posteriormente jefe de Gabinete del Ministro de Economía, entre 1993 y 1996. Asesor del Grupo Parlamentario Socialista en el Congreso de 1998 a 2000. Portavoz de Economía en el Congreso, en la VII Legislatura. Elegido diputado por Castellón en las elecciones generales de marzo de 2000 y en las pasadas de marzo de 2004. Es Secretario de Política Económica y Ocupación de la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE, elegido por el 35 Congreso Federal de este partido en julio de 2000. Colaborador habitual de varios diarios, ha escrito tres libros especializados, el último titulado "De nuevo socialismo".

M^a Antonia Trujillo Rincón
Ministra de Vivienda

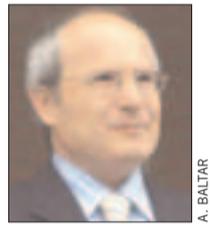
Nació en Peraleda del Zaucejo (Badajoz), en 1960. Casada, dos hijos. Doctora en Derecho por la Universidad de Extremadura (1991), con Premio Extraordinario de Doctorado. Profesora Titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Extremadura desde 1993.



Ha sido Delegada de Relaciones Internacionales de la Universidad de Extremadura en el campo jurídico-económico, participando en el Programa Europeo TEMPUS-TACIS sobre la reestructuración de las enseñanzas del Derecho. Ha sido Presidente de la Junta de Personal Docente e Investigador de la Universidad de Extremadura y Consejera del Consejo Económico y Social de esta Comunidad desde 1996. Afiliada al PSOE desde 2000. Consejera de Presidencia de la Junta de Extremadura, en el periodo 1999-2003 y Consejera de Fomento de esta Comunidad Autónoma, desde 2003.

José Montilla Aguilera
Ministro de Industria, Comercio y Turismo

Nació en Iznájar (Córdoba), el 15 de enero de 1955. Vive en Cataluña desde 1971. Está casado y tiene cinco hijos. Ha cursado estudios de Economía y Derecho, y es funcionario de la Administración Pública. Afiliado al Partit dels Socialistes de Catalunya (PSC) desde 1978. En 1983 encabezó la candidatura socialista al Ayuntamiento de Cornellà y fue Alcalde de este municipio en 1985. Desde esa fecha ha sido reelegido con mayoría absoluta en todas las convocatorias electorales.



Encabezó la candidatura del PSC por Barcelona en las elecciones de marzo de 2004 y ha sido elegido diputado con el mejor resultado del PSC desde la instauración de la democracia. Ha sido Primer Secretario del Baix Llobregat y miembro del Consell Nacional desde 1980. Miembro de la Comisión Ejecutiva del PSC desde el V Congreso, celebrado en 1987. En 1994 fue elegido Secretario de Organización. En el Congreso del año 2000, fue elegido Primer Secretario del PSC.

Carmen Calvo Poyato
Ministra de Cultura

Nació en Cabra (Córdoba), el 7 de junio de 1957. Licenciada en Derecho Público por la Universidad de Sevilla en 1980 y Doctora en Derecho Constitucional por la Universidad de Córdoba. Profesora Titular de Derecho Constitucional en la Universidad



de Córdoba, fue Vicedecana de la Facultad de Derecho y Secretaria General de dicha Universidad. Ha sido Consejera del Consejo Económico y Social de Córdoba. Desde abril de 1996 hasta 2004 ha formado parte del Gobierno de la Junta de Andalucía, desempeñando el cargo de Consejera de Cultura. En las elecciones autonómicas andaluzas de 2000, concurrió como independiente en las listas del PSOE, obteniendo su acta de diputada por Córdoba. Se afilió al PSOE en 2003. El 14 de marzo, fue elegida diputada a Cortes por Córdoba.

Magdalena Álvarez Arza
Ministra de Fomento

Nació el 15 de febrero de 1952, en San Fernando (Cádiz). Ingresó en el Partido Socialista en 1997. Doctora *cum laude* en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid, fue profesora de Economía en la Universidad Nacional a Distancia de 1977 a 1990.



Inspectora de Finanzas del Estado, ha sido Directora General de Incentivos Económicos Regionales del Ministerio de Economía y Hacienda, así como Directora del Departamento de Inspección Financiera y Tributaria de la Agencia Estatal de Administración Tributaria. En las elecciones autonómicas de marzo de 2000, obtuvo el acta de diputada al Parlamento de Andalucía por Málaga. Ha sido Consejera de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía desde agosto de 1994 hasta 2004. Elegida diputada al Congreso por Málaga.

Elena Salgado Méndez
Ministra de Sanidad

Nació en Ourense, el 12 de mayo de 1949. Es Ingeniera Industrial por la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales (ETSII) de Madrid y Licenciada en Ciencias Económicas por la Universidad Complutense de Madrid.



Tras ocupar diversos cargos en el Ministerio de Economía y Hacienda, fue Directora General de Comunicaciones del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, entre 1991 y 1996, y ocupó también el cargo de Directora General de la Fundación Teatro Lírico El Real. Fue Vocal del Consejo Social de la Universidad Politécnica de Madrid (1999-2002). Presidió los consejos de administración de Hispasat, Correos y Telégrafos. En los últimos años ha desarrollado su actividad en empresas de telecomunicación.

Elena Espinosa Mangana
Ministra de Agricultura y Pesca

Nació en Ourense, el 21 de marzo de 1960. Es licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales (Sección Económicas) por la Universidad de Santiago de Compostela, en 1982. Fue Técnico de gestión del INSALUD, en el Hospital Xeral de Vigo, en los años 1983 y 1984. Entre los



años 1985 y 1988 trabajó, en ocasiones como técnico y en otras como responsable en la Zona de Urgente Reindustrialización (ZUR) de Vigo. Fue la primera mujer que presidió una Autoridad Portuaria, la del puerto de Vigo, desde 1988 hasta la llegada al poder del PP, en 1996. Después, realizó labores de asesoramiento en el Instituto Gallego de Medicina Técnica. Afiliada al PSOE, desde 1987. Ha participado como ponente en Congresos y en varios Cursos de Verano de la Universidad de Vigo.

Cristina Narbona Ruíz
Ministra de Medio Ambiente

Nació el 29 de julio de 1951, en Madrid. Está divorciada. Doctora en Ciencias Económicas por la Universidad de Roma. Fue Viceconsejera de Economía de la Junta de Andalucía desde 1982 hasta 1985. Directora General de la Vivienda entre 1991 y 1993 y Secretaria de Estado de Medio Ambiente desde 1993 hasta 1996. Diputada por Almería en la VI Legislatura (1996-2000) y portavoz de Medio Ambiente en el Congreso de los Diputados. Concejala en el Ayuntamiento de Madrid, desde 1999, donde desempeñó el cargo de Portavoz Adjunta del PSOE hasta 2003. Ingresó en el PSOE en 1993. Actualmente es Secretaria de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE, cargo que desempeña desde el 35 Congreso, celebrado en julio de 2000. Elegida diputada por Madrid, en las elecciones generales de marzo de 2004.





A. BALTAR

Debate de investidura

“Algunas utopías merecen ser soñadas”

Así terminó su discurso de investidura, en el que solicitaba el apoyo del Congreso, José Luis Rodríguez Zapatero, que lo consiguió por 183 votos a favor, los diputados de PSOE, ERC, IU, Coalición Canaria, BNG y Chunta Aragonesista, 148 en contra, el Partido Popular, y 19 abstenciones, CiU, PNV, EA y Navarra Bai. El nuevo presidente del Gobierno de España hizo, también, su declaración de principios: “un ansia infinita de paz, el amor al bien y el mejoramiento social de los humildes”.

La sesión dio comienzo el 15 de abril, pocos minutos después de las 11 de la mañana. En el inicio de su discurso hubo un recuerdo para las víctimas del atentado de Atocha: “Nos faltan, sin embargo, ciento noventa y dos. Tenían derecho a estar hoy entre nosotros. Su ausencia de hoy debe constituir presencia imborrable. Han muerto, como ha ocurrido con tantos otros españoles en los años precedentes, por obra del furor homicida de unos desalmados. No hay razón en el terrorismo; no hay sentido en el terrorismo; no hay política en el terrorismo. Sólo hay terror, muerte, chantaje”.

Vista desde hoy la investidura del Presidente José Luis Rodríguez Zapatero fue el primer debate profundo de una nueva etapa de diálogo y atención a los ciudadanos a

través de sus representantes. El candidato socialista aludió en su réplica a Rajoy, representante del Partido Popular, al placer que le producía debatir con él ya que lo había intentado antes de la votación del 14 de marzo pero no lo había conseguido.

En la tribuna de invitados estaban en un lugar discreto de la parte izquierda, Sonsoles Espinosa, la mujer del candidato y su padre, siguieron con gran interés todo el debate. También era un signo de los tiempos, una familia sin ostentación y tratando de pasar desapercibida.

En el hemiciclo todo era estreno, el presidente del Congreso, Manuel Marín, que pedía perdón a los senadores por su incomodidad. Como se vio a lo largo del debate la Cámara Alta fue una de las prota-

gonistas, puesto que el candidato ofreció consenso para lograr una reforma parcial de la Constitución, en la que el Senado se convertiría en la Cámara territorial y dejaría de ser un lugar de segunda lectura de las leyes del Congreso. El presidente del Senado, Javier Rojo, seguía con gran interés el debate desde la tribuna de invitados.

Tono sereno y dialogante

El discurso de José Luis Rodríguez Zapatero, del que ofrecemos un amplio resumen con sus compromisos en este mismo número de *El Socialista*, parecía una lección magistral de un profesor empeñado en que todos los alumnos no se perdiesen ni una de las cosas importantes que decía. Al final de cada propuesta que realizaba y anunciaba a la Cámara, hacía un resumen de los puntos más importantes de la misma, lo que debieron agradecer mucho mis colegas de la tribuna de prensa, inusualmente bastante llena. Replicó a cada uno de los que intervinieron en nombre de los demás partidos representados en el Congreso y el presidente fue generoso con los tiempos, teniendo en cuenta la importancia del momen-

UNA
LEGISLATURA
LLENA DE
CONTENIDOS

to. Mariano Rajoy, con un tono mesurado pero duro en el fondo, avisó de lo que le espera al Gobierno en los próximos 4 años, muchas y secas preguntas, a las que el candidato trató de dar respuesta. Me atrevo a aventurar que nos espera una legislatura llena de contenidos y muy diferente a la que acabamos de superar. El nuevo presidente del Gobierno no se molestará por las preguntas y tratará de responderlas con honradez y humildad. Ha sido uno de sus compromisos, no sólo con la Cámara, sino con los ciudadanos, desde el primer día, 14 de marzo, cuando se conoció el resultado electoral. Todos los comentaristas han hablado de otro tono y una cierta comunicación que puede hacer las cosas más fáciles entre el Presidente y el Jefe de la oposi-

ción. El tono sereno y dialogante y la atención a los problemas que exponía cada representante de la voluntad popular le granjeó los votos de grupos, como Coalición Canaria o el Bloque Nacionalista Gallego, que dudaban del sentido de su voto, antes del debate. Los que decidieron la abstención explicaron con más o menos convicción su postura. Especialmente significativa la actitud de CiU, su portavoz, Duran Lleida, pensaba más en lo que había pasado que en lo que estaba pasando. Algún periodista me contó que estaba especialmente empeñado en conseguir arrancarle una razón real de la abstención de su grupo, pero no lo había conseguido.

El final, el día 16 de abril, minutos antes de las dos de la tarde, fue el anuncio de la consecución de la investidura con la mayoría absoluta de la Cámara de los Diputados. Como anécdota de la votación la de una diputada del PP por Ourense que, al ser llamada por su nombre, dijo: “en conciencia, no”. ¿Tal vez pensaba que los demás no lo hacían así o necesitaba reafirmarse? El primer saludo de felicitación, después del abrazo del portavoz socialista, Alfredo Pérez Rubalcaba, fue el de José María Aznar López, un saludo frío y distante. Entonces nos dimos cuenta que había estado durante gran parte del debate, pero agachado en su asiento azul de la derecha de la Cámara. En algunos momentos del discurso del aspirante parecía perderse en el escaño desde el que fustigó, a veces, despiadadamente al líder de la oposición que se presentaba como su sucesor. Más cordial y caluroso fue la felicitación de Mariano Rajoy y del vicepresidente en funciones Rodrigo Rato. Siguieron los abrazos y las felicitaciones de unos y de otros, pero especialmente emotivo fue el del secretario de organización del PSOE, José Blanco. Los dos se fundieron en un caluroso y fuerte abrazo que reflejaba el triunfo de la lealtad contra viento y marea.

En la tribuna la familia del nuevo presidente del Gobierno de España vivía un momento dulce, con el recuerdo del abuelo asesinado al comienzo de la guerra civil, el capitán Lozano. Sonsoles recibía las felicitaciones del resto de invitados en la tribuna y el padre, Juan Rodríguez, y el hermano del nuevo Presidente se abrazaban con sus recuerdos y alguna lágrima furtiva resbalaba por sus mejillas. En el recuerdo de ambos y del nuevo presidente también estaba la madre, que murió el año pasado. ■

Joaquín Tagar



A. BALTAR

De las palabras a los hechos

En la sesión de investidura, José Luis Rodríguez Zapatero presentó un catálogo de propuestas y actuaciones demostrando que el PSOE ha pasado de las palabras a los hechos y que está en perfectas condiciones para asumir la responsabilidad de gobierno. "Haré honor a la palabra dada", aseguró el líder socialista presentando como planes de Gobierno los compromisos que ha enunciado en los últimos meses.

Contra el terror

1 "Convencido de la necesidad de la acción unida de quienes representamos los intereses colectivos, propuse en su día el Pacto por las libertades y contra el terrorismo que suscribieron el Partido Socialista y el Partido Popular. Ese Pacto, para mí, sigue vigente".

1 "Además, es posible y necesario ir más allá y ampliar la base del acuerdo democrático contra el terrorismo", para lo que se mantendrán reuniones periódicas con todos los grupos parlamentarios en la Comisión de Secretos Oficiales del Congreso.

1 "El Gobierno que presida tendrá como objetivo prioritario la lucha sin cuartel contra el terrorismo, contra cualquier terrorismo. Una lucha en la que emplearemos todos los recursos de que puede dotarse una sociedad democrática. En primer lugar unas Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del estado mejor equipadas, mejor coordinadas, mejor informadas. A lograrlo contribuirá mi compromiso de

crear un Mando único operativo de las Fuerzas de Seguridad que evite descoordinaciones que mermen su eficacia y disminuyan, así, la seguridad de los españoles. Esta eficacia también se incrementará mediante la coordinación de todos los servicios de inteligencia e información del Estado y mediante la multiplicación de los medios contra el terrorismo internacional. Una coordinación que, mediante el diálogo y el acuerdo institucional con el Gobierno Vasco y con la Generalitat de Cataluña, quiero extender a las Fuerzas de Seguridad con que cuentan esas Comunidades".

Renovación de la vida pública

1 "La renovación de la vida pública va a ser el objetivo prioritario y la seña de identidad de este período. No podemos seguir demorando una reforma del Reglamento del Congreso que todos reconocen y nadie aborda. Quiero advertir que es uno de mis compromisos

más firmes y en el que quiero que se empeñe toda la Cámara. En uno u otro momento todos los partidos hemos dicho que la reforma del Reglamento era necesaria; pues bien, lo que se dice se hace. Por idénticas razones es imprescindible abordar la reforma del Senado".

1 "Queremos ofrecer a todas las fuerzas políticas un consenso básico para afrontar una reforma concreta y limitada de la Constitución". Las reformas serían cuatro: reforma del Senado, modificar la regulación del orden de sucesión en la Corona para no discriminar a la mujer, incluir la denominación de la 17 comunidades y las dos ciudades autónomas y hacer referencia a la futura Constitución europea.

1 "Desde distintas Comunidades se han adoptado iniciativas de reforma estatutaria. Quiero dejar clara mi posición: reformar los Estatutos es optar por vivir dentro de ellos, es aplicar la Constitución y, en consecuencia, apoyaremos las propuestas de reforma. La

legitimidad de las reformas estatutarias sólo tiene, para nosotros, dos condiciones: el respeto a la Constitución y su aprobación mediante mayorías que supongan, al menos, un amplio consenso político y social".

1 "Me propongo recuperar el diálogo político con las Comunidades Autónomas. Con este propósito, me entrevistaré con todos los Presidentes autonómicos antes del verano, como primera manifestación de una iniciativa que quiero mantener, al menos, una vez al año. Con la misma voluntad, quiero instituir una Conferencia de Presidentes", cuya primera reunión será antes de que acabe 2004.

1 Liberar del control del Gobierno a los medios de comunicación públicos -RTVE y Agencia EFE- en base al informe de un Consejo Independiente de Expertos. "El Consejo de Ministros procederá, de inmediato, a nombrar un Consejo Independiente de Expertos para que, en un plazo no superior a nueve meses, formulen una propuesta que el Gobierno se compromete a traducir en disposiciones legales mediante el correspondiente Proyecto de Ley que remitiremos a las Cámaras en el primer trimestre de 2005".

1 "La publicidad institucional y del acceso de los ciudadanos a la información de las Administraciones Públicas son otros ámbitos cuyos criterios serán reformados por mi Gobierno para impedir usos ilegítimos e implantar la máxima transparencia".

**SEREMOS
FIELES A
NUESTRAS
PROMESAS**

1 "Las reformas que afectan al ámbito político e institucional no se verían satisfechas si no incluyesen un fuerte compromiso con la Justicia, condición esencial para la salvaguarda de los derechos ciudadanos. Empeñados de dotarla de medios suficientes, el Gobierno creará 1.000 nuevas plazas de jueces y fiscales en la legislación, y asegurará las inversiones requeridas para la modernización del servicio público de la Justicia. Un nuevo Estatuto Fiscal asegurará la imparcialidad del Ministerio Público".

1 "Un esfuerzo paralelo compromiso desde hoy para la atención a

la seguridad ciudadana. No hay ciudadanos libres si no se saben y se sienten seguros, protegidos por el Estado. A lo largo de la legislación, dispondremos los recursos necesarios para dotar a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 36.000 efectivos más".

1 "En la tarea que los socialistas ahora emprendemos no podemos ni debemos empezar de cero. No podemos permitirnos el derroche de desaprovechar la experiencia acumulada por quienes, a lo largo de los años, han dirigido los destinos del país. De acuerdo con ello, en las próximas semanas el Gobierno remitirá a la Cámara un proyecto de Ley para incorporar al Consejo de Estado, como vocales natos y permanentes del mismo, a quienes hayan desempeñado el cargo de Presidente del Gobierno".

Política Exterior

1 Recuperar el consenso en materia de política exterior "que nunca debió romperse".

1 Retirada de las tropas destinadas en Irak. "España asumirá las obligaciones internacionales que le correspondan en defensa de la paz y la seguridad. Lo hará siempre; con un solo requisito: la decisión previa de Naciones Unidas o de cualquier otra organización de carácter multinacional".

1 "La participación de las Fuerzas Armadas Españolas en misiones en el exterior se acordará con la participación del Parlamento".

1 "Convencido de que lo que es bueno para Europa es bueno para España, el Gobierno hará cuanto esté en su mano para asegurar que el proyecto de Constitución Europea se apruebe antes de que concluya la presidencia irlandesa y pueda firmarse en Madrid, en homenaje a las víctimas del atentado del 11 de marzo, como han previsto todos los Estados europeos".

1 Recuperación de la presencia institucional, política, cultural y económica de España en Latinoamérica.

1 Atención preferente a Marruecos y el Mediterráneo.

1 "Nuestra acción privilegiará la diplomacia preventiva y el respeto a los principios de la Carta de las Naciones Unidas frente a la guerra preventiva y al unilateralismo".

Modernización e impulso de la economía

1 "Mi Gobierno asume, como criterio que guiará su actuación, el principio de estabilidad presupuestaria".

1 "El Gobierno no incrementará la

presión fiscal global. En el segundo año de legislatura, presentaremos un proyecto de reforma fiscal que establezca un sistema impositivo próximo, sencillo, eficiente, equitativo y eficaz en la recaudación”.

1 “El Gobierno propondrá un gran acuerdo social de competitividad y empleo estable. En base a él, definiremos sobre bases nuevas los supuestos de contratación temporal y las políticas activas de fomento de empleo estable, con atención especial a crear condiciones reales de accesibilidad al empleo para colectivos que como mujeres, jóvenes, discapacitados y parados de larga duración, padecen dificultades especiales para el empleo”.

1 “Prestaré especial atención a la adopción de medidas eficaces para reducir drásticamente la siniestralidad laboral a través de un Plan de actuación específico acordado con Sindicatos y Organizaciones Empresariales”.

1 Incremento del 25 por ciento en los presupuestos de I+D+I. “Eso significa, también, la incorporación definitiva y urgente a la sociedad de la información y el conocimiento”.

1 Reforma inmediata de la Ley Orgánica de Calidad de la Educación (LOCE), cuya aplicación se suspenderá en las próximas semanas, y de la Ley Orgánica de Universidades. “Es una reforma que tardará algún tiempo. Por los trámites que hay que respetar. Pero sobre todo porque quiero seguir el procedimiento contrario al que se utilizó para su aprobación: quiero lograr un amplio acuerdo porque creo que la educación requiere proyectos de largo plazo, estabilidad suficiente para evaluar sus resultados y un amplio consenso social que respalde la actividad de los docentes y proporcione tranquilidad a los padres sobre la formación que reciben sus hijos”.

1 “En el próximo mes de mayo, el Consejo de Ministros aprobará un crédito extraordinario para incrementar la dotación y el número de becas. Es un compromiso imprescindible para quienes, como nosotros, hemos hecho seña de identidad de la igualdad de oportunidades”.

1 “Antes de finales del año en curso, el Gobierno aprobará el Plan Nacional de Transportes e Infraestructuras y lo enviará al Parlamento para su debate”.

1 “En materia de energía me limitaré a señalar nuestra opción por fomentar el recurso a energías alternativas que permitan reducir las emisiones de gases de efecto

invernadero, de acuerdo con el Protocolo de Kioto y, progresivamente, abandonar la energía de origen nuclear”.

1 Nueva política del agua, por lo que “el Gobierno abordará una profunda reforma de las Confederaciones Hidrográficas y revisará el Plan Hidrológico Nacional vigente, manteniendo aquellas actuaciones del Anexo de Inversiones que resulten coherentes con la reorientación de la política del agua y priorizando inversiones destinadas a mejorar la situación de carencia de Levante, en particular de la Cuenca del Segura. Esta revisión, que implicará la paralización de de-

UN GOBIERNO DE MEOLLO Y DE SUSTANCIA

terminadas infraestructuras [como las obras del Trasvase del Ebro] y su sustitución por proyectos más eficientes, más baratos y menos conflictivos, se llevará a cabo en forma concertada con las Comunidades Autónomas”.

Políticas Sociales

1 “Mi Gobierno va a afrontar, en forma decidida, el mayor problema con que hoy conviven millones de familias españolas: la imposibilidad de acceder a una vivienda en condiciones razonables. Combatiremos la especulación del suelo, como elemento principal del alto coste de las viviendas disponibles, mediante un Plan que, diseñado por el nuevo Ministerio de la Vivienda y concertado con las Comunidades Autónomas, pondrá a disposición de las familias españolas, a precios asequibles, 180.000 viviendas anuales más, tanto de acceso a la propiedad como en régimen de alquiler”.

1 “El Gobierno abordará un ambicioso Plan de atención y ayuda a las personas dependientes que constituirá la primera actuación en materia de Servicios Sociales concebidos como derecho ciudadano. Es un Plan que tiene como destinatarios a quienes, día a día, conviven con muchos de nosotros: mayores, menores, discapacitados”.

1 “El Gobierno, a través del Ministerio de Sanidad y mediante acuerdo con las Comunidades Autónomas, llevará adelante un Plan de Calidad e Igualdad para la mejora del Sistema Nacional de Salud, que asegure el acceso a

sus prestaciones en condiciones de igualdad en todo el territorio nacional, que incorpore acciones especiales frente a la siniestralidad laboral y viaria y frente a enfermedades como el Alzheimer, el cáncer o la diabetes, que controle el gasto farmacéutico y que facilite y promueva la investigación con células madre embrionarias para combatir las enfermedades degenerativas”.

1 “Elevación progresiva del Salario Mínimo Interprofesional (SMI), hasta alcanzar los 600 euros mensuales al final de la legislatura, con el fin de recuperar la capacidad adquisitiva que se ha perdido en los últimos años”.

1 “El Gobierno aprobará una subida progresiva de las pensiones más bajas hasta alcanzar, al final de la legislatura, un incremento por cuantía equivalente a los 4.000 millones de euros. No habrá campaña propagandística; habrá, simplemente, pensiones más altas”.

Más derechos civiles y políticos

1 “La lucha contra la discriminación de la mujer no sería real si no incluyese una actuación decidida contra la violencia doméstica que acabe definitivamente con la mayor vergüenza nacional de nuestro tiempo: la que provoca la muerte violenta de una mujer cada semana a manos de sus compañeros o ex compañeros sentimentales. Fiel al compromiso asumido, en el primer Consejo de Ministros examinaremos un anteproyecto de Ley Integral contra la violencia doméstica”.

1 “Homosexuales y transexuales merecen la misma consideración pública que los heterosexuales y tienen el derecho a vivir libremente la vida que ellos mismos hayan elegido. Modificaremos, en consecuencia, el Código Civil para reconocerles, en pie de igualdad, su derecho al matrimonio con los efectos consiguientes en materia de sucesiones, derechos laborales y protección por la Seguridad Social”.

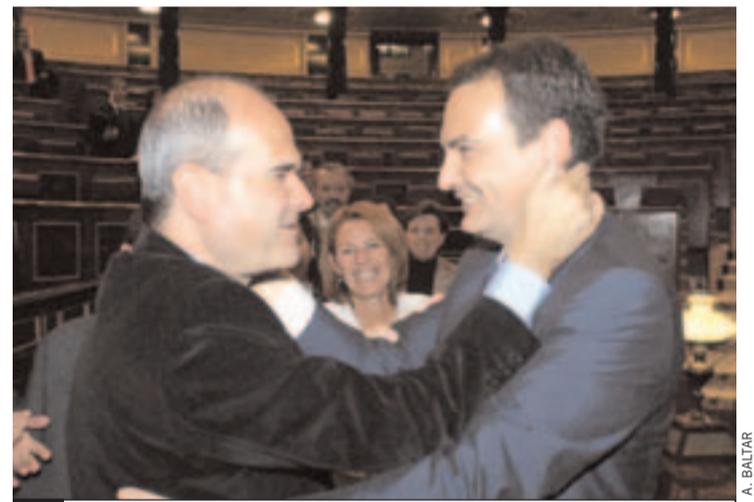
1 La modificación de esas normas civiles “afectará a otros extremos del derecho de familia con el fin de facilitar el derecho a la separación y el divorcio y asegurar el pago de pensiones alimenticias”.

1 “Mi Gobierno propondrá al resto de las fuerzas políticas, a las Comunidades Autónomas, a la FEMP y a los agentes sociales, la adopción de un Pacto de Estado sobre la Inmigración”.

1 “Especial atención merecerán los muchos españoles que todavía viven fuera de nuestro país, para



> José Blanco se funde en un abrazo con el nuevo Presidente, José Luis Rodríguez Zapatero.



> El presidente del PSOE, Manuel Chaves no pudo evitar emocionarse al felicitar a Rodríguez Zapatero.



> Jesús Caldera, Magdalena Álvarez y Víctor Morlán conversan tras la intervención de Rodríguez Zapatero.

los que anuncio un Estatuto de los Ciudadanos Españoles en el Mundo”.

Cultura

1 “Para el Gobierno de España la cultura no merece ser tratada como una mercancía más. La cultura no es un objeto mercantil puro que deba regirse por las reglas de la oferta y la demanda. La cultura encierra todo el pasado y todo el futuro de nuestros conciudadanos. Esta razón, y no otra, justifica el principio de excepción cultural que defenderé a rajatabla”.

1 “El Gobierno será beligerante en la promoción y en el apoyo a las creaciones culturales españolas y en la difusión internacional de las lenguas de España”.

1 “Para elevar la cultura a política de Estado tenemos por delante un gran acontecimiento: la conmemoración del cuarto centenario de la primera edición de El Quijote. Es una ocasión excepcional para promover la cultura, la historia y la lengua de España. O para reflejar mejor lo que pienso, para promover las culturas, las historias y las lenguas de España”.

La Legislatura de la reforma de la Constitución

Ante diputados, senadores y representantes de las altas instituciones del Estado, los Reyes presidieron, el 22 de abril, la sesión de apertura de la VIII Legislatura de las Cortes, acto con el que se dio oficialmente inicio a la actividad ordinaria de Congreso y Senado tras las elecciones generales del 14 de marzo. Semanas antes, el 2 de abril, habían quedado constituidas ambas Cámaras con la elección de las Mesas del Congreso y el Senado y la toma de posesión de su escaño de diputados y senadores.

No faltó, en ambos actos, un recuerdo emocionado a la memoria de las víctimas de los atentados del 11 de marzo. Como aseguró Manuel Marín, presidente del Congreso, "siempre estarán en el corazón y en el espíritu de nuestro Parlamento". Tampoco las referencias a las reformas de la Constitución, que se harán con diálogo, consenso y comprensión. En su discurso, el Rey Juan Carlos reclamó que estas reformas se hagan con "un consenso similar" al que se alcanzó en 1978.

Ejercicio de generosidad

Días antes de la sesión constitutiva de ambas Cámaras, Alfredo Pérez Rubalcaba y Jesús Caldera iniciaban las negociaciones con los distintos partidos para intentar alcanzar un acuerdo que permitiese elegir a los miembros de las Mesas del Congreso y el Senado. Desde el principio de las negociaciones, el Partido Popular se negó a ceder ninguno de sus puestos -en virtud del resultado electoral le corresponden cuatro en la Mesa del Congreso y tres en la del Senado- para que la pluralidad de los resultados electorales se viera también reflejada en las Mesas de ambas Cámaras, por lo que se autoexcluyó del acuerdo finalmente alcanzado por todos los partidos representados en el Congreso y en el Senado.

El acuerdo para garantizar la estabilidad en el funcionamiento de ambas Cámaras en esta VIII Legislatura, se firmó el 1 de abril por el PSOE, CiU, Izquierda Unida, Ezquerra Republicana de Catalunya, PNV, Coalición Canaria, BNG, Eusko Alkartasuna, Entesa Catalana de Progrés,

Nafarroa Bai, Partido Aragonés Regionalista y Chunta Aragonesista. En virtud del mismo, el PSOE ha cedido dos de sus cinco puestos en la Mesa del Congreso y tres de los cuatro que le correspondían en el Senado.

Como explicaba Alfredo Pérez Rubalcaba el acuerdo ha sido posible gracias al "ejercicio de generosidad" del PSOE como grupo mayoritario y su disposición a reflejar la pluralidad de las Cámaras más allá de lo que matemáticamente le corresponde. Asimismo, el acuerdo refleja la clara voluntad política del PSOE de guiar todas sus decisiones por el diálogo, el consenso y el respeto al adversario, y por potenciar el Parlamento como centro de la vida política.

La composición de la Mesa del Congreso ha quedado como sigue: Presidente, Manuel Marín (PSOE); Vicepresidenta primera, Carme Chacón (PSOE); Vicepresidente segundo, Jordi Vilajoana



> Los diputados socialistas durante la constitución del Congreso el pasado 2 de abril.

(CiU); Vicepresidente tercero, Gabriel Cisneros (PP); Vicepresidente cuarto, Ignacio Gil Lázaro (PP); Secretaría primera, María

Jesús Sáinz (PP); Secretaría segunda, Celia Villalobos (PP); Secretaría tercera, Javier Barrero (PSOE); Secretaría cuarta, Isaura

Navarro (IU-ICV).

En cuanto a los siete miembros que conforman la Mesa del Senado, el socialista Javier Rojo resultó elegido Presidente al obtener 128 votos -dos más de la mayoría absoluta necesaria para ser elegido en primera votación- recibiendo el apoyo de todos los grupos de la Cámara excepto el PP. El resto de sus componentes son: Vicepresidente primero, Isidre Molas (PSC); Vicepresidente segundo, Juan José Lucas (PP); Secretario primero, Iñaki Anasagasti (PNV); Secretario segundo, Jordi Casas (CiU); Secretario tercero, Damián Caneda (PP) y Secretario cuarto, José Manuel Barquero (PP).

Más mujeres

La composición del Congreso de los diputados viene a ser también un reflejo del avance de la participación de la mujer en todos los ámbitos de la sociedad. Así esta VIII Legislatura que ahora comienza cuenta con el mayor número de mujeres en la historia de la democracia. De los 350 escaños con los que cuenta el Congreso, 126 son ocupados por mujeres (un 36%), de las cuales 76 forman parte del Grupo Socialista, 42 del Popular, 2 de Izquierda Unida y una de cada una de las siguientes formaciones: CiU, ERC, PNV, BNG, EA y NA-BAI. ■

Acuerdo por el pluralismo político

Texto del acuerdo alcanzado el 1 de abril por el Grupo Parlamentario Socialista con el resto de los grupos, excepto el PP, de los partidos minoritarios en el Senado y en el Congreso.

"En las elecciones generales del 14 de marzo, los ciudadanos y ciudadanas han expresado libremente sus preferencias eligiendo a sus representantes en el Congreso y en el Senado. Esa representación, como corresponde a la diversidad de nuestra sociedad, es plural y esa pluralidad debe proyectarse en los distintos órganos institucionales de las Cámaras comenzando por las Mesas del Congreso y del Senado. La Democracia se refuerza si los órganos de las Cámaras integran el máximo pluralismo político posible. Así, los electores se ven más fielmente reflejados en el Parlamento. Las Mesas de las Cámaras van a constituirse y las doce fuerzas políticas firmantes de este acuerdo - que son las que componen el Congreso y el Senado, a excepción del Partido Popular - han querido llegar a un compromiso para que el mayor número de ellas tengan representación en dichas mesas.

Creemos que el Parlamento ha de convertirse en esta Legislatura en el centro de la vida pública española, y hay que empezar por tener la generosidad que permita que el pluralismo político que proclama nuestra Constitución como uno de sus valores se exprese en los órganos institucionales de máxima representación de las Cámaras. Por

esa razón, el Grupo Socialista cederá a otros grupos parlamentarios parte de la representación en las Mesas del Congreso y del Senado que, en aplicación estricta de los reglamentos parlamentarios y del resultado electoral, le correspondería como grupo más votado.

El presente acuerdo tiene por objeto garantizar la estabilidad y relaciones de buena fe entre los grupos en el funcionamiento de las Mesas, así como un pluralismo respetuoso con la representación obtenida en las urnas. Por ello, y para evitar que la renuncia del Grupo Socialista a favor de otros grupos perjudique gravemente su posición en las Mesas, los grupos firmantes de este acuerdo se comprometen a impedir, a través de la búsqueda de los correspondientes acuerdos, que el Grupo Socialista quede en minoría en las Mesas del Congreso y del Senado.

Este compromiso tendrá vigencia durante toda la legislatura, salvo acuerdo en contrario unánime de los grupos y formaciones que lo suscriben".

Los firmantes del documento representan al Grupo Socialista (Alfredo Pérez Rubalcaba), CiU (Josep Antoni Duran i Lleida), IU-ICV (Gaspar Llamazares), Ezquerra Republicana de Catalunya (Joan Puigercós), PNV (José Erkoreka), Coalición Canaria (Paulino Rivero), Bloque Nacionalista Galego (Francisco Rodríguez), Eusko Alkartasuna (Begoña Lasagabaster), Chunta Aragonesista (José Antonio Labordeta) y Nafarroa Bai (Uxue Barkós).



> José Luis Rodríguez Zapatero junto al nuevo Portavoz y Secretario General del Grupo Parlamentario Socialista en el Congreso Alfredo Pérez Rubalcaba y Diego López Garrido, respectivamente.

A. BALTAR

León, ambas con 14. Además, Galicia con 10; Castilla-La Mancha, con 9; País Vasco y Aragón, con 7; y Canarias con 6. Extremadura cuenta con 5 diputados; Asturias, con 4; Baleares con 4; Murcia con 3; y Cantabria, Navarra y La Rioja, 2 por cada Comunidad.

La media de edad es de 45 años. La diputada más joven es Isabel Fuentes Muñoz (Cádiz), con 26 años. El diputado de más edad es Alfonso Guerra (Sevilla), con 64 años.

En cuanto al nivel de estudios, el Grupo Parlamentario Socialista cuenta con un total de 122 licenciados, de los que 27 poseen doctorado. La licenciatura predominante es la de derecho que han cursado 48 diputados, seguida de Economía y Empresariales con 18. Destacan, además, los 14 licenciados en Filosofía y Letras, 12 en Ciencias Políticas y Sociología, 9 en Medicina, 8 en Geografía e Historia, 5 en Ciencias Químicas, 5 en Psicología y 4 en Biología, entre otras carreras universitarias.

El Grupo Socialista renueva su dirección

Gobernar para todos

En la primera reunión, tras las elecciones, del Grupo Parlamentario Socialista, José Luis Rodríguez Zapatero pidió tanto a diputados como a senadores que transmitan al Gobierno lo que siente y quiere la sociedad, lo que necesitan los ciudadanos, que alerten de los errores que "estemos cometiendo, que sean los ojos, los oídos y el corazón de la gente", durante la nueva Legislatura. El líder socialista pidió a los suyos que aunque representan a un partido, recuerden que antes que nada son representantes del pueblo, "de todo el pueblo". Recordó que el PSOE ha sido elegido para llevar adelante un programa propio, "pero gobernamos para todos, y no solo hay que respetar a las minorías, sino explotar las maneras de integrar con generosidad sus aspiraciones en la aplicación de nuestras propuestas".

Por eso pidió a los parlamentarios socialistas que no se encierren en el Congreso y en el Senado "sino que abráis al máximo las puertas y las ventanas de los palacios de ambas Cámaras para que entre con facilidad y nitidez máximas la voz del pueblo. Os quiero más atentos a la Plaza de la Ópera o a la Puerta del Sol, a todas las calles y las plazas de los pueblos de Espa-

ña, que expertos en la M-30 [así denominan los diputados al pasillo que circunvala el hemiciclo] o el Salón de los Pasos Perdidos. Más pendientes del barrio de Vallecas o del barrio de Moncloa que del Palacio de La Moncloa".

El líder socialista, que fue recibido con aplausos de todos los parlamentarios puestos en pie, felicitó a todos ellos por haber culminado con éxito el trabajo "de tanto tiempo" y les invitó a tomar a sus predecesores en los escaños como ejemplo y estímulo de su tarea. "Las organizaciones con futuro son las organizaciones con historia, y nuestros 125 años de histo-

ria nos proyectan con fuerza serena hacia el futuro".

En la reunión del Grupo Parlamentario, éste eligió a su nueva dirección, tanto para el Congreso como para el Senado. Los nuevos portavoces son Alfredo Pérez Rubalcaba y Joan Lerma, que sustituyen a Jesús Caldera en el Congreso y a Juan José Laborda en el Senado. La dirección del Grupo Parlamentario Europeo seguirá de forma provisional hasta después de las elecciones del próximo 13 de junio.

Democracia paritaria

Ciento sesenta y cuatro diputados forman el Grupo Parlamentario



> La dirección del Grupo Parlamentario en el Senado también se ha renovado con Enrique Curiel como Secretario General y Joan Lerma como Portavoz.

A. BALTAR

NUEVA DIRECCIÓN

Congreso

Presidente y Portavoz:	Alfredo Pérez Rubalcaba (Cantabria)
Secretario General:	Diego López Garrido (Madrid)
Secretaria Adjunta:	Teresa Cunillera (Lleida)
Secretario Adjunto:	Francisco Fernández Marugán (Badajoz)
Secretaria Adjunta:	María del Carmen Sánchez (Cádiz)
Disciplina:	María Luisa Caicedo (Asturias)

Senado

Portavoz:	Joan Lerma (Valencia)
Secretario General:	Enrique Curiel (Pontevedra)
Secretaria Adjunta:	Adoración Quesada Bravo (Jaén)
Secretario Adjunto:	Juan Barranco Gallardo (Madrid)
Secretaria Adjunta:	Marta Gastón Menal (Huesca)

Socialista del Congreso de los Diputados. Por primera vez, un Grupo Parlamentario refleja el principio de democracia paritaria, un 47% son mujeres (76) y un 53% hombres (88 diputados).

La renovación en el Grupo Parlamentario alcanza casi el 58%: noventa y cinco diputados se estrenan en el cargo, mientras que sesenta y nueve diputados repiten en esta legislatura. Tres diputados socialistas ya estuvieron en el Congreso en la legislatura constituyente (1977): Manuel Marín (Ciudad Real), Alfonso Guerra (Sevilla) y José María Benegas (Vizcaya).

Por Comunidades Autónomas, Andalucía es la que más diputados aporta, con 38, seguida de Cataluña, con 21; Madrid 16; Comunidad Valenciana y Castilla y

Por lo que se refiere a las profesiones de los diputados, la mayoría provienen del mundo de la educación y la universidad: hay 46 profesores, 14 catedráticos y 1 científico. También hay, entre otros, 21 funcionarios, 25 técnicos, 16 abogados, 8 médicos, 3 magistrados, 2 periodistas y 1 diplomático. Aunque la mayoría de los miembros del Grupo Parlamentario están afiliados al PSOE, en las listas socialistas a las Elecciones Generales han concurrido también algunos independientes que han conseguido acta de diputado. Este es el caso, por ejemplo, de Carmen Alborch, José Antonio Alonso, Mercedes Cabrera, M^a Teresa Fernández de la Vega y Antonio Gutierrez, entre otros. ■

E.S.

Un desafío histórico

JAVIER ROJO

Presidente del Senado

La renovación democrática, como sabemos, es uno de los pilares de nuestro programa y del discurso de investidura de José Luis Rodríguez Zapatero. También sabemos por qué resulta necesaria esta renovación de una democracia tan joven como la nuestra. Puesto que lo sabemos, no hace falta recordar el languidecimiento sufrido en los últimos años por instituciones esenciales para nuestras libertades públicas. En todo caso, no debemos olvidar lo sucedido, para aprender del ejemplo y para mantener fresca en nuestra memoria la imagen de que el diálogo político y la vocación por lo público deben ser consustanciales a la responsabilidad de decidir sobre el bien común de toda una sociedad.

Las instituciones no se debilitan con el cambio. Al contrario, si son capaces de adaptarse a él, se fortalecen. El cambio es ley de vida. También es una condición básica de las leyes, que deben permanecer abiertas a la sociedad. En ese sentido, la voluntad soberana del pueblo, a través de los mecanismos previstos en nuestro sistema, es la última fuente de derecho y por eso la Constitución no es una imagen sagrada a la que adorar a distancia y sin tocarla, sino la expresión de las normas de vida

en común de las que se dota una sociedad dinámica. Tampoco cabe una interpretación excluyente de la Constitución. La votamos, en 1978, con una idea en la mente: la conciencia de que para poder vivir en paz y libertad era una responsabilidad histórica que todos, y digo todos, nos pusiéramos de acuerdo. La pregunta entonces es: ¿Ha llegado el momento de cambiar la Constitución? ¿Y en qué puntos resulta necesario? También sabemos la respuesta a esta pregunta, porque en la declaración de Santillana del Mar, en el programa electoral del Partido Socialista o en el discurso de investidura de José Luis Rodríguez Zapatero ha quedado claro que sí es necesario cambiar la Constitución. Y también que esto no supondrá abrir ninguna caja de los truenos: que nadie nos venda el miedo para resistirse a la necesidad de cambio, un cambio por otra parte limitado a aspectos muy concretos, como lo referido a la sucesión de la Monarquía, a la nominación de las 17 Comunidades Autónomas y Ceuta y Melilla en el texto constitucional o a la reforma del Senado. Y, ¿por qué es oportuno hoy este cambio? Porque la España Constitucional que nació en 1978 vio la luz en un mundo distinto al actual. Por ejemplo, no estába-

mos en Europa cuando los constituyentes se pusieron de acuerdo en cerrar cuarenta años de ignominia y aislamiento para abrir las ventanas al mundo y a las libertades públicas, los derechos fundamentales y los valores sociales que caracterizan nuestro Estado Social y Democrático de Derecho. Y sobre todo, el constituyente, consciente de que trataba con un problema de enorme gravedad en la historia española contemporánea, no quiso dibujar en el momento de redactar la norma fundamental cuál sería la naturaleza de nuestro Estado de las Autonomías. Mucho se ha hablado y escrito sobre nuestro abierto sistema de las autonomías. Pero yo digo que es hora de actuar, de actuar también con la palabra, pero

LAS INSTITUCIONES NO SE DEBILITAN CON EL CAMBIO

con la palabra que expresa la voluntad popular, la palabra parlamentaria.

Como presidente del Senado soy consciente, como lo es la ciudadanía, de que el boceto sobre las Comunidades Autónomas marcado en la Constitución ha derivado en un Estado descentralizado de gran complejidad.



A. BALTAR

La dificultad de administrar semejante amalgama de intereses es la razón esencial para que el Senado sea, precisamente, lo que el Constituyente quiso que fuera, una cámara territorial. Y para eso hay que adaptar la Constitución. Pero sobre todo, para eso es necesaria una firme voluntad política.

Una voluntad política que yo me comprometo a estimular desde mi cargo. Si las Cortes son una institución esencial de la democracia es, entre otros motivos, porque en ellas se produce, cuando las mayorías absolutas y un uso autoritario de las mismas no lo impide, el diálogo político y la transacción. Este intercambio

hace que las Cortes sean una síntesis más fiel de nuestra compleja sociedad.

Pues bien, para reflejar, en las decisiones políticas legislativas, esa complejidad en lo territorial de nuestro país, el Senado debe transformarse. La Cámara que presido deberá ofrecer a los ciudadanos no sólo un esfuerzo en esa dirección, sino también resultados claros. Yo me comprometo a ello. Si otros lo hacen imposible serán ellos los responsables. Pero si conseguimos la reforma del Senado todos, y digo todos, habremos logrado un éxito histórico. Habremos ganado no solamente más eficiencia, sino también una mejor convivencia. ■



AYUDA PROFESIONAL QUE CAMBIA LAS COSAS

¡Hazte socio!

Desde 1986 más de 500 proyectos de cooperación al desarrollo y ayuda humanitaria en: América Latina, África y Oriente Próximo

Solidaridad Internacional

902 15 23 23
www.solidaridad.org

DONACIONES: SCH 0049 1892 64 2110211331 Y LA CAIXA 2100 5996 00 0200007446

Una legislatura de grandes momentos constitucionales

MANUEL MARÍN

Presidente del Congreso de los Diputados

En los próximos cuatro años tendremos que ocuparnos, en el Congreso y en el Senado, de la reforma de algunas importantes materias de nuestra Constitución: abordaremos la reforma del Senado, debatiremos cómo incorporar la próxima Constitución Europea a nuestra Carta Magna y cómo esta gran realidad política y jurídica que son hoy las 17 comunidades autónomas y las dos ciudades autónomas se consagran, definitivamente, en nuestra Constitución como parte esencial del Estado. Otra de las reformas anunciadas, está relacionada con la institución de la Corona y con la necesidad de adecuar, en el futuro, nuestra Constitución a la realidad de una sociedad donde las mujeres no tienen por qué aceptar limitación alguna a sus derechos. Las mujeres tienen derecho a serlo todo, también a ocupar, si así fuere el caso, la Jefatura del Estado.

Sabiendo que nos esperan importantes momentos constitucionales, que también nos esperan importantes momentos autonómicos, que terminarán debatiéndose en las Cortes, me permito el atrevimiento de intentar rehacer el sentimiento, la actitud, la forma y las ganas con las que este Parlamento fue capaz de resolver importantes momentos que tenían que ver con la Constitución y con la Política. Tengo escrita la palabra Política con mayúscula. Como se dijo en el hemiciclo de las Cortes: "Porque sabemos que la Historia no se da, sino que se hace, creemos que la Constitución no puede limitarse a ser, sino que consiste en actuar; no encierra en una fórmula ritual el pasado sino que dinamiza el presente en una tensión constante que lo convierte en el germen de un futu-

ro vivo y no solamente utópico". Y también se afirmó: "... la Constitución tiene menos significado como cierre de una etapa histórica excepcional que como

esta legislatura, me he atrevido a rehacer el sentimiento, la actitud, la forma y las ganas con las que solventamos en las Cortes cuestiones difíciles y delicadas. Nos esperan largas sesiones donde la creatividad, la imaginación y el sentido del equilibrio nos permitirán, estoy convencido de ello, salir airosos otra vez de los importantes retos de esta

para encontrar la mejor solución y un profundo sentido del límite, respecto de nuestras propias posiciones, sabiendo que en una negociación política nunca se podrá obtener el máximo de lo que se quiere o se pide. Entendiendo así la Política, fuimos capaces de construir un gran consenso que nos sirvió de mucho y para mucho.

y participativa. Los reglamentos actuales adolecen de cierta rigidez y falta de sintonía con las demandas cotidianas de la sociedad. Los ciudadanos nos perciben, muchas veces, como actores ajenos que sólo se hacen presentes en las campañas electorales, sin que nuestro trabajo en las Cámaras acabe de conectar con sus preocupaciones diarias y sin que los problemas que se plantean inesperadamente a la sociedad, tengan un espacio en nuestras discusiones hasta mucho tiempo después.

Nuestro Parlamento no puede esperar más. Creo que es el momento y la legislatura en la que se van a renovar, definitivamente, las Cortes.

En esta legislatura estamos en un Congreso abierto y ancho, políticamente hablando. Quienes hemos ganado las elecciones nos hemos comprometido respecto del presente y el futuro del Parlamento. Los que estuvieron en el Gobierno y ahora están en la oposición estarán interesados en reclamar coherencia y cumplimiento de lo prometido. Además, si observamos la composición de la Cámara, los partidos políticos repre-

sentados, se constata que en este Parlamento existe, en esta legislatura, un escenario abierto, plural, de gran anchura política, con un escenario donde hay compromisos que cumplir y compromisos que exigir.

Creo que se dan las condiciones para renovar nuestro Parlamento en esta legislatura. Será mi tarea principal y estoy decidido a conseguir este objetivo.

Voy a ser un presidente obstinado que va a necesitar rescatar los mejores momentos del Congreso, cuando la voluntad y la capacidad negociadora se impusieron siempre a la voluntad y capacidad de obstrucción. Hubo una palabra hermosa que definió aquella forma de hacer política: Consenso.

Trabajaré para conseguirlo para que las reformas sean tarea de todos. ■



> Manuel Marín durante su intervención en la apertura solemne de la VIII Legislatura en el Congreso de los Diputados.

punto de partida de una labor permanentemente renovada para modernizar el Estado, reformar la sociedad e impulsar la acomodación de las instituciones, de las leyes, de las estructuras económicas y de las normas sociales a las exigencias de una Nación de tradición gloriosa, pero también joven y dinámica, como es España".

A los diputados y senadores se nos pide, como en otras ocasiones, en las que ha habido que resolver cuestiones básicas para nuestro futuro, un esfuerzo de creatividad, de imaginación, de equilibrio, "que pueda hacer de nuestra democracia un punto de referencia a la hora de medir la capacidad de rejuvenecimiento de una Nación que se apresta a decidir su porvenir".

Porque estoy convencido de que llegarán grandes momentos en

legislatura, a pesar de que en algunas cuestiones muy significativas, no lo podemos ocultar, no pensamos lo mismo. Pero no debemos olvidar que la Cons-

**TENEMOS UN
CONGRESO
ABIERTO
Y ANCHO**

titución fue, es y será siempre, nuestro punto de encuentro. Si aparecen las diferencias, algunas ya manifestadas, debe entonces aparecer, otra vez con mayúsculas, la Política. Diálogo, comprensión de los intereses del otro, respeto a su forma de entender la realidad, cooperación

Mi impresión es que lo que estoy describiendo, aun reconociendo las legítimas diferencias que existen en el Parlamento, es lo que nos reclaman y nos van a reclamar quienes son de verdad los auténticos dueños de las Cortes Generales: las ciudadanas y los ciudadanos que nos votaron. Es necesario que los ciudadanos vean en el Parlamento español un espacio en el que puedan ver reflejados sus intereses y sus problemas y así, puedan escuchar nuestra respuesta con la voz autorizada por su voto.

Nuestro primer deber con los ciudadanos es transformar los órganos representativos en auténticos espejos de la realidad. Para ello debemos amoldar las normas que organizan la vida del Congreso y del Senado a una sociedad cada vez más dinámica



Gobierno de Andalucía

Quinto mandato de Manuel Chaves

Manuel Chaves se ha convertido, por quinta vez consecutiva, en el presidente de la Junta de Andalucía. Por delante tiene el reto de afrontar la reforma del Estatuto y de impulsar uno de sus más ambiciosos proyectos, la segunda modernización de Andalucía.

En la toma de posesión de su cargo, el 24 de abril, Manuel Chaves expresó su convencimiento de que la Comunidad andaluza inicia una nueva e ilusionante etapa política. En su discurso, el presidente de la Junta de Andalucía, reiteró su plena disposición al diálogo y al consenso, "una práctica ya habitual entre nosotros", aseguró. Se refirió, también, a la reforma del Estatuto de Autonomía para adaptarlo a los retos actuales, "profundizar desde Andalucía en el gran proyecto común de España e incorporar el cambio cultural y tecnológico a nuestra sociedad y a nuestra economía". Ambos son los grandes objetivos que, bajo el nombre de Segunda Modernización, "debemos desarrollar y cumplir en esta nueva legislatura", explicó. Manuel Chaves reconoció que la

tarea no es fácil, "pero sí que es perfectamente factible y al alcance de nuestras posibilidades". Por ello, invitó a los ciudadanos y a sus organizaciones a integrar fuerzas y a impulsar, entre todos, "una gran movilización social, procurando situar a Andalucía por encima de los intereses particulares". En su discurso, el presidente Chaves se refirió a que Andalucía no es sólo un proyecto o una entelequia, ni siquiera es sólo una historia que, como otras, está llena de luces y sombras. "Andalucía -afirmó- es sobre todo una realidad viva y vibrante, es el fruto de la decisión y la voluntad de unos ciudadanos libres y responsables". Al acto, desarrollado en la sede del Parlamento, acudieron cinco ministros y tres presidentes auto-

nómicos, además del presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, quien afirmó que "si hay alguna toma de posesión en la que debía de estar era en la de Manolo Chaves. En primer lugar porque es el presidente del PSOE y en segundo lugar porque ha tenido un resultado electoral magnífico de apoyo en las pasadas elecciones". El presidente del Gobierno anunciaba, igualmente, una reunión entre el ministro de Economía, Pedro Solbes, y el consejero de Economía, José Antonio Griñan, para abordar la liquidación definitiva de la deuda, que asciende a 2.500 millones de euros, generada por el sistema de financiación vigente en el quinquenio 1997-2001. En el debate de investidura, Manuel Chaves pidió que este tema quedara zanjado antes del 30 de junio.

Aprovechar la oportunidades

Precisamente, en el debate de investidura, Manuel Chaves fue designando las principales prioridades de la acción política de los

Andalucía, nueva era

El Partido Socialista ha vuelto a ganar las elecciones en Andalucía, aunque en esta ocasión, con una mayoría absoluta muy notable, 6 diputados por encima. El Partido Popular ha sufrido un retroceso en sus expectativas que le ha llevado a cambiar la dirección. ¿La causa? Nunca hay una sola, son una confluencia de circunstancias y no cabe duda de que las declaraciones del entonces ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, al empezar la campaña electoral, ligando el pago de la deuda del Gobierno central al resultado electoral favorable a su opción política, muchos ciudadanos andaluces las perci-

bieron como un chantaje. Después vinieron otras de dirigentes populares algo extremistas, como las de Mayor Oreja comparando la situación de Andalucía con la del País Vasco.

Sin embargo la causa principal de este resultado hay que buscarla en la oferta que realizó el Partido Socialista a los andaluces. En los últimos años, Andalucía ha dado un paso de gigante para ponerse al nivel de las regiones y autonomías más desarrolladas de España. La oferta del hoy presidente Manuel Chaves de dar impulso a una segunda modernización ha sido una de las claves del éxito electoral. Los ciudadanos del sur han entendido el mensaje y el nuevo Gobierno de la comunidad, que tomó posesión el pasado día 25 de abril, responde a esa oferta, con la creación de

socialistas andaluces en la nueva legislatura.

En ese tiempo nuevo que ahora comienza el Gobierno andaluz se propone poner en marcha todas las iniciativas necesarias para alcanzar, en un medio plazo, los objetivos de la Segunda Modernización de Andalucía; impulsar la reforma del estatuto de autonomía, para que siga siendo el mejor instrumento para el progreso y el bienestar de la sociedad andaluza y restablecer el diálogo institucional con el Gobierno de la nación, sobre la base de la mutua

lealtad, cooperación y colaboración.

Durante su discurso, Manuel Chaves se comprometió a gobernar para todos y todas, con plena transparencia y desde la cercanía, "que es siempre una obligación de quien se debe a los ciudadanos". Entre sus propuestas, destacan la puesta en marcha de un Consejo Audiovisual de Andalucía, como autoridad independiente en la materia, y la elección del director de la Radio Televisión Andaluza por el Parlamento, mediante mayoría cualificada.

Chaves se comprometió, también, a alcanzar en la presente legislatura la cifra de tres millones de ocupados. Para ello la Junta se propone incidir en el nacimiento de nuevas empresas por una doble vía. En primer lugar, a través del sistema educativo y formativo, por lo que propondrá establecer módulos especializados de promoción e iniciativas emprendedoras en la Formación Profesional y los Estudios Universitarios, y por la creación de espacios destinados a apoyar estas iniciativas en los Institutos de Educación Secundaria y

EL PSOE RECUPERA LA MAYORÍA ABSOLUTA

VOTOS

	2004	%	Esc.	2000	%	Esc.
PSOE-A	2.241.480	50,27	61	1.790.653	44,32	52
PP	1.417.496	31,79	37	1.535.987	38,02	46
IULV-CA	335.035	7,51	6	327.435	8,11	6
PA	275.940	6,19	5	300.356	7,43	5

Manuel Chaves ha vuelto a recuperar la mayoría absoluta, con 61 de los 109 diputados de la Cámara andaluza, en las elecciones autonómicas del 14 marzo. El PSOE consiguió la confianza de 2.241.480 andaluces, lo que significa 450.827 más que en 2000. El Partido Popular, con 37 diputados, ha perdido 118.491 votos y 9 diputados con respecto a 2000. Mientras que IU y el Partido Andalucista, se quedan con los mismos diputados que tenían en la anterior legislatura, 6 y 5, respectivamente.



> El nuevo Gobierno andaluz de Manuel Chaves cuenta con catorce Consejerías de las que la mayoría, ocho exactamente, están ocupadas por mujeres.

una Consejería de Innovación, Ciencia y Empresas.

Un viaje por las diferentes provincias de la comunidad hace ver que la transformación que está sufriendo Andalucía es muy profunda y sus resultados se verán pronto a corto y medio plazo. En casi todas las capitales importantes se han creado parques tecnológicos, en conexión con las empresas y las universidades, donde se trabaja en nuevos proyectos y se prepara a los trabajadores del futuro próximo. Algunos resultados de esta política de favorecer la investigación y la implantación de las nuevas tecnologías en todos los ámbitos de la vida social y económica se están viendo ya. Según la última Encuesta de Población Activa, del Instituto Nacional de Estadística, Andalucía es la autonomía en la que se ha creado más empleo y ha des-

cendido más el paro, en el último trimestre.

El presidente Chaves, en su discurso de investidura, dijo que los retos que tiene ante sí Andalucía son realizables porque "tenemos una sociedad abierta y emprendedora, unos ciudadanos y ciudadanas que sienten el orgullo de ser andaluces, que creen en sus posibilidades, como individuos y como sociedad y que, por tanto, están en plena disposición de conquistar su futuro sin complejos y con la legítima ambición de quien se siente dueño de su propio destino". Se abre una nueva era que puede llevar al Sur a ser la nueva California de Europa. Habrá quien piense que es una exageración, pero en esto, como en casi todo, el tiempo y el esfuerzo de un pueblo vital e ilusionado nos dará la razón.

J. T.

las Universidades. En segundo lugar, se agilizará el cobro de las ayudas a los jóvenes emprendedores mediante la creación del "ticket emprendedor", que integrará las ayudas en concepto de autoempleo y apoyo financiero inicial, cuyo importe ascenderá hasta 9.000 euros, y cuyo pago se realizará en el período máximo de dos meses.

Asimismo, la Junta de Andalucía duplicará en los próximos cuatro años el gasto en I+D+i, potenciará la investigación de vanguardia en las Ciencias de la Salud, en particular en genómica, transplantes de tejidos y medicina regenerativa, y desarrollará el Banco de Líneas Celulares en Granada y otros Centros de Excelencia en investigación en salud. En relación con el sector turístico, se promoverá la creación del Instituto de Tecnología Aplicada a la Producción Turística.

En su discurso, Manuel Chaves se comprometió a ampliar la política de bienestar para los más desfavorecidos y para las clases me-

dias, a través de la puesta en marcha de una nueva agenda social que se materialice en nuevos derechos sociales. Entre otros, derecho a plaza en guarderías para las familias trabajadoras que tengan hijos menores de 3 años; derecho a teleasistencia para los mayores de 65 años que lo precisen; derecho al chequeo médico anual para las personas mayores y derecho a una plaza de educación infantil.

En cuanto a las dificultades para adquirir una vivienda, la Junta de Andalucía ejecutará en esta legislatura el más ambicioso programa jamás emprendido por una Administración autonómica, con 250.000 actuaciones entre viviendas de nueva planta y rehabilitación, con el que se logrará que casi el 50% de los nuevos hogares que se constituyan en Andalucía en los próximos años, puedan hacerlo en una vivienda protegida.

Durante la próxima legislatura la Junta de Andalucía abordará, también, una nueva fiscalidad para

Contra la Violencia de Género, que refuerce y amplíe los medios en el ámbito de competencias de la Comunidad Autónoma.

Por último, para lograr que los ciudadanos puedan acceder a servicios hospitalarios con mayor rapidez y comodidad, se ampliará la red hospitalaria pública mediante la construcción de 17 Centros Hospitalarios de Alta Resolución en las ciudades medias de Andalucía.

Manuel Chaves finalizó su discurso de investidura mostrando su optimismo ante el nuevo horizonte que se abre para la Autonomía andaluza, "porque estoy convencido de que vamos a saber aprovechar todas las oportunidades y sacar el mejor partido de nuestras posibilidades".

Más mujeres que hombres

El nuevo Gobierno de la Junta de Andalucía, que ha formado Manuel Chaves, cuenta con más mujeres que hombres. El compromiso del Partido Socialista con la defensa de la igualdad entre hombres y mujeres es, sin duda, una de sus señas de identidad. Y ese compromiso lo está llevando a la práctica.

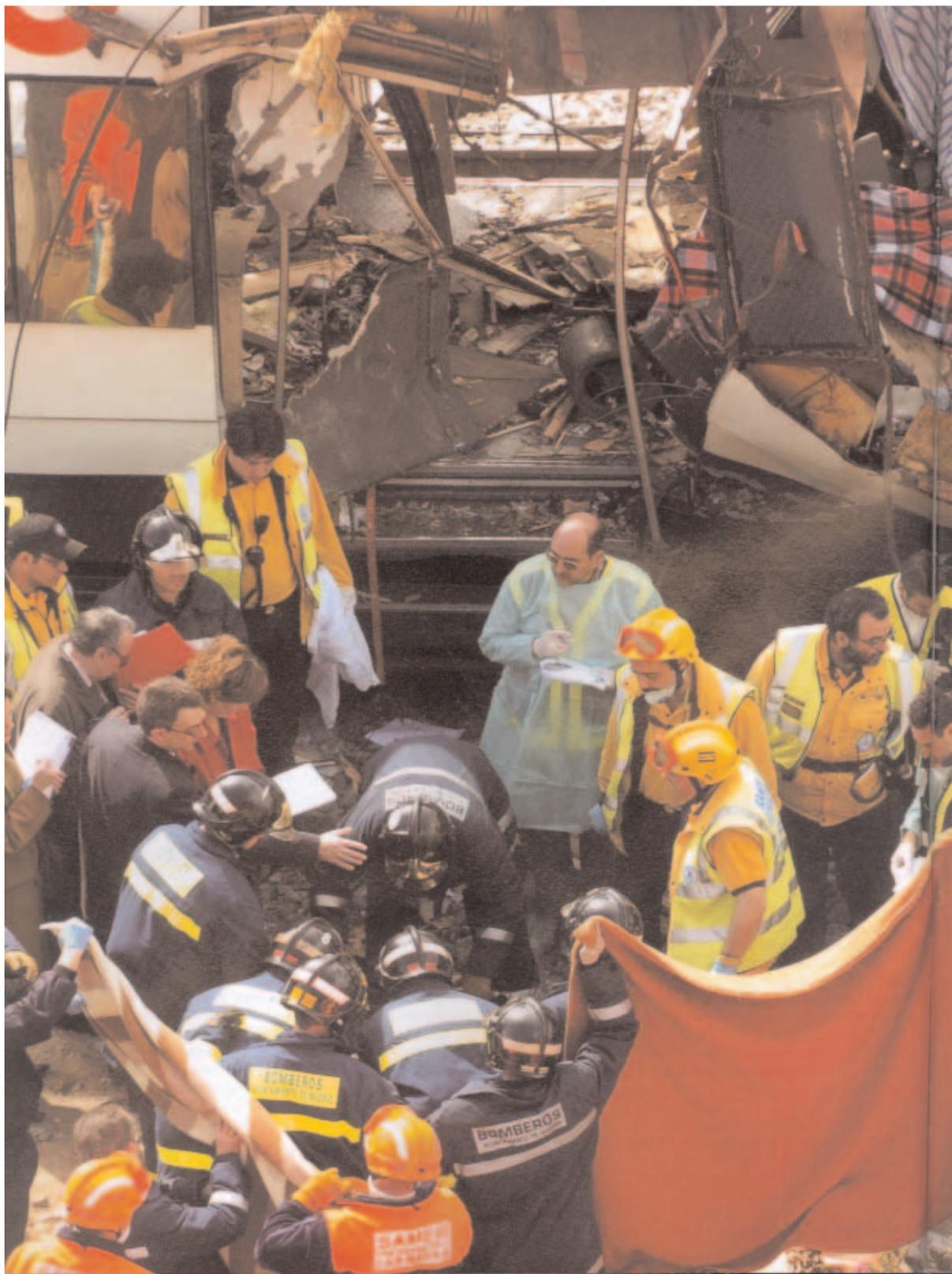
De las 14 Consejerías del nuevo Ejecutivo andaluz, 8 están ocupadas por mujeres y 5 por hombres: Gaspar Zarrías (Presidencia); Evangelina Naranjo (Gobernación); José Antonio Griñan (Economía y Hacienda); María José López (Justicia y Administración Pública); Francisco Vallejo (Innovación, Ciencia y Empresas); Concepción Gutiérrez (Obras Públicas y Transporte); Antonio Fernández (Empleo); Paulino Plata (Turismo, Comercio y Deporte); Isaías Pérez (Agricultura y Pesca); María Jesús Montero (Salud); Cándida Martínez (Educación); Micaela Navarro (Igualdad y Bienestar Social); Rosario Torres (Cultura) y Fuensanta Coves (Medio Ambiente). ■

**ANDALUCÍA
UNA
REALIDAD
VIVA**

beneficiar a las familias y ciudadanos con rentas modestas. En el Proyecto de Ley de Presupuestos para el 2006, establecerá que todos aquellos contribuyentes cuyos rendimientos netos no superen los 12.000 euros, no paguen nada en concepto de cuota autonómica del IRPF. Esta medida beneficiará, aproximadamente, a 700.000 andaluces. Igualmente, el Gobierno andaluz remitirá al Parlamento autonómico un proyecto de Ley

11-M Los trenes de la muerte explotan en Atocha

Eran las 7 y pocos minutos de la mañana del 12 de abril cuando tomé el tren a Alcalá de Henares en la estación de Atocha. Un mes y un día después del horrible atentado estaban las huellas gritando en las paredes, en las fotos de los muertos, en los mensajes de dolor de los viajeros, en la llama trémula de los velones rojos. Había estado en el mismo escenario una semana después del atentado y el sobrecogimiento, el coraje, la tristeza y la congoja se respiraban en el atardecer del 19 de marzo.



Quería saber cómo fue posible una masacre que asesinó a 192 ciudadanos y dejó heridas, más o menos profundas, en otros 1.400. Abajo en los andenes, 31 días después, los restos de la tragedia apenas se perciben. La gente va con prisa y en el ambiente hay una cierta ansiedad que se trasluce en los rostros serios y silenciosos de los viajeros.

Algunas cosas me llaman la atención: el tren va medio lleno, es lunes de Pascua y todavía no han empezado las clases. Muchos viajeros llevan mochilas. Debajo de los asientos hay suficiente espacio para dejar las mochilas y me imagino que con el tren lleno es muy difícil controlar lo que se ponga debajo de asientos, situándolo entre las piernas y deslizándolo hacia atrás.

La mayoría de los viajeros son trabajadores de las industrias de los alrededores de Madrid, de Coslada, San Fernando, Torrejón, el Corredor del Henares... Hay bastantes emigrantes, sobre todo, latinoamericanos y de los países de Europa del Este.

Las mochilas de la muerte

Es todavía de noche y el escenario que rodea las vías más que verse, se adivina. Pienso que este recorrido los terroristas lo debieron hacer en coche, con las mochilas de la muerte en la parte trasera de la furgoneta. 14 bombas preparadas para sembrar el terror, el desconcierto, el miedo y el pánico y ¿cuántos terroristas? ¿Cuántas mentes enfermas alimentadas por el fanatismo y el fundamentalismo de dioses sin alma? Pienso que a la misma hora, siete y pocos minutos, hace un mes y un día, las estaciones por las que pasaba -Entrevías, Asamblea de Madrid, El Pozo, Vallecas, Santa Eugenia, Vicálvaro, Coslada, San Fernando de Henares, Torrejón de Ardoz- y la gente que esperaba el paso del tren, no sospechaban la tragedia que iba a ocurrir en pocos minutos.

Los asesinos habían

elegido bien la hora, el día -dos años y medio después del 11 S- los instrumentos y el lugar. Todavía no sabemos cuántos colocaron las cargas explosivas. Llegué a las estación de Alcalá de Henares cuando las primeras luces del día iban señalando las figuras y las formas con precisión. En los alrededores de la estación hay mucho bullicio, grupos de trabajadores de aspecto extranjero, esperando una contrata de última hora. En la entrada hay dos guardias de seguridad a los que se les puede despistar fácilmente con cualquier tipo de pregunta sobre horario o destino de trenes.

El tren con destino a ... con parada en Atocha sale puntualmente a las 7,30 de la mañana. Pensé que los asesinos madrugaron para llegar desde su factoría de explosivos, en los alrededores de Morata de Tajuña, para coger los trenes de las siete -Alcalá Alcobendas- de las 7,5 -Alcalá Chamartín- de las 7,10 -Guadalajara Alcobendas- y de las 7,15 -Alcalá Príncipe Pío-. La madrugada fue su aliada para pasar desapercibidos, porque debían estar un poco apretados en la furgoneta que abandonaron en las cercanías de la estación, con algunos detonadores que les sobraban y el casete de versículos del Corán con los que debieron alimentar su espíritu asesino.

El 11-M pudo dejar pequeño al 11-S

Si sus previsiones se hubiesen cumplido las explosiones de los dos primeros trenes se tenía que haber producido dentro de la estación de Atocha con poca diferencia de tiempo y la estructura de la estación se hubiese venido abajo y estaríamos hablando de miles de muertos, quizá más que en el 11 S, en Nueva York.

El 11 de marzo del 2004, cuando reventó el primer tren con la primera explosión, a las 7,39 de la mañana, ya había amanecido, porque todavía no se había realizado el cambio horario como sí había ocurrido un mes después. El escenario estaba iluminado, había amanecido poco antes, y las explosiones se sucedieron fatídicamente a breves intervalos: 4 bombas estallaron en los vagones 1, 4 (2) y 6 del tren que había salido de Alcalá a las 7 de la mañana, con destino a Alcobendas. Estaba entrando en la estación de Atocha cuando se produjo la primera explosión. Unos minutos después tres bombas estallaron, sembrando el horror, en los vagones 3, 4 y 6 del tren C-1/21431; había salido de Alcalá con destino a Chamartín a las 7,5 horas. La defla-

gración se produjo antes de entrar en la estación, afortunadamente no se cumplieron las previsiones de los asesinos, estallar en la propia estación unos minutos después de la primera explosión.

Mientras la muerte corría por las vías de cercanías de Atocha, dos nuevas explosiones se produjeron en la estación del Pozo. Tuvieron lugar en los vagones 4 y 5, dos mochilas infernales en cada uno, en el tren que provenía de Guadalajara y se dirigía a Alcobendas. Era el tren número C-1/21435 de dos pisos. En el Pozo del Tío Raimundo se inició una regeneración de los barrios pobres del sur de Madrid, gracias sobre todo al apoyo de algunos hombres que se trasladaron allí para compartir lo que tenían: su inteligencia y el compromiso, en tiempos donde no era fácil comprometerse. Recuerdo al padre Llanos, a Díaz Alegría, a Javier...

La solidaridad de las gentes de Madrid

Pero todavía no había terminado el viaje de los trenes de la muerte esa mañana del 11 de marzo: en una escala infernal que sembraba el pánico entre los ciudadanos, en Santa Eugenia, un barrio de clase media situado al margen de la autovía de Madrid a Valencia, explotaba una nueva bomba situada en el vagón 4 del tren de Alcalá con destino a Príncipe Pío. Era el número C-7/21713. Los padres que llevaban a sus hijos al cercano colegio encontraron la muerte, nadie les avisó, alguno incluso cogía el tren raramente, pero aquel día tenía el coche en el taller.

La gente huía del infierno, corría sin rumbo ni destino, ayudaba a los heridos a los ensangrentados que se reclinaban en las farolas o en los postes del tendido eléctrico. Era una escena dantesca en la que restos humanos yacían entre los hierros quemados de los vagones o entre los cantos que separan las traviesas de los raíles. Poco a poco la asistencia empieza a llegar, la emergencia pone en marcha a la maquinaria de la atención a los heridos y la retirada de los muertos. Los hospitales se llenan de heridos y de gente ensangrentada que busca a los familiares a los amigos con los que iba sentado en el tren y desaparecieron succionados por el agujero negro de la muerte. Todo empieza a funcionar lentamente, los enfermeros ayudan y dan esperanza, los bomberos apagan el incendio y enfrían los hierros retorcidos y fundidos por si hay vida entre sus garras, la policía coge las primeras muertas y los locales organizan el tráfico

para que el caos no se apodere de la ciudad herida.

En Madrid empezó a reinar el pánico, la congoja, el miedo, el temor, una pena honda que nos anudaba a todos la garganta. Las noticias llegaban a todos los lugares de trabajo, se preguntaba por los compañeros, era una forma temerosa de pasar lista para saber si alguno se había caído en el camino. Algunos móviles no respondían a las llamadas, estaban entre los hierros de los vagones reventados por la dinamita de los asesinos, o en mochilas abandonadas en las vías, que habían sobrevivido a la explosión de otras mochilas asesinas. 192 conciudadanos no constatarían nunca más a ninguna lla-

EL TERROR GOLPEÓ A LOS TRABAJA- DORES EL 11-M

mada, aunque estarán siempre presentes en el recuerdo de todos, como dice una leyenda que cuelga de los muros de Atocha: "yo me bajo en Atocha, ¿y usted? Nuestro corazón, el de todos los madrileños se quedó en Atocha, el Pozo, Santa Eugenia... ¡Siempre os recordaremos!"

"La verdad nos hizo libres"

La tragedia quebró la campaña electoral, todas las fuerzas políticas condenaron el atentado y llamaron a la unidad. Todos pensaron que había sido ETA, que, al fin, como dijo el ministro Acebes, "había conseguido consumir el atentado que estaba buscando". La mayoría de los líderes políticos hablaron de ETA y la nombraron, porque esa era la información que daba el ministerio del Interior, todos, menos uno, el Presidente José María Aznar López, que en sus intervenciones públicas nunca llamó a la banda terrorista por su nombre. En los medios internacionales, sin embargo, desde media mañana ya se abandonaba la responsabilidad de los terroristas internos para hablar claramente de terrorismo de organizaciones fundamentalistas ligadas a Al Qaeda. El Gobierno del PP siguió con su cantinela de ETA cuando había reivindicaciones de los fundamentalistas y ocultaron, en algunos casos, información a los ciudadanos que hicieron pública cuando las filtraciones a los medios ya hacía imposible mantener el ocultamiento, tal fue el caso de la furgon-

meta con detonadores y la cinta con versículos del Corán, que el ministro no reveló hasta su rueda de prensa de las 8 de la tarde del día 11, cuando se descubrió a las 11 de la mañana y estaba en las instalaciones de la policía desde las tres de la tarde. Lo mismo sucedió el sábado con las detenciones realizadas por la policía, que Acebes hizo públicas cuando ya habían trascendido a los medios. El día 14 la ciudadanía salió a votar con pena pero con la determinación de dar una respuesta democrática a los terroristas. Casi el 80 por ciento de los españoles llenaron de esperanza, de solidaridad, de deseos de cambio las urnas y el Partido Socialista Obrero Español ganó las elecciones. La polémica sobre el resultado -si los terroristas cambiaron el sentido del voto de los españoles o llevaron a las urnas a muchos que no pensaban ir- es asunto de otro capítulo. Pero no estaría mal decir en este momento que este país nunca se ha dejado amedrentar por nadie ni por nada, ¿alguien piensa que se ha acobardado ahora, precisamente, cuando lo que más se necesitaba para el cambio era valentía y coraje? No era un santo muy famoso y guerrero el que decía que "en tiempos de crisis..."

Epílogo trágico en Leganés

La actuación policial, a partir del trágico atentado de Atocha, hizo posible la detención de más de 20 implicados en los días posteriores. A partir de ahí nos enteramos de que los asesinos vivían entre nosotros como trabajadores emigrantes que desarrollaban su actividad profesional, al mismo tiempo que preparaban su carrera de muerte. El acoso policial dio sus frutos y el 3 de abril los investigadores descubrieron uno de los refugios de los terroristas en un piso de la calle Martín Gaité de Leganés. Enseguida se estableció el cerco policial de la zona y después de constatar la peligrosidad de los perseguidos, que dispararon a la policía desde su piso, se decidió el ataque al piso donde se refugiaron. El asalto precipitó los acontecimientos: los terroristas activaron los explosivos que tenían y la explosión segó su vida y la del GEO Francisco Javier Torrenteras, que participaba en el asalto al piso. Las consecuencias fueron cientos de familias afectadas por la destrucción o deterioro de sus viviendas y un mayor grado de temor y miedo entre los ciudadanos. Los terroristas muertos habían intentado otro atentado en las vías del AVE a Sevilla, pero la vigilancia lo evitó. ■

Joaquín Tagar



> La solidaridad de todos palió la magnitud de la tragedia.



> El recuerdo de las víctimas sigue presente en Atocha.



> Los españoles salieron masivamente a la calle contra el terror.



> Funeral de Estado por las víctimas del 11-M.

ARCHIVO

A. BALTAR

A. BALTAR

ARCHIVO

PSOE



Manifiesto

1º de Mayo

Homenaje a las víctimas del 11-M

El Primero de Mayo de 2004 tiene una especial significación para los trabajadores y para los españoles en general. Los asesinatos terroristas fanáticos y ciegos del 11 de marzo, el peor de los atentados terroristas que ha conocido Europa, han ocasionado una enorme conmoción en la vida colectiva. El terrorismo no tiene justificación. Nada sirve de atenuante. El terrorismo es una lacra que se alimenta de

comentarios al Programa Socialista: “¿quién necesita más los derechos de reunión, asociación, manifestación, etc.? los trabajadores”. “A todos los ciudadanos interesa el disfrute de las libertades políticas; pero los que más las aprecian son los trabajadores, los asalariados. Para éstos, la carencia de dichas libertades es un grave mal, y la limitación de ellas, un serio obstáculo”.

Trabajadores han sido las víctimas. Trabajadores de múltiples culturas y creencias. Trabajadores han sido los que, en una demostración ejemplar, les han auxiliado, atendido, y arropado. Este Primero de Mayo debe ser, en especial, un homenaje a las víctimas y a sus familias, y a todos cuantos de forma ejemplar, cívica y solidaria han aportado su ayuda valiente y desinteresada. Nunca se borrará su memoria. Nunca se olvidará su ejemplo. Este Primero de Mayo es el homenaje al conjunto de lo mejor de la sociedad española, el homenaje a todas las víctimas de todos los terrorismos y la renovación de nuestro compromiso de lucha contra los terrorismos: contra ETA y contra el fanatismo fundamentalista que provocó la masacre de Madrid.

El clamor por la paz y por la solidaridad, la conciencia de que la superación de la pobreza, el hambre, la falta de educación básica, la ausencia de asistencia sanitaria, la degradación del medio ambiente, las desigualdades e injusticias que padecen millones de personas en todo el mundo constituyen los principales desafíos de la humanidad, y de que la guerra es inaceptable, han prevalecido, rechazando toda forma de terrorismo y sepultando las actitudes fanáticas. La celebración de este Primero de Mayo es la reafirmación de todo ello.

Este año los socialistas hemos vuelto a asumir, porque así lo ha decidido de manera mayoritaria el pueblo español, las responsabilidades del Gobierno de España. Las elecciones del 14 de marzo, con su impresionante nivel

de participación ciudadana, han constituido el refrendo y la expresión democrática de esa respuesta social, un homenaje a las víctimas y sus valores cívicos, en defensa de la Democracia, contra el autoritarismo sectario y fanático de los asesinos terroristas, y la expresión de la esperanza del cambio y de que la utopía de progreso, libertad, solidaridad y fraternidad es posible en el siglo XXI, las mismas utopías que movieron la fundación del PSOE, ahora hace 125 años.

Se abre para la política exterior española una etapa nueva basada en el diálogo y en el entendimiento, que siempre han sido parte de nuestra cultura, nuestras señas de identidad. Una política de la que nos sentimos orgullosos y no avergonzados. Y también una nueva etapa de diálogo, de respeto, de responsabilida-

des más compartidas, de integración, en la vida política española.

No es sólo un talante, es una razón de ser, es una forma de entender la vida política, lo colectivo, lo público, basada en sumar voluntades, en compartir criterios, en construir mayorías. En convertir en acciones políticas lo que son las opiniones absolutamente mayoritarias de los ciudadanos, como la vuelta de las tropas españolas de Irak, porque la sociedad española no concibe que se pueda estar participando en una guerra y una ocupación injusta, contra el pueblo iraquí, sin la dirección efectiva de las Naciones Unidas y con serio peligro para los profesionales y cooperantes de las Fuerzas Armadas españolas, que de manera ejemplar han dado lo mejor de sí mismos al ideal de la cooperación solidaria en un clima imposible.

Casi todas las fuerzas políticas, además, así lo entienden. Como entiende a la perfección el pueblo español que combatir el terrorismo, requiere actuaciones muy diferentes de las bombas y ocupaciones militares.

Se abre una nueva etapa política también para responder a los problemas de los ciudadanos. Para mejorar la protección social, atendiendo las nuevas necesidades, dando respuesta a los nuevos retos sociales. Para conseguir un empleo de calidad comparable al de los demás europeos, superando la precariedad laboral y reduciendo la siniestralidad. Para garantizar la universalización de los Derechos Sociales, como una de las prioridades de nuestro tiempo.

Se abre en este Primero de Mayo una etapa para recuperar y restablecer el diálogo social con empresarios y sindicatos. Para lograr con la aportación de todos, y con unas nuevas políticas, un modelo productivo más sólido, sostenible, que cree riqueza, la convierta en bienestar y empleo, la distribuya y logre una sociedad más justa y más cohesionada. En este Primero de Mayo coincidimos con los sindicatos europeos, y como ellos nos manifestaremos “con unos objetivos comunes: por una Constitución europea que tenga un contenido social avanzado, por la defensa de los derechos y los sistemas de protección social que caracterizan el Modelo Social europeo y por el pleno empleo de calidad. Compartimos los objetivos, valores y derechos incluidos en el proyecto de Constitución elaborado por la Convención, aunque seguimos exigiendo que haya una mayor coherencia entre la definición de las políticas y los valores y derechos proclamados”.

En este Primero de Mayo los socialistas celebramos la fundación del PSOE hace 125 años, según el acta fundacional firmada por Pablo Iglesias y Antonio García Quejido, en aquel 2 de mayo, en Madrid, en una modestísima fonda de la calle Tetuán (en la taberna Casa Labra).

Tenemos por delante una enorme e ilusionante tarea en la que el Partido Socialista quiere contar con todos los trabajadores y trabajadoras, y en la que nuestro compromiso es no sólo no defraudarlos sino caminar haciendo realidad los ideales de lograr una sociedad de hombres y mujeres “dueños del fruto de su trabajo, libres, iguales, honrados e inteligentes”, que inspiraron nuestros orígenes y que hoy siguen vigentes.

Comisión Ejecutiva Federal



A. BALTAR

los peores instintos sanguinarios. Matan la vida porque con ello pretenden borrar de la faz de la tierra la libertad y los derechos de los trabajadores. Coincidimos con los sindicatos: el terrorismo en todas sus formas es un serio enemigo de los trabajadores y trabajadoras, niega a sus víctimas el derecho primordial a la vida y es un obstáculo para el avance de los derechos sociales y políticos. La lucha contra el terrorismo tiene que respetar las normas del Estado de Derecho, las leyes internacionales y los derechos humanos, y requiere de una efectiva cooperación europea e internacional, de los servicios de seguridad y de los sistemas judiciales. Es el clima de terror, la coacción de los terroristas, el mayor enemigo de los trabajadores, de su dignidad, de sus derechos y de la libertad.

Como escribiera Pablo Iglesias, hace 125 años, en sus

Elecciones Europeas

Mobilización por el cambio en Europa

El próximo 13 de junio se celebran elecciones al Parlamento Europeo. Por este motivo Juventudes Socialistas ha puesto en marcha una campaña de fomento de la participación para la consecución de un cambio político en la UE a través de su Parlamento. En esta campaña, JSE pide a los/as jóvenes que voten, que participen, y que lo hagan libremente.

Como ya se demostró en las elecciones generales del 14 de marzo, la clave del cambio es la movilización y, sobre todo, la movilización del voto joven. Por ello, JSE se propone convencer a los y las jóvenes de que Europa es importante y afecta a su vida; que el Partido Popular ha frenado la Europa de los valores y la Europa de los ciudadanos y el PSOE tiene una alternativa y que votando se puede conseguir el cambio en Europa.

Para los jóvenes socialistas la Eurocámara es cada día más importante y con la Constitución está llamada a actuar como un verdadero poder legislativo que aprobará leyes y tomará decisiones fundamentales para nuestro futuro como país y como ciudadanas y ciudadanos. Por ello, será en y desde el Parlamento Europeo donde habrá que trabajar para, entre otras prioridades, aplicar y desarrollar de manera ambiciosa la Constitución Europea; culminar la unión política en un sentido federal, para que la ampliación sea un éxito; democratizar la globalización; para definir una política exterior y de seguridad común independiente, de paz y de cooperación; para construir un verdadero gobierno económico, social y del empleo y para conformar un auténtico espacio comunitario de libertad, seguridad y justicia

Para JSE, durante los últimos años los gobiernos del Partido Popular han llevado a cabo una política internacional que nos fue alejando progresivamente de Europa y de los objetivos de conseguir una Unión Europea más fuerte y con más capacidad de trabajar al servicio de los ciudadanos. Según la organización juvenil socialista, necesitamos una sociedad civil joven que sirva de pilar para la continuidad y el fortalecimiento del espíri-

tu europeo. El Secretario General de JSE y portavoz de Juventud del Grupo Parlamentario Socialista en el Congreso, Herick M. Campos, ha afirmado que "los y las jóvenes españoles, como los europeos, quieren otro mundo posible, nosotros también. La mejor forma de alcanzarlo es desde la Unión Europea. Los socialistas queremos globalizar nuestro ideal de solidaridad, de paz, de bienestar y tolerancia para todos los jóvenes, y para ello necesitamos que participen y se impliquen en el cambio, un cambio que lleve a la puesta en marcha de una Constitución para todos los ciudadanos y ciudadanas europeos, una Constitución por la que llevamos años luchando y que estamos dispuestos a impulsar porque creemos que es necesaria, porque sabemos que es la única forma de conseguir la Europa que

queremos".

La organización juvenil no parte de cero, ya que ha trabajado en la elaboración del Manifiesto "Jóvenes por el cambio en Europa" y en el apartado de juventud del manifiesto del Partido Socialista Europeo y del PSOE. El Euroforojoven, que se desarrollará los próximos 15 y 16 de mayo en Madrid, debatirá este manifiesto de JSE. Además, como mínimo, hay un joven en todos los grupos parlamentarios y en la mayoría de los municipales. A esto hay que sumar los 12 diputados y diputadas y 6 senadores y senadoras jóvenes en la legislatura que ahora comienza.

La Comisión Ejecutiva de JSE también ha mostrado su satisfacción por la posición en la candidatura del PSOE al Parlamento Europeo de Iratxe García y por la presencia de Laura Robles, responsable de Po-



lítica Internacional de JSE, y de Araceli Martínez, vicesecretaria general y Secretaria de Acción Política e Institucional de JSE, en la misma.

No menos grato es ver a Josep Borrell como cabeza de lista y la presencia del que fuera presidente de la IUSY, Joan Calabuig. ■

Reunión del Presidium de la IUSY

Contra el terrorismo y por las libertades

Coincidiendo con la presentación de esta campaña, la Unión Internacional de Jóvenes Socialistas (IUSY) ha celebrado desde el 29 de abril al 2 de mayo de 2004 la reunión de su Presidium, máximo órgano ejecutivo de esta organización, en Madrid. La decisión de realizar la reunión en la capital de España está relacionada con el trágico ataque terrorista del 11-M. La IUSY ha querido mostrar su solidaridad directamente al pueblo español y expresar su apoyo al recién elegido Gobierno socialista y a su Presidente, José Luis Rodríguez Zapatero.

Los trabajos del Presidium estuvieron centrados en tres asuntos principales: preparación de las directrices de la IUSY para este mandato; distribución de responsabilidades y evaluación del Congreso de la IUSY de 2004. Además, se elaboró una *Declaración de*



> Trinidad Jiménez, Rafael Simancas, José Blanco, Fikile Mbalula, presidente de la IUSY, y Herick Campos, en el homenaje a las víctimas del 11-M.

Madrid contra el terrorismo y por las libertades. En la misma se afirma que "España lleva muchos años enfrentándose al terrorismo, más concretamente a el terrorismo de ETA. Siempre ha mostrado su convicción de no ceder ante el terrorismo. La IUSY ve en el PSOE una muestra clara de esa lucha cívica contra el terrorismo, sea cual sea su origen o reivindicación. Sabemos que la retirada de las tropas españolas de Irak, responde a un compromiso electoral, y no a los atentados del 11-M. Ningún demócrata debe caer en la tentación de confundir a la ciudadanía de España o a la del mundo, cuestionando así la soberanía de un país que cumple, ahora sí, con el orden y derecho internacional".

Antes de la reunión los miembros de la IUSY llevaron a cabo un homenaje a las víctimas del atentado terrorista del 11-M. En el mismo participaron José Blanco, Trinidad Jiménez, Rafael Simancas y Herick Campos quienes depositaron, en la estación de Atocha, varios ramos de flores y cartas de apoyo y solidaridad con las víctimas, con sus familiares y con España traídas por los miembros asistentes a la reunión de la IUSY.

Los miembros del Presidium visitaron, también, el Congreso de los Diputados acompañados por el presidente del Congreso, Manuel Marín, y mantuvieron un encuentro con el Ministro de Asuntos Exteriores, Miguel Ángel Moratinos.

Por último asistieron, junto a los compañeros de Juventudes Socialistas de Madrid, a la Manifestación del 1º de Mayo y estuvieron presentes en el acto en el que se celebró el 125º Aniversario de la fundación del PSOE en la madrileña plaza de toros de Vista Alegre, el 2 de mayo.

La Unión Internacional de Juventudes Socialistas (IUSY), es una organización surgida de la unión de 143 organizaciones juveniles socialistas, socialdemócratas y laboristas de 100 países de todo el mundo, con el fin de poner en práctica y defender los ideales del socialismo democrático, luchando por valores como la libertad y los derechos humanos, la igualdad, la democracia y la solidaridad universal.

La voz del futuro

TOMAS GÓMEZ

Alcalde de Parla (Madrid)

La democracia, nuestra democracia, está de fiesta. Se cumplen ahora 25 años desde que, aprobada la Carta Magna, se constituyeran los Ayuntamientos tal y como hoy los conocemos. Y en el contexto de este 25º aniversario es el momento de reflexionar no sólo acerca de lo que estas instituciones han significado, sino sobre todo el protagonismo -bien merecido- que aún tienen que asumir en este universo globalizado.

No puede haber duda alguna sobre el trascendente papel de los Ayuntamientos a la hora de garantizar la solidez, durante sus primeros pasos, de la Constitución. Se demostró, por ejemplo en aquella noche trágica del 23 de febrero de 1981, cuando la recién instaurada democracia española se vio amenazada: sin el apoyo que desde distintas provincias prestaron los poderes locales no se habrían restablecido unos valores por los que hoy España goza de un merecido respeto internacional.

Tampoco puede haber duda sobre el importante papel que estas instituciones han tenido tanto en la vertebración del Estado español como en los procesos de integración y construcción europea. ¿Desde dónde, si no, se articuló esa transformación de las ciudades en que hoy vivimos?

Hace 25 años, aquellos primeros concejales y concejales de la nueva era democrática tuvieron que pelear porque los municipios de cuya gestión se ocupaban contaran con unas infraestructuras básicas para sus vecinos. Cualquier recurso que se lograra era un signo de evolución. Y esa evolución fue posible gracias a los Ayuntamientos, erigidos en motor del desarrollo de los núcleos rurales y urbanos. A través de estas instituciones se han diseñado mejores ciudades, más avanzadas, con nuevas perspectivas. Ahora, los gestores que hemos tomado el relevo podemos afirmar que nuestros municipios están consolidados y con todo un camino por delante para seguir evolucionando.

A lo largo de estos 25 años, ese carácter vertebrador, de cohesión y de respeto a la pluralidad de los Ayuntamientos ha dejado su impronta también a nivel transnacional. Ahora que los ciudadanos de la Unión Eu-

ropea nos disponemos a elegir un Parlamento Común es el momento de destacar el papel impulsor e inspirador que los poderes locales han tenido en lo que se refiere al desarrollo, aplicación y control de la legislación y las políticas europeas. Y aún pueden implicarse más en la articulación del Estado supranacional que es Europa.

Finalmente, no puede haber duda de que nada de esto sería posible, ni siquiera los Ayuntamientos existirían, de no ser por la dedicación y el espíritu cívico de toda la ciudadanía y la voluntad de servicio público de centenares de concejales y concejales. Un esfuerzo colectivo que debe continuar porque tenemos por delante nuevos retos.

Tras 25 años a la cabeza de la lucha por la democracia y su perfeccionamiento, los Ayuntamientos aún tienen mucho que decir. Del mismo modo que se produjo una primera descentralización del Estado a las Autonomías, es el momento de que se aborde la segunda descentralización, de las Comunidades a las Corporaciones Municipales.

Pese a todo lo que se ha evolucionado, aún queda por cumplirse una vieja reivindicación del municipalismo: el denominado Pacto Local. Los Ayuntamientos están dispuestos a asumir nuevas competencias en seguridad ciudadana, justicia de proximidad, empleo etc. Pero no a costa del bien general de sus vecinos y vecinas. Ello significa que, inevitablemente, deberá reconducirse por fin la política de financiación local del Estado para garantizar esa solvencia que permita a los Ayuntamientos dar mejores servicios y prestaciones a sus ciudadanos. Por ello nuestra confianza está depositada en el nuevo Gobierno socialista de José Luis Rodríguez Zapatero, quien sin duda apostará decididamente por los poderes locales fomentando, desde el diálogo y el acuerdo entre partidos políticos e instituciones diversas, una nueva política que determine el futuro desarrollo del horizonte municipal. ■



Socialistas en los Ayuntamientos

LUIS FAJARDO SPÍNOLA

Profesor de Derecho Administrativo

El pasado 3 de abril se cumplían 25 años de las primeras elecciones locales democráticas. Fue aquella una fecha clave en la democratización del Estado, y en la normalización de la vida en libertad de los españoles. El cambio que introdujo en la vida política de nuestro país tuvo mucha más importancia de la que suele reconocerse. Su influencia llegó al más pequeño y apartado pueblecito de nuestra geografía, disipó viejos temores e infundió confianza.

Los socialistas, que ganamos aquellas elecciones, las primeras que ganamos después de la Guerra, queremos recordar y celebrar aquel día, en que tantas cosas empezaron a cambiar. Con la ilusión y la confianza que nos infunde la nueva etapa que se abre para España con el Gobierno de Rodríguez Zapatero, recordamos el significado de aquel día de 1979.

Nada más celebradas aquellas primeras elecciones, las nuevas Corporaciones manifiestan enseguida un talante nuevo al encarar sus responsabilidades políticas. Inmediatamente muestran una especial capacidad para captar las nuevas demandas sociales y para transformarlas en respuesta institucional ágil y eficaz. La prestación del servicio antecedió incluso al propio reconocimiento formal de la competencia,

y se produjo una fuerte expansión del campo de actuación de los entes locales. La población esperaba de sus representantes municipales su predisposición y activa entrega a la solución de los problemas de la comunidad, incluso aquellos cuya responsabilidad correspondía a otras Administraciones. Este incremento de actividad contrastó, sin embargo, con la gravedad de la situación financiera heredada; de ahí que, aunque sucesivas operaciones de liquidación de deudas rebajaron el déficit histórico, la reforma del sistema de la hacienda local se convirtió enseguida en una necesidad apremiante.

En la segunda parte de los años 80 se procede a la institucionalización del régimen local, dentro del marco de la Constitución. La Ley de Bases de 1985 establece un sistema garantizador de la autonomía local, y moderniza la organización y funcionamiento de Ayuntamientos, Diputaciones y Cabil-

dos Insulares. En este periodo aparecen también las primeras Leyes de las Comunidades Autónomas completando el marco normativo básico, y regulando las especialidades de cada una de ellas. En este quinquenio se produce también la aprobación de la Ley de Haciendas Locales, ordenadora del sistema de

ingresos y gastos locales, y de su régimen presupuestario. Fue en estos años, también, en los que se crea la Federación Española de Municipios y Provincias, fruto de la iniciativa de los socialistas y del acuerdo con los representantes de los demás partidos entonces presentes en las Corporaciones locales.

La última década del pasado siglo, por el contrario, ha sido una etapa de estancamiento en el proceso que se inicia en 1979. Las demandas locales de ampliación de competencias en determinados campos de actuación material (educación, empleo, servicios asistenciales, etc) no son atendidas, y los problemas financieros se incrementan.

Las Administraciones locales han perdido peso en el conjunto del Estado. A ello se viene a sumar la incidencia de problemas en el sistema electoral, que facilitan el transfugismo, generan inestabilidad en el gobierno local y producen desafección de la ciudadanía respecto de las instituciones municipales.

A los 25 años de las primeras elecciones municipales es momento para valorar la contribución de las instituciones locales a la construcción de la democracia española; pero también es la ocasión para las reformas en muchos de los elementos que configuran el gobierno local. Hay que volver a promover, como entonces, un impulso de renovación y modernización. A mi entender, se dan las condiciones para poder afrontar esta tarea, y las ciudades y los pueblos de España lo demandan. ■

125

Aniversario de la Fundación del PSOE



El pasado 2 de mayo, el Partido Socialista Obrero Español cumplía 125 años de existencia. Las celebraciones que se llevarán a cabo en toda España durante un año, arrancaban con un multitudinario acto en la madrileña plaza de toros de Vista Alegre, ese mismo día.

Para coordinar los actos del 125 aniversario del PSOE, el partido ha nombrado un Comité organizador cuyo presidente es Manuel Chaves y su coordinador José Blanco. Al mismo pertenecen, también, Jordi Sevilla, Álvaro Cuesta, José María Barreda, Alfonso Perales, Cándido Méndez, Mercedes Cabrera, Virgilio Zapatero, José Martínez Cobo, Ludolfo Paramio, Amelia Valcárcel, José Álvarez Junco, Juan Pablo Fussi, Manuel Pérez Ledesma, Salvador Clotas, Antonio García Santesmases y Antonio Hernando.

El Comité va a organizar exposiciones, certámenes y un congreso de historiadores - que se celebrará en Ferrol- para realizar una reflexión en torno a los 125 años de historia del PSOE.

Como asegura José Blanco, "el PSOE siempre representó el avance y la modernidad y bajo esta idea vamos a hacer durante un año una serie de conmemoraciones que expliquen el sentido histórico del PSOE y su proyecto". *El Socialista* ofrecerá cumplida información de todos los actos que se realicen con motivo de esta efeméride.

El PSOE está orgulloso de su historia, siempre ha luchado por las mismas ideas de libertad y de justicia y seguirá haciéndolo en cualquier circunstancia que le depare el futuro. Su historia se confunde con la historia contemporánea de España, tiene raíces muy profundas en la sociedad española y esa es su principal fuerza.



A. BALTAR

PROTAGONISTAS DE LA HISTORIA

La fundación del PSOE tuvo lugar en una comida de fraternidad organizada en la taberna *Casa Labra*, en la calle Tetuán de Madrid, a la que asistieron 25 personas: 16 tipógrafos, 4 médi-

cos, un doctor en Ciencias, dos joyeros, un marmolista y un zapatero. En estas páginas incluimos algunas biografías de los principales actores de aquel gran acontecimiento.

Pablo Iglesias Posse

Nació el 18 de octubre de 1850 en Ferrol (A Coruña). A los nueve años, al morir su padre -un humilde peón municipal-, se trasladó a vivir a Madrid con su madre, Juana Posse, y su hermano menor, Manuel. Hicieron el viaje a pie y tirando de un pequeño carromato en el que llevaban sus pertenencias. Instalada la familia en Madrid, por la escasez de recursos que le ofrecía su trabajo como sirvienta, la madre se vio obligada a ingresar a sus hijos en el Hospicio

de San Fernando. Allí Pablo - Paulino como le llamaban familiarmente- acabó los estudios primarios y aprendió el oficio de tipógrafo.

Ingresó en la Sección de Tipógrafos de la Federación Madrileña de la Internacional en 1870. Formó parte del Consejo Federal de la Región Española de la misma en 1871. Colaboró en el periódico *La Solidaridad*, donde publicó su primer artículo -titulado "La Guerra"- y perteneció al Comité de Redac-

ción de *La Emancipación*.

En 1873 ingresó en la Asociación General del Arte de Imprimir, siendo Presidente de su Junta Directiva desde 1874 a 1885. Desde esta nueva plataforma preparó durante varios años de trabajo clandestino la creación del segundo partido obrero de los que se constituirían en el mundo.

El 2 de mayo de 1879 Pablo Iglesias, con 28 años fundaba el Partido Socialista Obrero Español que presidiría hasta su muerte.



ARCHIVO

dador y director. En agosto de 1888, Pablo Iglesias se convertiría también en el fundador de la Unión General de Trabajadores, siendo su Presidente desde 1889 hasta su muerte.

En 1890 se celebró por primera vez en España la jornada de lucha del Primero de Mayo. Iglesias encabezó una imponente manifestación en Madrid y fue el encargado de entregar al Gobierno las reclamaciones de las reformas legislativas, entre ellas la reducción de la jornada laboral a ocho horas y la prohibición de emplear niños en el trabajo.

Pablo Iglesias participó también en la constitución de la Federación Tipográfica Española, en 1882, de la que fue Presidente a partir de 1885. Creó y dirigió *El Socialista* desde su aparición, en marzo de 1886, hasta 1925, salvo un corto periodo de tiempo en 1913-1915. Iglesias quedaría vinculado al órgano portavoz del PSOE hasta el final de sus días trabajando como su impresor, re-

En las elecciones de junio de 1910, el fundador del PSOE salió elegido con el respaldo de 40.899 votos como el primer diputado socialista que entraba en el Parlamento español. Saldría reelegido en cuantas elecciones se celebraron posteriormente.

Falleció en Madrid el 9 de diciembre de 1925. Su entierro constituyó la mayor manifestación celebrada en Madrid en mucho tiempo. ■

Antonio García Quejido

Nació en Madrid el 16 de febrero de 1856, muriendo en la misma ciudad el 12 de junio de 1927.

Tipógrafo. En 1876 entró en la Asociación General del Arte de Imprimir, la cual llegaría a presidir. Participó en la reunión constitutiva del Partido Socialista, el 2 de mayo de 1879, siendo suya la letra del acta fundacional que firmó junto a Pablo Iglesias. En los años ochenta tiene que emigrar de Madrid en busca de trabajo, estableciéndose en Valencia y Barcelona. En esta ciudad participó en los Congresos fundacionales del PSOE y la UGT, siendo elegido primer Presidente de la central sindical.

En el Comité Nacional de la UGT ocupó los cargos de Presidente (1888-1892) y Secretario (1894-1903). Asimismo fue Secretario del Comité Nacional del PSOE entre agosto de 1897 y septiembre de 1899 y Vicepresidente de la Comisión Ejecutiva (1920-1921). Fundador de la

Escuela de Aprendices Tipógrafos (1904), primer presidente de la Federación Gráfica Española y concejal y diputado provincial en Madrid.

Realizó una importante labor editorial (1897-1898) publicando la traducción de *El Capital* de Juan B. Justo y la obra de Deville *Principios socialistas*, traducida por Pablo Iglesias. Entre 1901 y 1902 publicó *La Nueva Era*, que pretendió ser la revista teórica del socialismo español. En 1921 participó en la fundación del Partido Comunista de España, del que fue Secretario entre 1922 y 1923. ■



ARCHIVO

Francisco Mora Méndez

Nació en Villatobas (Toledo) el 26 de septiembre de 1842, muriendo en Madrid el 22 de mayo de 1924.

Zapatero. Oficio que aprendió al trasladarse de niño a Madrid. Su gusto por la música y el canto le llevó a inscribirse en el Orfeón Artístico Matritense y estudiar en el conservatorio para posteriormente ingresar en una compañía lírica.

En 1869 participó en la creación de la sección madrileña de la Internacional, siendo elegido Secretario. Fue delegado en el I Congreso Nacional Obrero de Barcelona (1870) y fue miembro de los dos primeros Consejos Federales de la Internacional. Al producirse la ruptura de la Internacional en España se integró en el núcleo marxista junto a Iglesias, Mesa, etc. Fundador del PSOE el 2 de mayo de 1879. En 1886, en desacuerdo con las bases de redacción aprobadas para *El Socialista*, se separó temporalmente del Partido Socialista, a lo que contribuyó sin duda la

movilidad de su trabajo como actor y músico. Años después volvería al Partido, donde en 1902 ingresó en el Comité Nacional ocupando el cargo de Secretario hasta 1905

y de Vicepresidente desde esa fecha hasta 1915. Fue elegido vocal obrero del Instituto de Reformas Sociales en las tres elecciones que celebró éste (1904, 1908 y 1920), siendo su representante en la Junta de Colonización, Consejo de las Minas de Almadén y Consejo Superior de Fomento.

Fue concejal del Ayuntamiento de Madrid de 1911 a 1915. ■



ARCHIVO

CRONOLOGÍA HISTÓRICA(1879-2004)

Este viejo y nuevo Partido

Como dicen los versos de Johann W. Goethe: "Dichoso aquel que recuerda con agrado a sus antepasados; que gustosamente habla de sus acciones y de su grandeza; y que serenamente se alegra viéndose al final de tan hermosa fila".

2 de Mayo 1879.- Fundación del Partido Socialista Obrero Español en una comida fraternal celebrada en *Casa Labra* de la calle Tetuán de Madrid.

Diciembre 1882.- Primera participación electoral del PSOE con la presentación de candidatos propios en las elecciones de diputados provinciales de Madrid.

Octubre 1884/Enero 1885.- Información de las organizaciones socialistas ante la Comisión de Reformas Sociales: Jaime Vera fue el autor del informe escrito de la Agrupación Socialista Madrileña y Pablo Iglesias redactó el de la Asociación General del Arte de Imprimir.

12 de Marzo 1886.- Aparición del primer número del periódico *El Socialista*.

12 a 14 de Agosto 1888.- Congreso fundacional de la UGT celebrado en Barcelona.

23 a 25 de Agosto 1888.- Primer Congreso del PSOE en Barcelona.

4 de Mayo 1890.- Primera celebración en España del 1º de Mayo con manifestaciones el primer domingo de mayo en Madrid, Barcelona y Bilbao. Encabezadas respectivamente por Pablo Iglesias, Antonio García Quejido y Facundo Pérezagua.

1 de Febrero 1891.- Primera participación del PSOE en unas elecciones generales en las que obtuvo 5.000 votos.

15 de Mayo 1892.- Importante mitin de controversia celebrado en el Circo Ecuestre de Santander entre Pablo Iglesias y el republicano federal Antonio María Coll Puig, director de *La Voz Montañesa*. La publicación de la controversia en folleto será uno de los textos más reeditados de los primeros tiempos del socialismo español.

24 de septiembre 1897.- *El Socialista* inicia la campaña contra la guerra de Cuba y Filipinas publicando el artículo *Asesinos* que termina con la consigna "¡o todos o ninguno!".

Septiembre 1903.- Constitución de la Juventud Socialista de Bilbao, la primera de España. Núcleo impulsado por Tomás Meabe desde *La Lucha de Clases*.

8 de Noviembre 1903.- Tras las elecciones municipales, José Herrero resulta elegido el primer alcalde socialista de España en Urones de Castroponce (Valladolid).



Iglesias en la inauguración de la Casa del Pueblo de Madrid.

12 de Noviembre 1905.- En las elecciones municipales el PSOE consigue tres concejales en el ayuntamiento de Madrid: Pablo Iglesias, Francisco Largo Caballero y Rafael García Ormaechea.

28 de Noviembre 1908.- Inauguración de la Casa del Pueblo de Madrid.

26 de julio 1909.- El PSOE y la UGT llaman a la huelga general contra el embarque de tropas con destino a la guerra de Marruecos (Semana Trágica de Barcelona).

7 de Noviembre 1909.- Constitución de la Conjunción Republicano Socialista.

8 de Mayo 1910.- Pablo Iglesias es elegido diputado por Madrid.

12 a 17 de Agosto 1917.- Huelga general revolucionaria para derribar la monarquía. El Comité de huelga formado por Daniel Anguiano, Julián Besteiro, Francisco Largo Caballero y Andrés Saborit son condenados a cadena perpetua y reclusos en el Penal de Cartagena.

24 de Febrero 1918.- El PSOE obtiene seis diputados en las elecciones generales. Además de Pablo Iglesias e Indalecio Prieto son elegidos los cuatro componentes del Comité de la huelga de agosto que son liberados de su cautiverio para incorporarse a su escaño del Congreso de los Diputados.

9 de Octubre 1920.- Viaje a Rusia de Fernando de los Ríos y Daniel Anguiano.

9 al 14 de Abril 1921.- Después de tres Congresos Extraordinarios y tras escuchar los informes de De los Ríos (adverso) y Anguiano (favorable) se decide rechazar la incorporación a la Tercera Internacional. La minoría derrotada en votación se escinde creando el Partido Comunista Obrero Español.

Noviembre 1921.- Fusión del Partido Comunista Obrero Español y el Partido Comunista Español para constituir el Partido Comunista de España (Sección Española de la Internacional Comunista).

9 de Diciembre 1925.- Pablo Iglesias fallece en Madrid.

12 de Abril 1931.- Elecciones municipales que desencadenan la proclamación de la República dos días más tarde. En el Gobierno Provisional participan tres ministros socialistas: Francisco Largo Caballero (Trabajo), Indalecio Prieto (Hacienda) y Fernando de los Ríos (Gracia y Justicia).

Jaime Vera López

Nació en Salamanca el 20 de marzo de 1859 y murió en Madrid el 19 de agosto de 1918. Médico. En 1873, estudiando la carrera en Madrid, contactó por medio de un compañero de estudios (Alejandro Ocina) con el núcleo marxista de la Internacional, pero no se integraría en sus reuniones hasta finales de 1877. En 1879 participó en la reunión fundacional del PSOE. Desde 1880, ya como doctor en medicina, inició una brillante carrera como médico alienista. Además de dirigir el departamento psiquiátrico del Hospital General de Madrid, realizó importantes



ARCHIVO

investigaciones en esa disciplina. En 1884 fue el autor del *Informe del Partido Socialista ante la Comisión de Reformas Sociales* considerado como el mejor texto marxista del socialismo español. En desacuerdo con las bases de la redacción de *El Socialista*, paso varios años alejado del Partido Socialista (1886-1890). Desde las elecciones de 1893 hasta las de 1907 es, junto a Pablo Iglesias, el candidato más propuesto por las organizaciones socialistas locales. En 1896 formó parte de la delegación española al Congreso de la Internacional Socialista celebrado en Londres. A pesar de que desde 1912 se encontraba muy enfermo y casi ciego, siguió jugando un importante papel en la prensa socialista y en los Congresos del PSOE. Fue médico personal de Pablo Iglesias hasta su muerte, encargando de este cometido al doctor Huertas una vez que él desapareciera. ■

Matias Gómez Latorre

Nació en Jaén el 3 de julio de 1849, muriendo en Sarlat (Francia) el 21 de febrero de 1940.

Tipógrafo. Inició su oficio en las imprentas de Jaén. Se trasladó a Madrid en mayo de 1865 comenzando a trabajar como operario en el diario progresista *Las Novedades*. Durante la revolución de 1868 fue miliciano en el batallón "Luis Blanc". Conoció a Pablo Iglesias en la imprenta de Anastasio Moreno, donde se imprimía el diario carlista *La Legitimidad*, llevándole aquel a afiliarse a la Sección de Tipógrafos de la Federación Madrileña de



ARCHIVO

la Asociación Internacional de Trabajadores. En 1871 participó en la fundación de la Asociación General del Arte de Imprimir, desempeñando en la misma cargos directivos desde 1875. Entre 1885 y 1888 fue presidente de su Junta Directiva y desde la creación de la escuela de Aprendices Tipógrafos se encargó de su dirección de estudios.

Participó en la reunión del 2 de mayo de 1879 donde se fundó el Partido Socialista Obrero Español y asimismo, desde su aparición en 1886, perteneció al Consejo de Redacción de *El Socialista* colaborando además en su edición y composición una vez concluida su jornada laboral. Fue secretario de la Agrupación Socialista Madrileña y vocal obrero del Instituto de Reformas Sociales desde su creación en 1904.

A pesar de sus noventa años compartió el exilio de los vencidos, falleciendo en tierra extraña en febrero de 1940. ■

28 de Junio 1931.- Elecciones a Cortes Constituyentes. El PSOE obtiene 116 diputados formando la minoría más numerosa de la Cámara.

Diciembre 1931 a Septiembre 1933.- Francisco Largo Caballero (Trabajo), Indalecio Prieto (Obras Públicas) y Fernando de los Ríos (Instrucción Pública y Estado) participan en los sucesivos Gobiernos de Conjunción Republicana Socialista presididos por Azaña.

19 de Noviembre 1933.- Triunfo de las derechas en las elecciones legislativas. Retroceso socialista: el PSOE obtiene 59 diputados.

16 de Febrero 1936.- Elecciones donde triunfa la izquierda agrupada en torno al pacto del Frente Popular.

18 de Julio 1936.- Sublevación militar contra el Gobierno de la República.

4 de Septiembre 1936.- Francisco Largo Caballero preside el Gobierno del Frente Popular. Dos meses después se incorporan al mismo cuatro ministros de la Confederación Nacional del Trabajo.

17 de Mayo 1937.- Juan Negrín sustituye a Francisco Largo Caballero al frente de la presidencia del Gobierno.

1 de Abril 1939.- Finaliza la guerra civil. La represión asolará a las organizaciones socialistas. Ejecuciones, cárcel y exilio será el destino de los militantes de las organizaciones obreras.

Octubre 1943.- Tras varios intentos fallidos se constituye la primera Comisión Ejecutiva Socialista en la clandestinidad presidida por Juan Gómez Egido.

24 y 25 de Septiembre 1944.- Primer Congreso del PSOE en el exilio en Toulouse (Francia).

Octubre 1944.- Reaparece *El Socialista* en Toulouse.

7 al 9 de Noviembre 1945.- Presentación del Gobierno de la República en el exilio presidido por Giral ante las Cortes reunidas en México. Fernando de los Ríos y Trifón Gómez representan al PSOE y la UGT en el mismo.

27 de Enero al 6 de Agosto 1947.- Rodolfo Llopis preside el Gobierno de la República en el exilio.

11 de Marzo 1952.- Redada policial que desarticula parte de la dirección nacional. Se reestructura la dirección eligiendo Presidente de la sexta Comisión Ejecutiva Socialista a Tomás Centeno Sierra.

Febrero 1953.- Nuevas detenciones, entre ellas la sexta Comisión Ejecutiva. Tomás Centeno es asesinado en la

Dirección General de Seguridad de Madrid.

Abril 1954.- El Comité Nacional del PSOE en el exilio decide el traspaso de la dirección al exterior.

8 de Noviembre 1958.- Antonio Amat Maíz, organizador del socialismo en el interior es detenido en Madrid. Es el inicio de una gran redada en la que caen más de 50 socialistas de Madrid, Bilbao, Barcelona, Asturias, Vitoria, Sevilla, Málaga, Granada y San Sebastián.

Abril 1967.- Como consecuencia de las acciones huelguísticas son deportados más de trescientos sindicalistas, entre ellos figuran Ramón Rubial y Nicolás Redondo.

Febrero 1971.- Detenidos en Madrid cinco dirigentes socialistas: Enrique Múgica, Nicolás Redondo, Felipe



Congreso de Suresnes (París) en octubre de 1974.

ARCHIVO

González, Cristóbal Caliz y Ambrosio Gutiérrez.

13 al 15 de Agosto 1972.- Duodécimo Congreso del PSOE en el exilio, celebrado en Toulouse. Convocado por la mayoría de la Comisión Ejecutiva (todos los miembros de interior y un sector del exterior). El Secretario General, Rodolfo Llopis, no asiste al Congreso, produciéndose la escisión en el PSOE.

6 de Enero 1974.- La Internacional Socialista reconoce como representante oficial al sector renovado del PSOE.

11 al 13 de Octubre 1974.- Congreso del PSOE en Suresnes (París), último de los celebrados en el exilio. Felipe González es elegido primer Secretario.

5 al 8 de Diciembre 1976.- 27º Congreso del PSOE en Madrid. Acuden al mismo François Mitterrand, Willy Brandt, Olof Palme, Mario Soares, Carlos Altamirano...

Febrero 1977.- El PSOE es legalizado.

15 de Junio 1977.- Primeras elecciones democráticas. El PSOE es la segunda fuerza parlamentaria, tras la UCD, con 118 diputados y 48 senadores.

Abril 1978.- Unificación PSOE y PSP (Partido Socialista Popular dirigido por Enrique Tierno Galván).

Julio 1978.- Congreso de Unificación entre la Federación Catalana del PSOE y Partido Socialista de Cataluña.

17 al 20 de Mayo 1979.- 28º Congreso del PSOE. Felipe González renuncia a la reelección al aprobarse en el Congreso una resolución política en contradicción con su propuesta de abandono del marxismo. Se elige una Comisión Gestora para preparar un Congreso Extraordinario.

28 y 29 de Septiembre 1979.- Congreso Extraordinario del PSOE donde Felipe González es reelegido Secretario General.

28 de Octubre 1982.- El PSOE obtiene la mayoría absoluta en las elecciones generales.

14 de Diciembre 1988.- Huelga General por Comisiones Obreras y la Unión General de Trabajadores.

1 de Enero 1989.- Felipe González, primer español que preside el Consejo de Ministros de la Comunidad Europea tras el ingreso de España en 1986.

Abril 1994.- 36º Congreso de la UGT. Cándido Méndez sustituye a Nicolás Redondo en la Secretaría General.

20 al 22 de junio 1997.- 34º Congreso del PSOE. Joaquín Almunia es elegido Secretario General en sustitución de Felipe González.

24 de Mayo 1999.- Fallece Ramón Rubial, presidente de honor del PSOE.

12 de Marzo 2000.- El PSOE pierde las elecciones generales. Mayoría absoluta del Partido Popular. Joaquín Almunia dimite como Secretario General. Una Comisión Gestora presidida por Manuel Chaves dirigirá el PSOE hasta su próximo Congreso.

21 al 23 de Julio 2000.- 35º Congreso del PSOE, donde José Luis Rodríguez Zapatero es elegido su nuevo Secretario General.

27 de Octubre 2002.- José Luis Rodríguez Zapatero es proclamado candidato del PSOE a la Presidencia del Gobierno.

14 de Marzo 2004.- El PSOE gana las elecciones generales.

La Fundación del PSOE

« Considerando que esta sociedad es injusta.....»

JOSÉ MARTÍNEZ COBO

Cuando el 2 de mayo de 1879 en una comida de « fraternidad universal », celebrada en una fonda de la calle de Tetuan, a dos pasos de la Puerta del Sol, Pablo Iglesias Posse crea, junto a veinticuatro compañeros más, la Agrupación del Partido Socialista Obrero Español, da un paso decisivo en el combate que emprendió diez años antes.

Tiene entonces 28 años ya que nació en el Ferrol el 18 de octubre de 1850. Con diez años llega a Madrid acompañando a su madre, viuda y a su hermano menor, Manuel. Vienen en busca de una ayuda que no encuentran y la miseria obliga a la madre a confiar sus hijos al Hospicio. Pronto falleciera Manuel. Allí aprende el oficio de tipógrafo y a los doce años empieza a trabajar. Dedicar a los estudios todo el tiempo libre que tiene pero, a pesar de su voluntad, será un tipógrafo, ciertamente de gran habilidad, pero un obrero, no un intelectual.

Durante diez años ha buscado su camino en la lucha obrera de la España de la post-revolución de septiembre de 1868. Afiliado, desde 1869, a la Asociación Internacional de Trabajadores, es miembro y rápidamente dirigente de la Asociación General del Arte de Imprimir desde 1873. En esos años presencia y participa de la división entre partidarios de Bakounin, los futuros anarquistas, y de Carlos Marx, socialistas de destino., lo que llevara a la disolución de la Primera Internacional en 1872. Su adhesión a las tesis de este último motiva su expulsión de la Federación Regional de España, en la cual ha constituido una disidencia, irónicamente designada *Federación de los nueve*, porque sólo cuenta con nueve adlatas. Es en realidad el embrión del PSOE.

Voluntad de proselitismo

En un país marcado por el fracaso total de la Primera República, por la posterior implantación de la Restauración, imperio del caciquismo y de la corrupción, Pablo Iglesias codea la miseria del pueblo, la comparte con su madre, vive el lento desarrollo de la clase obrera, en particular de los operarios de imprenta. La política despreciada y despreciable de los partidos de gobierno es también rechazada por la mayoría de los obreros con conciencia de lucha que siguen las ideas de Bakounin propagadas en España por Fanelli. Iglesias está convencido por las tesis importadas por Paul Lafargue; el propio yerno de Marx que se refugia en Madrid, huyendo de la represión después de la Comuna de París. Iglesias demuestra rápidamente que si no es un teorizante original posee fe y voluntad de proselitismo, capacidad de divulgación y los múltiples escollos y fracasos no le detienen. Su adhesión al marxismo se ve

facilitada por su dominio del francés que aprendió en sus cursos nocturnos y se conforta con los escritos que desde París le envía su compañero José Mesa Leompart quien está relacionado con Marx y Engels. Mesa también conoce a Jules Guesde. Decididamente Iglesias se inclina hacia la lucha política.

A la comida del 2 de mayo asisten 16 tipógrafos, cuatro médicos, dos plateros, un doctor en Ciencias, un marmolista y un zapatero. Entre ellos destacan el doctor Jaime Vera, Antonio García Quejido, Francisco Mora, José Mesa, Inocencio Calleja. La primera decisión es dar una identidad a la agrupación secreta que se crea. Se llamará Partido Socialista Obrero Español; inspirándose en la denominación del Partido Socialista Obrero Alemán nacido en el Congreso de Gotha en 1875. Jaime Vera prefería que



> Inauguración de la placa conmemorativa del centenario del PSOE, el 2 de mayo de 1979, en Casa Labra.

no se utilizase la palabra *Obrero*, por estimarla reductora, pero Iglesias manifestó su voluntad, al mantenerla, de afirmar el carácter clasista de la nueva formación política. Se designa una comisión formada por Iglesias, Vera, Victoriano Calderón, Alejandro Ocina, Gonzalo Zubiaurre, encargada de redactar el Programa y los Estatutos del Partido. Ambos textos se aprueban en una Asamblea en julio y en la misma se elige la dirección encabezada por Iglesias. Pero esta Agrupación, cuyo local se sitúa en la calle de Relatores, queda secreta; en este momento de la Restauración quedan prohibidas las agrupaciones obreras o revolucionarias. No es aún un Partido. Sólo hay otros dos grupos en Barcelona y Guadalajara. Habrá que esperar hasta 1887 para poder actuar públicamente y un año después se celebra el Congreso Constitutivo del PSOE, los días 25 a 28 de agosto en Barcelona, en tiempos de la Exposición Universal. Están representadas 20 de las 28 Agrupaciones entonces constituidas, son aprobados todos los documentos que la Agrupación Madrileña había anticipado y en particular la declaración programática que empieza por las celebres palabras: *Considerando que esta sociedad es injusta...* Días antes,



el 12, 13 y 14, se ha reunido el Congreso fundador de la Union General de Trabajadores. Están representados unos 3.500 afiliados cuando el Partido sólo alcanza los mil. Iglesias ha impulsado su celebración pero como la sede está en Barcelona, donde los núcleos obreros

son más importantes, será Quejido su primer presidente. Un año más tarde la UGT traslada su dirección a Madrid y entonces pasa Iglesias a su Presidencia que mantendrá hasta su muerte. Pero en el PSOE no hay presidente, solo Secretario General y será Pablo Iglesias.

Desde el 12 de marzo de 1886, pocos meses después del primer número de *Le Socialiste*, portavoz del Partido Obrero Francés, se publica *El Socialista*, con vocación de semanario, fruto de una larga y difícil suscripción que ha obtenido 927 pesetas en cuatro años. Iglesias dirige su Consejo de Redacción. Cobra un sueldo de 30 pesetas semanales, que se rebajaron a quince... Desde ese momento sólo tendrá una dedicación: la Organización..Tiene entre sus manos la trilogía que servirá al Partido para su largo recorrido histórico: un programa, un periódico, un sindicato.

Socialismo es libertad

A diferencia de los partidos de otros países el PSOE no cuenta con intelectuales. La única excepción es Jaime Vera autor, en 1885, del célebre Informe a la Comisión de Reformas Sociales. Pero éste se aparta después de discrepar con Iglesias sobre la estrategia que debe seguir *El Socialista*. No faltan en el país intelectuales inquietos y rebeldes. En 1876 Francisco Giner de los Rios ha fundado la Institución de Libre Enseñanza, inspirada por el krausismo; el Ateneo de Madrid es una tribuna crítica. Pero los intelectuales tardaron en acercarse al Partido Socialista. El marxismo inspira el programa máximo, esta casi dictado por su propio fundador, programa que todavía no ha sido suprimido, pese a la renuncia al marxismo... ¿Será por respeto a la tradición, o porque los socialistas, con alguna razón, quieren guardar intactos todos los pormenores de la epopeya de los primeros años de existencia de su organización?.

Pero la ideología no era realmente lo fundamental. Lo esencial era la ética: justicia, austeridad, honradez, solidaridad y disciplina. En total coherencia, tanto en su modo de vivir, como en la predicación de su ideal, Iglesias llegó a fundar lo que se llamó más tarde *el Pablismo*, una conducta más allegada a un apostolado que a una acción revolucionaria. Con tal exigencia mantenía Iglesias sus valores que los progresos fueron muy lentos, obstaculizados además por la hostilidad del gobierno, la represión de los patronos y las críticas de los partidarios de Bakounin, mucho más numerosos.

El PSOE fue durante largos años una formación de pocos afiliados, aún cuando la UGT progresase más rápidamente. Pero la solidez de formación de esos militantes creó un núcleo firme y una base de desarrollo de inmenso porvenir. Los valores predicados por Pablo Iglesias, la acción sindical y la disposición de un periódico llevarán el socialismo español a la hegemonía indiscutida entre las fuerzas políticas de izquierdas. El Socialismo es Libertad y la necesita para su desarrollo. Pero cuando vuelvan los peores tiempos, como después de 1939, el recuerdo de las exigencias de Pablo Iglesias permitirán la resistencia durante más de treinta y cinco años. ■